

PLAN TRIANUAL DIF JOCOTITLÁN 2016-2018



LIC. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUER CRUZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA

“Para hacer realidad un Gobierno solidario, una sociedad protegida y un Estado progresista, nos regiremos conforme a cuatro principios fundamentales: humanismo, honradez, transparencia y eficacia. Estos cuatro principios serán los grandes pilares con los que sellará y evaluará la acción de este Gobierno, porque todas las acciones de Gobierno deben tener como única razón: servir a la gente”.

ERUVIEL AVILA VILLEGAS

INDICE

MENSAJE	1
INTRODUCCIÓN.....	3
1.A ASISTENCIA SOCIAL.....	4
I.A DIAGNÓSTICO DE ASISTENCIA SOCIAL.....	5
HISTORIA	6
EXTENSIÓN.....	18
EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA.....	20
1.A.2 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO MUNICIPAL POR PROYECTO ASISTENCIAL	35
1.B. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.....	69
1.B.1 ANÁLISIS FODA PARA LA PLANEACION DEL DESARROLLO TRIANUAL	70
1.B.2 ORGANIGRAMA DEL SMDIF	84
2 PROSPECTIVA.....	85
2.1 DESCRIPCION DE ESCENARIOS	86
3.- ESTRATEGIA	98
3.1.- MISION Y VISION.....	98
3.2 OBJETIVOS.....	101
3.3 ESTRATEGIAS.....	109
3.4 LINEAS DE ACCION	114
3.5 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) AUTORIZADAS Y VALIDADA POR EL OSFEM.....	118
3.6 OTRAS OBRAS Y PROYECTOS DE INVERSION DE ASISTENCIA SOCIAL DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL.....	124
3.7 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.....	125
4.- INSTRUMENTACIÓN.....	125
4.1 RELACIÓN FUNCIONAL DE CORRESPONDENCIA DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF CON OTROS ÁMBITOS DE GOBIERNO Y SECTORES SOCIAL Y PRIVADO.....	126
4.2 ESQUEMA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL PROGRAMA TRIANUAL	130
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	131



5.1 MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA TRIANUAL..... 131

5.2 DICTÁMENES DE RECONDUCCIÓN DE PROGRAMAS Y METAS 132

6. HOJA DE VALIDACIÓN 133

7. HOJA DE VALIDACIÓN DIFEM..... 134



MENSAJE

La sociedad actual, se caracteriza por ser una sociedad dinámica, informada pero sobre todo vanguardista, día a día evoluciona cómo evolucionan los problemas que la aquejan, mismos que debemos solucionar pues la ciudadanía así lo demanda.

El actual gobierno municipal de Jocotitlán reconoce los problemas que dañan a nuestra población es por ello que nuestra principal labor desde el primer minuto que asumimos la administración de este bello municipio es poder ofrecer a la ciudadanía los medios para ir abatiendo las necesidades que laceran a las familias jocotitlenses, a través de un esfuerzo compartido que sin duda alguna será el principal motor que nos impulsé a incrementar el nivel de vida de niños, niñas, hombres, mujeres y familias de nuestra demarcación.

En el presente plan trianual se conjugan todos los programas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán con el firme objetivo de brindarte un municipio con mayores oportunidades para tu desarrollo personal y el de tu familia, seguros estamos de que la responsabilidad es enorme pero no tanto como nuestras ganas de servirte de manera cercana, ágil, cálida y transparente ofreciéndote un servicio a la altura de lo que te mereces.

Nuestra misión, implica una gran diversidad en nuestro actuar, pues estamos comprometidos con los adultos mayores, con niños y niñas, con personas con alguna limitación física o psíquica, con personas en estado de vulnerabilidad en

cuestiones de salud o alimentaria pero sobre todo con las familias de nuestro municipio.

Lo anterior es principal pilar que nos mantiene firmes en nuestros objetivos, que nos convoca a redoblar esfuerzos y a crearnos metas que de la mano de la ciudadanía alcanzaremos juntos, porque convencidos estamos que conjugando esfuerzos gobierno y ciudadanía ampliamos nuestras posibilidades, llegamos a más lugares y atendemos a más personas.

El Sistema Municipal DIF que me honro en presidir, es un equipo de personas que comparten mi compromiso por mejorar la vida de los jocotitlenses que más lo necesitan, cada una de las personas que comparten conmigo esta labor, vivimos día a día esforzándonos por ofrecerte un servicio eficiente y de calidad, ponen al igual que su servidora parte de su corazón en cada una de las tareas que por Jocotitlán realizamos.

2

Lic. Alejandra Guadalupe Esquer Cruz
Presidenta del Sistema Municipal DIF
de Jocotitlán

INTRODUCCIÓN

El proceso de planeación estratégica que llevamos a cabo en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, se realizó durante los pasados días contando con la participación del cuerpo de nuestra institución bajo una dinámica integral, de la cual el primer paso fue realizar un diagnóstico exhaustivo sobre las necesidades y expectativas que hemos generado; así como las fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas todo ello para definir nuestra misión, es decir nuestra razón de ser, el donde estamos y hasta donde queremos llegar, nuestra visión y los valores que serán la base de nuestro actuar. Todo lo anterior se conjuga para establecer de manera concreta nuestros objetivos, metas y acciones como nuestros compromisos específicos.

La planeación estratégica también nos permite coadyuvar de manera concurrente con el gobierno del Estado de México y el gobierno federal para que trabajando en conjunto como un gran equipo podamos lograr nuestras metas y cumplir nuestros objetivos de una mejor manera y en un tiempo menor.

A través de la planeación institucional podemos reflexionar y analizar los compromisos, objetivos, metas y plazos en los que lograremos cumplirlas como institución eficiente y eficaz en nuestro quehacer diario.

En el presente plan trianual del Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia de Jocotitlán contamos con un diagnóstico de asistencia social y uno institucional a través de los cuales planteamos las estrategias a seguir, a las cuales se les dará el seguimiento y evaluará para constatar el correcto funcionamiento de la institución en favor de la población más vulnerable de nuestro municipio.

1.A ASISTENCIA SOCIAL



I.A DIAGNÓSTICO DE ASISTENCIA SOCIAL

La asistencia social está dirigida a los más desfavorecidos, su trabajo se orienta a que todos los individuos puedan mejorar las condiciones de vida de las personas, que todos los integrantes de una sociedad gocen de los mismos derechos

Además de Promover el cambio social hacia un estado de superación, la resolución de conflictos que surjan en la interacción humana, el fortalecimiento y la liberación de los pueblos conforme al objetivo de alcanzar el bien común.

En síntesis, la asistencia social es un mecanismo para proteger a los más vulnerables (niños, adultos mayores, discapacitados, personas con enfermedades crónicas degenerativas, madres adolescentes, etcétera) y enfrentar la pobreza. Es claramente un mecanismo redistributivo en términos monetarios y de oportunidades: oportunidades para que los niños se nutran y vayan a la escuela, y posteriormente rompan el ciclo de la pobreza; y oportunidades para que los discapacitados se rehabiliten y los adultos mayores tengan una vida digna.



HISTORIA

En la geografía del Estado de México destaca un municipio ubicado en la parte noreste, como uno de los lugares más antiguos e históricos de la entidad, con un presente en desarrollo, sobre todo en el sector industrial y un futuro promisorio por la sustentabilidad de su territorio. Este lugar es Jocotitlán, ubicado a 50 km. al norte de la ciudad de Toluca y asentado en un valle fértil, frente a la montaña Xocotepetl una de las más altas del país.

Según testimonios basados en hallazgos arqueológicos, su origen se remonta al año 600 d.c. y fue el principal asentamiento de la etnia mazahua. Su nombre propio es Enguemore asociado al origen de la montaña, más tarde en el periodo clásico los Toltecas lo renombraron como Xocotitlán, lugar donde abundan los tejocotes. Aquí surgió el rito de adoración a Otontecutli dios del fuego y de los muertos, al cual festejaban el décimo mes del calendario azteca con el nombre de Xocotlhuetzi. Actualmente la figura de esta deidad tutelar está presente tanto en el glifo como en el escudo municipal siendo uno de los mayores elementos de identidad.

Históricamente durante el periodo prehispánico fue una fuente importante de recursos naturales y humanos usados como guerreros por los pueblos conquistadores, y su territorio fue escenario de diversos encuentros bélicos entre mexicas y tarascos quienes disputaban la supremacía del centro de Mesoamérica. Tuvo políticamente la categoría de altepetl y estuvo gobernado por gente notable asociada a los principales aztecas. Su población es descrita por Fray

Bernardino de Sahagún quien los distinguía como recia en su carácter y muy trabajadora, principalmente en la producción de maíz base de su economía.

En la época colonial se vivieron importantes transformaciones en todos los niveles de su vida interna, principalmente la refundación política de Jocotitlán en 1540 por parte del gobierno español a través de una cédula real, la conquista espiritual que trajo consigo la cristianización y sustitución de sus antiguas deidades y ritos, propiciaron la fundación de la parroquia 1575. Digno de ser destacado fue el papel realizado por el Lic. Diego de Nájera Yanguas cura párroco de Jocotitlán quien desde 1593 se dedicó a evangelizar a los mazahuas en una labor de 40 años que duro su vida sacerdotal, a él se le debe la autoría del libro *Doctrina y enseñanza de la lengua mazahua* que tuvo la importancia de ser un catecismo, así como el primer diccionario español-mazahua. La imposición de un nuevo orden español generó la distribución de las tierras, que derivó en la fundación de haciendas y estancias que implementaron una producción diversa a la conocida, como fue la ganadería de especies menores. Además fue importante el establecimiento de congregaciones y fundación de nuevos pueblos como los Reyes, Endare, Yeche, Coajomulco, Citendeje, Casandeje y San Miguel Tenoxtitlan. El gobierno político recayó en un gobernador de indios quien pertenecía a las familias de caciques y principales, el cargo duraba un año, sin embargo, ante la inmovilidad en los cargos se presentaron movimientos sociales que derivaron en revueltas como la ocurrida en 1767 en contra de Bernabé Escalona y Mota.

Uno de los hechos más significativos en la historia municipal fue la participación de Jocotitlán durante la guerra de independencia, donde se destacó el paso de Miguel Hidalgo por el territorio en octubre de 1810, causando simpatía entre

algunas familias quienes participaron del proyecto de emancipación española. El más destacado fue el sacerdote mercedario José González como promotor de las manifestaciones contra el régimen colonial, situación que motivo que el gobierno virreinal reprimiera la localidad el 15 de abril de 1811, causando el enfrentamiento entre las tropas virreinales y los insurgentes de Jocotitlán dejando destrozos y muerte entre la población. La participación de los insurgentes de Jocotitlán en defensa de la independencia y soberanía nacional fue el motivo para que el 15 de abril del año 2011, fuera reconocida como Ciudad Heroica.

Durante el siglo XIX la vida transcurrió entre la inestabilidad política de la época y el lento desarrollo local basado en una economía de subsistencia. Es hasta el porfiriato que se muestra un grado de mejora económica sobre todo en las haciendas de Tiacaque, Pasteje, Villeje entre otras. En el aspecto político el rasgo predominante fue la centralización del poder en manos de unas cuantas familias. El siglo XX estuvo marcado principalmente por los efectos de la revolución que cambio el orden político e impulso el reparto de tierras entre la población, así como diversas reformas sociales que cambiaron el desarrollo del municipio. Es a partir de la década de 1930 y 1940 que se inicia con el proceso de urbanización de Jocotitlán al introducirse los primeros servicios públicos básicos como el agua potable y la electrificación. Fue notorio el desarrollo en otros órdenes como el impulso a la educación con la construcción de la Esc. Coronel Filiberto Gómez, la cultura también avanzo y se creó el Club de arte dramático "Amando Barranco" además de la construcción del teatro municipal, espacio fundamental en la recreación, búsqueda de la identidad y de la solidaridad social. Un fenómeno que sin lugar a duda transformo la vida de la población rural y los transformo de campesinos a obreros fue la creación de la unidad industrial de Pasteje IUSA en

1960, siendo nuestro municipio el primero del norte del Estado de México en industrializarse. Con esta nueva forma de producción se trastocaron las formas centenarias de organización comunitaria y de estrategias de sobrevivencia familiar, a tal grado que surgieron fenómenos nuevos como la migración, la politización, la alfabetización, capacitación para el trabajo, las huelgas, aumento en el nivel de vida, entre otros. La segunda mitad del siglo XX mostro avances significativos en la urbanización del municipio donde los servicios públicos fueron incrementándose y con ello el crecimiento de las poblaciones, la calidad de vida, el crecimiento demográfico y el impulso al desarrollo económico. De manera particular se cubrieron las necesidades educativas desde el nivel preescolar hasta el superior, la implementación de servicios de salud y equipamiento urbano, de tal manera que actualmente el municipio está considerado con un grado de marginación medio.

Jocotitlán tiene como rasgo principal que desde su fundación prehispánica siempre ha contado con sus propios órganos de gobierno local y se han mantenido o bien adaptado a los diversos cambios nacionales y estatales. El municipio ha transitado de la republica de indios al municipio libre, de un cabildo indígena a uno republicano y liberal. La autonomía en el ejercicio del poder ha estado supeditada a las estructuras macro de organización política, es decir, en el municipio imperan sólo decisiones de carácter local que implica el ejercicio del poder de unas cuantas familias, principalmente las establecidas en la cabecera municipal y algunos grupos políticos, originando tensiones políticas entre Jocotitlán y las comunidades más grandes. El municipio fue creado jurídicamente bajo el régimen constitucional español de las Cortes de Cádiz el 13 de agosto de 1820, siendo electo como primer alcalde el Sr. Antonio del Valle. Durante todo el siglo XIX y hasta 1927 los gobiernos municipales duraban un año tanto los

liberales como los de régimen conservador. Muchos de ellos enfrentaron momentos de inestabilidad política producto de las diversas guerras sostenidas en el país, la intervención de los jefes políticos en asuntos internos, crisis económicas, epidemias, así como manifestaciones sociales. Así tenemos que en 1823 se perdió una parte significativa del territorio para formar el municipio de el Oro, la entrada de tropas constitucionalistas liberales a Jocotitlán producto de la guerra de reforma en 1859, la separación de los pueblos de San Miguel Tenoxtitlán, Coajomulco, Citendeje y Casandeje, por orden del Emperador Maximiliano en 1867, o la disolución del ayuntamiento por órdenes superiores como ocurrió en 1876. Es a partir de 1928 que se inicia con los gobiernos municipales con duración de 2 años siendo el primero de esta nueva modalidad el Sr. Antonio Gómez Chavarría. Esta práctica duraría hasta 1945 y a partir de 1946 los periodos de gobierno serían de 3 años siendo el primero de esta modalidad el Sr. Manuel González Reyes.

10

Hasta la fecha hemos tenido 112 presidentes municipales, varios de ellos hacendados como Antonio del Valle dueño de la hacienda de Tiacaque, Miguel Medina de la Hacienda de Pasteje, revolucionarios como Moisés Legorreta, agraristas como Petronio Palma, Adelaido Cardoso fue 11 veces presidente, Vicente Becerril Rubio murió estando en funciones, los alcaldes con algún tipo de profesión empezaron a llegar hasta la década de los 70s, siendo el primero el Profr. Javier Sánchez en 1976.

El municipio ha transitado en las últimas décadas del medio rural a lo urbano impulsado por el crecimiento demográfico, producto de fenómenos como el crecimiento natural, la migración debido a la industrialización. Durante finales del siglo XIX se tenía una población de 9449 personas a mediados del siglo XX 17180

habitantes. Según el censo de población del año 2010 hay 61204 habitantes asentados en de los cuales el 48.20% son del sexo masculino y 51.80% pertenecen al femenino. Jocotitlán se caracteriza por tener una población mayoritariamente joven menores a 30 años, lo que le da un significado importante para enfrentar desafíos futuros. El municipio está compuesto por 90 comunidades de las cuales en sólo 6 se concentra la mayoría de la población, estas son Jocotitlán, Santa María Citendeje, San Miguel Tenoxtitlán, Santiago Casandeje, San Juan Coajomulco y los Reyes. La comunidad más poblada es la ciudad de Jocotitlán con más de 20 mil habitantes y residencia del gobierno. La densidad de población es de 224 habitantes por kilómetro cuadrado, aunque este indicador aumenta en las localidades más urbanas.

Un aspecto importante de la evolución de la población es el relacionado a los grupos étnicos, en este aspecto el municipio a pesar de haber sido el origen y cabecera del pueblo mazahua actualmente se contabilizan tan sólo al 2.6% del total, los cuales aún conservan su origen étnico. Esta condición en la reducción en el número de indígenas muestra claramente que está en vías de desaparecer con sus tradiciones y cultura ancestrales. Las principales comunidades con población indígena son Santa María Citendeje, San Miguel Tenoxtitlán, San Juan Coajomulco, Santiago Casandeje y el Barrio de San Joaquín.

Es muy significativo el avance educativo logrado en el municipio pues se cuenta con una matrícula de 21,371 estudiantes atendidos en 151 escuelas. El promedio educativo municipal se ubica en 7.8 grados, esto es equivalente a segundo grado de secundaria. Hay instituciones educativas del nivel básico en prácticamente todas las localidades y son significativas las instituciones de educación media y superior. En este último nivel destaca el Tecnológico de estudios superiores de

Jocotitlán el cual ya se encuentra ranqueado como una institución de reconocimiento nacional. Por lo que respecta al analfabetismo tan solo es del 0.049 y se ubica en el sector más vulnerable de la población como son indígenas y adultos mayores.

En cuanto a instituciones de carácter cultural y de fomento educativo se cuenta con 6 bibliotecas públicas, 26 escolarizadas, la Casa de Cultura y la escuela de Bellas Artes. La Principal Biblioteca es la de Moisés Legorreta que cuenta con videoteca y una sala digital esta se localiza en la cabecera municipal, se atiende anualmente a 37781 usuarios. La casa de cultura está ubicada en uno de los edificios más antiguos pues fue construida desde el siglo XVI en ella se imparten talleres de arte. La escuela de Bellas artes es muy importante en la enseñanza de licenciatura y talleres en distintas artes.

El desarrollo municipal es notorio desde el punto de vista económico y del acceso a los servicios públicos. En el primer aspecto Jocotitlán es el municipio más industrializado del norte del estado de México al contar con la ciudad industrial Alejo Peralta del Grupo IUSA. En cuanto a la economía local desde las últimas décadas del siglo XX, el municipio dejó de tener como principal actividad a la agricultura y la ganadería, aunque sigue siendo importante la producción de maíz como principal cultivo. El mayor grupo económico está ubicado en el sector terciario o de servicios seguido del secundario o industrial.

Últimamente está tomando fuerza el impulso de la vocación turística del municipio, esto debido a su interés cultural e histórico así como la proyección de su patrimonio natural al contar con dos parques eco turísticos, el cerro Xocotepetl y el de Tiacaque. En el primero se desatacan actividades de campismo, motocross, ciclismo de montaña etc., en el segundo sobresale la pesca. La tradición cultural

e histórica es muy fuerte en el municipio digno de destacarse son los monumentos arquitectónicos religiosos como templos y capillas, la cruz atrial del siglo XVI del templo de Jesús Nazareno, en arquitectura civil las ex haciendas de Tiacaque y Villeje o las casas coloniales del centro histórico de Jocotitlán. Una de ellas la más antigua es sede de la Casa de Cultura *Diego de Nájera Yanguas* que contiene un museo, el archivo histórico y diversas salas de arte. Hay otros monumentos significativos como el Cristo Rey que es un mirador natural, el Hidalgo o el que contiene los restos de los insurgentes muertos en 1811 durante la independencia. Dentro de sus principales tradiciones destacan el festival del 5° sol, el 21 de marzo, la centenaria procesión de la vela de San Dimas el jueves Santo, la coronación de la Virgen María el 31 de mayo, las fiestas patronales en honor a Jesús Nazareno el 6 de agosto, el festival del Xocotl-huetzi a finales de octubre y principios de noviembre y la peregrinación agrícola al paraje la virgen del cerro Xocotepetl el primer domingo de diciembre. En esas fechas se pueden admirar el folklor, las artesanías, la cultura y la rica gastronomía.

Los servicios públicos en el municipio son de cobertura amplia producto de los esfuerzos del gobierno y de la participación ciudadana. Existe desde tiempos antiguos la costumbre de que para la realización de obras públicas comunitarias los habitantes de las localidades realizan faenas aportando su trabajo en la ejecución de la introducción de bienes y servicios. Bajo esa modalidad se han realizado la construcción de escuelas, templos, clínicas, delegaciones, panteones, drenajes, redes de agua potable entre otros servicios públicos. Esta forma de participación ciudadana es menos notoria en comunidades urbanas resguardándose celosamente esa solidaridad social en localidades rurales y con tradición indígena

Según datos del censo de población y vivienda 2010 hay 14570 viviendas en el municipio, estas tienen un promedio de 4.2 ocupantes. Como problemática significativa es que existe un rezago con respecto a las condiciones en que viven algunos sectores de la población que no pueden mejorar su casa porque las condiciones económicas no se los permite. A pesar del avance de los servicios públicos en los últimos tiempos se estima que un 8 % no los tiene principalmente, principalmente son agua potable y drenaje. La dispersión de la población y lo accidentado del territorio son las causas principales de no tenerlos. El servicio con mayor cobertura es de energía eléctrica con el 90%. Los indicadores de los servicios son los siguientes: de agua el 83% de las viviendas tienen el servicio, en drenaje el 81%.

El cambio de siglo también trajo cambios en el municipio sobre todo en aspectos que nunca habían cambiado como la estructura política. El gobierno municipal siempre había surgido de las filas del PRI y es en el trienio 2003-2006 cuando por primera vez se presentó la alternancia política siendo ocupado el gobierno municipal por el PAN. La población aprendió de esa experiencia la importancia de la participación ciudadana. Para el gobierno municipal también resulto una experiencia de aprendizaje pues se adoptaron posturas de mayor tolerancia para la participación ciudadana y de las organizaciones sociales como expresiones de legítimo interés de las necesidades poblacionales.

El Ayuntamiento está integrado por el presidente municipal como representante del poder ejecutivo, el síndico procurador con responsabilidad sobre ser patrimonio municipal al ser el representante legal, 6 regidores de mayoría y 4 de representación proporcional quienes tienen la obligación de deliberar sobre los asuntos públicos tratados en el cabildo.

Los principales problemas que enfrenta el gobierno con respecto al desarrollo municipal son los propios de la evolución de la población urbana, la dotación de los de más y mejores servicios públicos, la seguridad pública, la contaminación, el impulso al fomento económico, la ampliación y mejora de los servicios de salud y de educación, la conservación del patrimonio natural y construido que dan sentido de pertenencia y orgullo jocotitlense.

El futuro para el municipio será de consolidación en todos los órdenes del desarrollo, pues su ubicación estratégica así lo permitirá, lo importante será crecer con equidad, con orden y armonía, cuidar que se conserve lo heredado por nuestros antepasados, la buena calidad de vida, dejar planeado el espacio y los recursos naturales necesarios para la sustentabilidad de las generaciones futuras.

ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ

CRONISTA MUNICIPAL

15



BIBLIOGRAFIA

AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLAN, (20013) Plan Municipal de Desarrollo, Jocotitlán México.

Hernández Rosaura Cord. (2000) Jocotitlán, El Colegio Mexiquense- H Ayuntamiento de Jocotitlán, Zinacantepec.

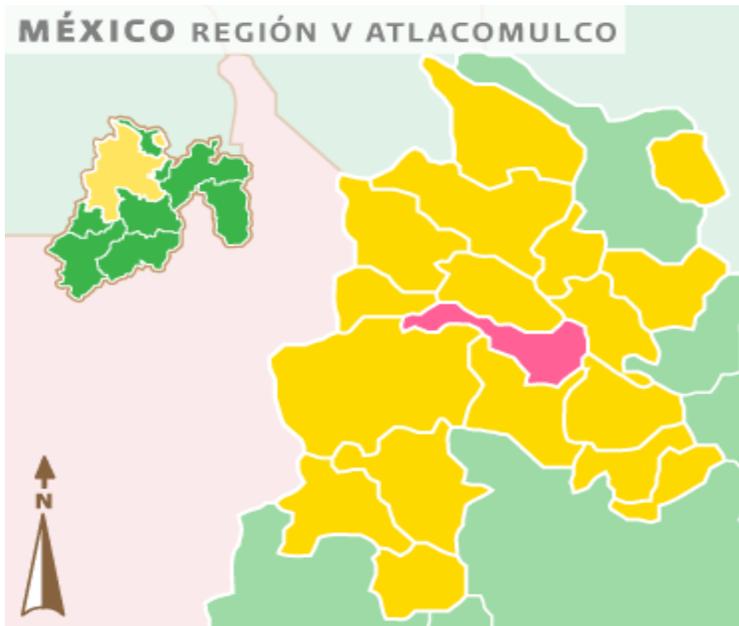
IGCEM Estadística Básica Municipal de Jocotitlán 2012, Gobierno del Estado de México, Toluca

INEGI (2011) Censo de población y vivienda, Aguascalientes, México.

Ramírez González Alberto (1997) Monografía del municipio de Jocotitlán, Gobierno del estado de México, Toluca.

Ramírez González Alberto (2013) Jocotitlán ciudad heroica. Ayuntamiento de Jocotitlán. Toluca.

LOCALIZACIÓN



Los terrenos que ocupa el municipio de Jocotitlán están localizados en la parte noroeste del Estado de México y ocupan parte del valle de Ixtlahuaca, la villa de Jocotitlán es un lugar reclinado en la falda de un cerro llamado Xocotépetl, que es uno de los más altos de la entidad.

Se sitúa entre los paralelos 19°36'45" y 19°48'58" de latitud norte, entre los 99°39'33" y 100°00'55" de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

17

Según el Plan Estatal de Desarrollo 1993-1999, el municipio de Jocotitlán pertenece a la región económica V de Atlacomulco, subregión 3 y su número de municipio en el estado según el orden alfabético es el 48. El municipio de Jocotitlán limita: al norte con el municipio de Atlacomulco; al sur con los municipios de Ixtlahuaca y Jiquipilco; al este, con el municipio de San Bartolo Morelos; al oeste, con el municipio de El Oro y Temascalcingo; al suroeste con el municipio de San Felipe del Progreso.

EXTENSIÓN



Densidad de población (hab./km ²):	220.6
Total de localidades:	58
Localidades con mayor población:	
Jocotitlán	7 575
Santa María Citendeje	5 136
San Miguel Tenochtitlán	5 805

INEGI. Panorama sociodemográfico del estado de México. 2011

Este tiene una extensión territorial aproximada de 276.77 Km² y está integrado por una Cabecera Municipal que es la Villa de Jocotitlán, 7 cuarteles, 13 pueblos, 33 barrios, 8 colonias y trece rancherías, cuya extensión de su territorio es la comprendida dentro de los límites y las colindancias que se reconocen actualmente, conforme a la descripción del mapa de División político administrativa.

El territorio de estudio de caso metodológico a plasmar en esta investigación es la Cabecera Municipal, demarcada por cuatro cuarteles que son el Barrio Santo Domingo, Barrio San Agustín, Barrio San Juan y Las Fuentes, que al mismo tiempo colindan al norte con el cerro Xocotépetl, al sur con el Barrio de Santa Clara y La Tenería, al oriente con Barrio de Enguindo y Barrio del Progreso y al poniente con La Venta y Santa María Endare

CLIMA

El que predomina en la región puede clasificarse como templado sub-húmedo con lluvias en verano (CW). La temperatura media anual es de 13.2°C con una máxima de 31°C y una mínima de 4°C. La precipitación pluvial promedio anual es de 1,008.52 mm³ y se registran heladas los últimos meses del año, así como algunas nevadas.

Grupos Étnicos

La procedencia de los mazahuas y la época en que éstos llegaron al Valle de México son relacionadas con una de las cinco tribus de la migración chichimeca comandada por Xólotl, ocurrida en el siglo XIII, por el año 1924.

El término mazahua es un vocablo Nahuatl que significa "gente del venado". El pueblo Mazahua, o como se denominan a sí mismos en su lengua materna: jñatjo ojñatrjo, es el más numeroso del estado de México, después del censo realizado

en el año 2000 a 101,789 hablantes de esta lengua (46,709 hombres y 55,080 mujeres).

Se encuentran asentados en la región noroccidental y centro-occidental del estado, mayoritariamente en 13 municipios rurales que son: Villa Victoria, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Villa de Allende, Almoloya de Juárez, Ixtlahuaca, Temascalcingo, El Oro, Jocotitlán, Atlacomulco y Valle de Bravo. Desde principios del siglo XVI, los Mazahuas han ocupado esta zona, que está integrada por una serie de montañas, lomas y valles en los que predomina el clima frío.

El municipio tiene a 1,625 habitantes considerados como indígenas, que representan el 3.7 por ciento de la población de 5 años y más; principalmente del grupo mazahua los cuales conservan sus costumbres y tradiciones.

La mayor presencia de población indígena se asienta en comunidades rurales como Colonia San Juan Coajomulco (42.0 %), Barrio San Joaquín (18.9%), San Marcos (13.2 %), y Barrio de Guadalupe (13.1 %), quienes tienen las mayores proporciones con respecto a su población total.

19

De acuerdo INEGI. Panorama sociodemográfico del estado de México. 2011

	Habitantes	Lenguas indígenas más frecuentes:	
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena:	1 689	Mazahua	90.2%
Hay 1 689 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, lo que representa 3% de la población de 5 años y más municipal.			
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena pero no habla español:	6	Otomí	2.4%
Menos del 1% de las personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena no hablan español.			
		De cada 100 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, 90 hablan mazahua.	



EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

La población actual de Jocotitlán de acuerdo al 2010 el Censo realizado por el INEGI arroja un total de 61,204, el ritmo de crecimiento muestra una tendencia descendente, al pasar de 1,167 a 1,052, durante los últimos tres años, en el aumento promedio anual de la población, dándose una reducción de 115 personas, marcado por un descenso de 0.3 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento, al transitar de 2.2 a 1.9 %.

20

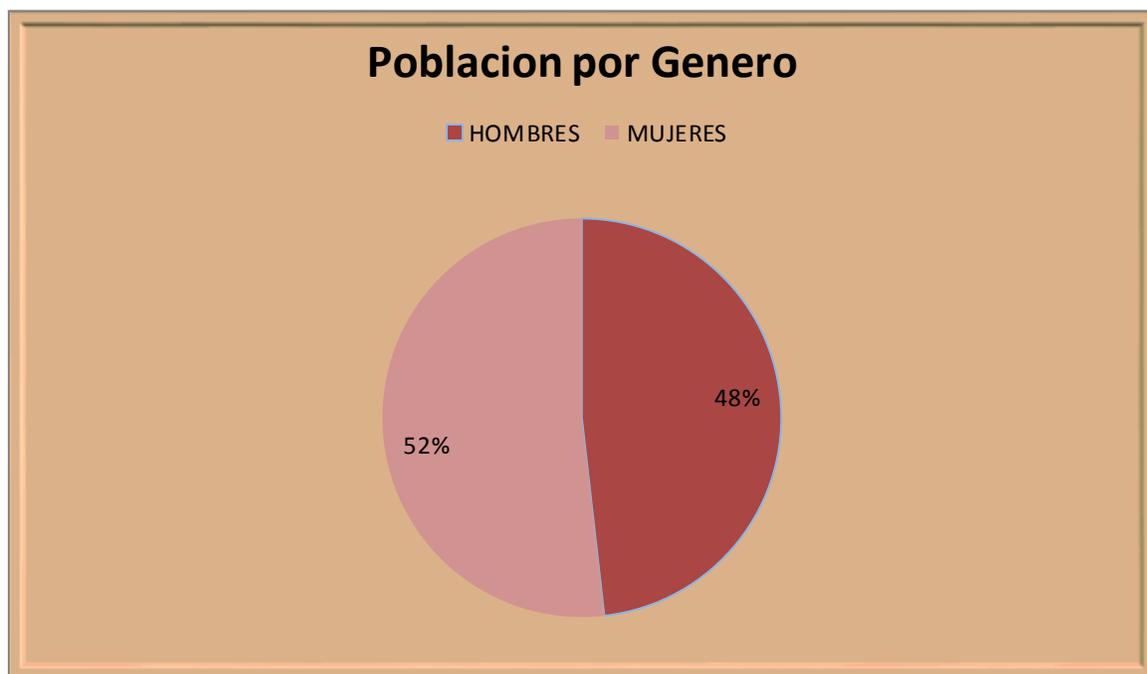
VOLUMEN Y CRECIMIENTO DE POBLACIÓN

Entidad federativa	1895	1900	1910	1921	1930	1940	1950 ^a	1960	1970	1980	1990	1995	
México	842873	934463	989510	884617	990112	1146034	1392623	1897851	3833185	7564335	9815795	11707964	1309

Las localidades con el mayor número de habitantes son: Los Reyes, San Juan Coajomulco, Santa María Citendejé, San Miguel Tenoxtitlán y La Cabecera Municipal, quienes concentran el 43.4 % de la población municipal, sin embargo existen localidades dispersas y con escasa concentración poblacional como el Centro Piscícola Tiacaque, Ex hacienda Alcívar, Rancho Legorreta, Rancho Santa Mónica y Ex hacienda San José de Villeje, quienes apenas agrupan el 0.02 % de los habitantes del municipio.

La población representa el 0.4% del total de los mexicanos, Jocotitlán es un municipio rural donde el 53.1% de los habitantes se asientan en localidades menores a 2,500 personas.

POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN CENSO 2010				
ENTIDAD	POB. TOTAL	PORCENTAJE	HOMBRES	MUJERES
Estado de México	15,175,862		100%	7,396,986
Jocotitlán	61,204		0.4%	29,503
	31,701			



Habitantes

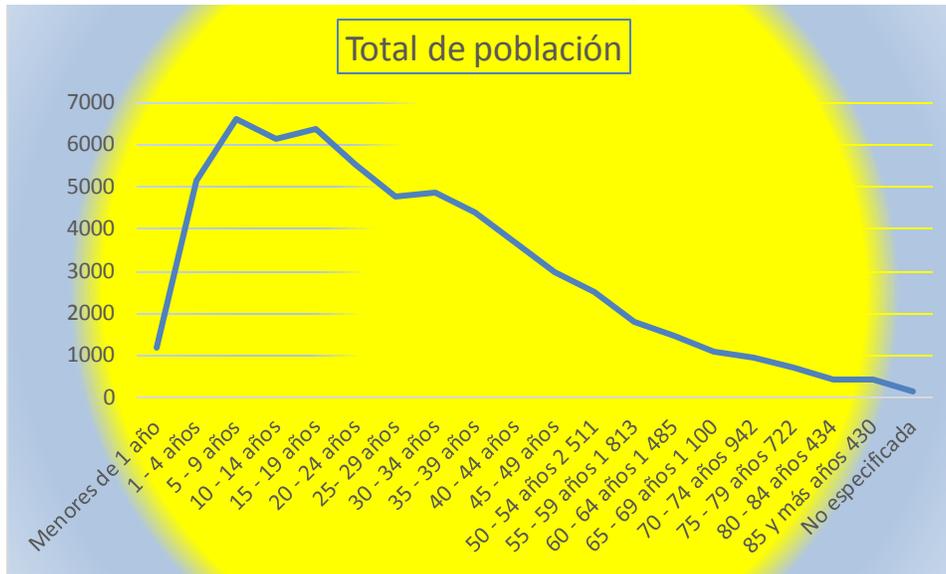
Según los datos censales del INEGI, en 1990 Jocotitlán contaba con 39,007 habitantes, de los cuales el 50.77% eran mujeres y el resto eran hombres. Para el año 200, la población total del Municipio creció considerablemente con un 24.82%, al ubicarse en 51979 habitantes, y para el 2008, según estimaciones del COESPO, la población fue de 58185 habitantes, lo que representa un crecimiento del 10.66% respecto al censo de ocho años atrás, de los cuales el 51.03% son mujeres y el 48.97% son hombres. El crecimiento poblacional compromete a una

administración moderna y sensible, atentamente a las nuevas necesidades de los habitantes del municipio. En este año hay una población de 61,204.

Por lo cual contamos con una densidad de población en el estado de México en el año 2000 es de 586 y 2010 679 donde se da muestra de un crecimiento avanzado.

Población por grupos quinquenales de edad

Grupos	Total de población
Menores de 1 año	1 164
1 - 4 años	5 151
5 - 9 años	6 589
10 - 14 años	6 117
15 - 19 años	6 393
20 - 24 años	5 531
25- 29 años	4 754
30 - 34 años	4 841
35 - 39 años	4 410
40 - 44 años	3 664
45 - 49 años	2 993
50 - 54 años	2 511
55 - 59 años	1 813
60 - 64 años	1 485
65 - 69 años	1 100
70 - 74 años	942
75 - 79 años	722
80 - 84 años	434
85 y más años	430
No especificada	160



- Distribución política administrativa del municipio (Delegaciones, Subdelegaciones, Barrios Colonias, etc.)
- Migración

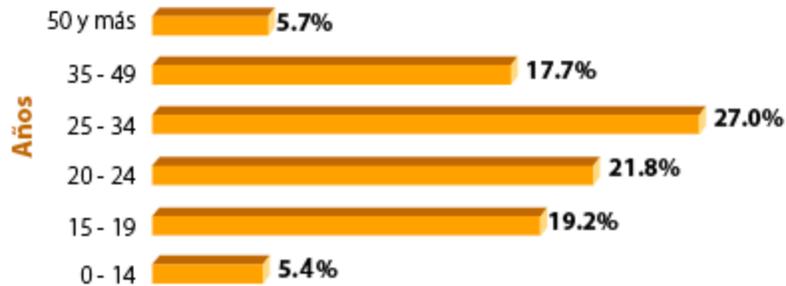
La Migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica así como su desarrollo personal y familiar.

Cuando una persona deja el municipio, el estado o el país donde reside para irse a vivir a otro lugar se convierte en un emigrante, pero al llegar a establecerse a un nuevo municipio, estado o país, esa misma persona pasa a ser un inmigrante.

Si observas la gráfica podrás ver que la población que emigra hacia otros países lo hace, en mayor número, entre los 20 y los 34 años de edad, le siguen los jóvenes de entre 15 y 19.

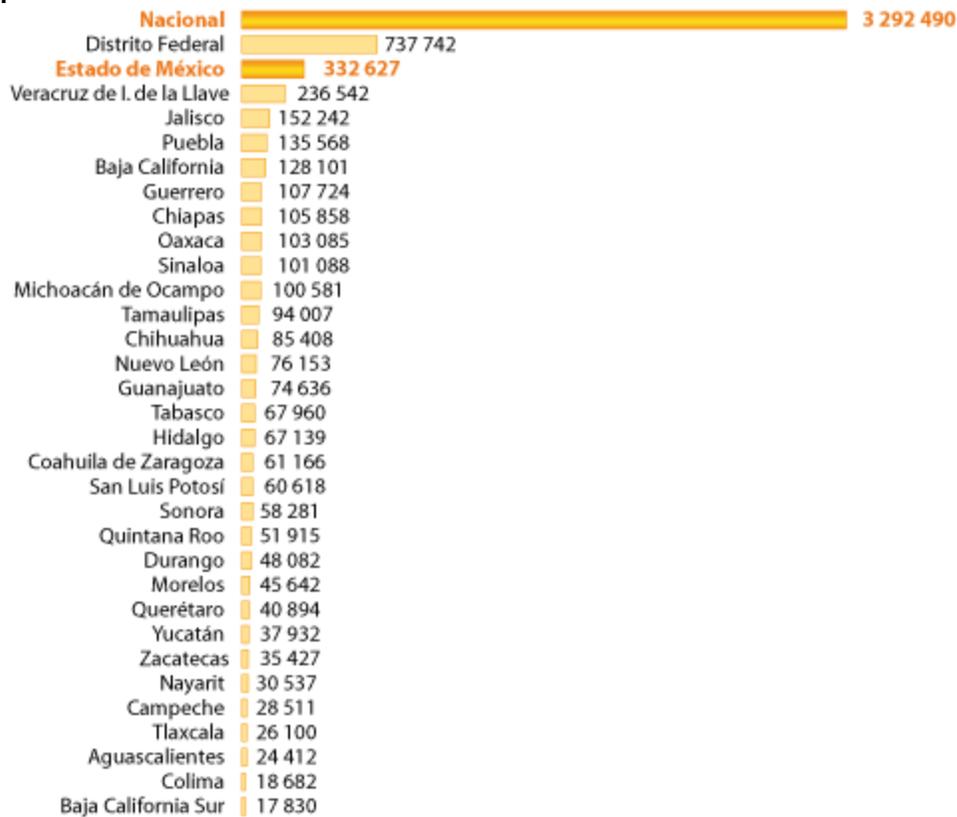
En los menores de 15 años y los mayores de 50 el porcentaje disminuye, lo que demuestra que la migración se hace primordialmente por cuestiones laborales.

Distribución porcentual de la población migrante internacional



A junio de 2005, 1.1 millones de mexicanos mayores de 5 años vivían en otros países, 18% radicaba en Estados Unidos.

En el 2005, salieron del estado de México 332 mil 627 personas para radicar en otra entidad.



De cada 100 personas:

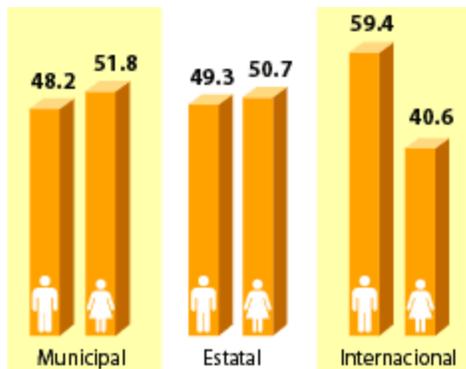
- 28 se fueron al Distrito Federal,
- 15 a Hidalgo,
- 7 a Puebla,
- 7 a Veracruz de Ignacio de la Llave y
- 6 a Querétaro.

En ese sentido, puntualizó que con base en la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en la relación hombres y mujeres inmigrantes, en términos absolutos, por cada 100 mujeres inmigrantes, pasó de 343.2 en 2008 a 286.1 en 2013, lo que señala un descenso del 16.6 por ciento.

Añadió que la misma tendencia se observa para la relación hombres y mujeres emigrantes entre 2008 y 2013, en la cual por cada 100 mujeres emigrantes, en términos absolutos, pasó de 306.6 a 252 hombres, lo que equivale que representa un descenso del 17.8% en el indicador para los años de referencia.

Por lo cual el Si comparamos el tipo de migración entre ambos sexos podemos ver que existe un porcentaje más alto de mujeres que cambian su lugar de residencia entre municipios y estados, mientras que los hombres las superan en la migración internacional.

25



Distribución de población por comunidad

De acuerdo a la secretaria de desarrollo social a su catálogo de comunidades

Nombre de la localidad	Población total	Viviendas particulares habitadas
La Providencia	946	248
San Juan Coajomulco	5137	1147
Meje	596	132
Santa María Citendeje	6136	1263
Santa María Endare	1700	409
Santiago Casandeje	4977	1135
Santiago Yeche	2111	540
Siffari	444	99
Tiacaque	659	145
Barrio la Venta	251	64
Las Ánimas Villeje	451	113
Barrio de Boyecha	1130	282
Barrio de Guadalupe	540	121
Huemetla	1205	306
Barrio el Lindero	888	205
Barrio de San Joaquín	570	130
San José Boqui	1219	300

San Marcos Coajomulco (San Marcos)	417	85
Enguindo San Isidro	318	84
Ojo de Agua	590	135
Ejido Cheje	405	97
Las Fuentes Yече	357	80
Barrio el Ruso	772	178
Barrio Buenavista	402	100
Colonia San Juan el Cristo	89	23
Barrio San José	111	26
La Loma de Endare	768	181
Ejido de la Providencia	144	31
Barrio de la Luz	549	134
Barrio de Tula	485	121
Casa Blanca	103	30
San Dimas	153	38
Chivoro	204	55
San Mateo Ixtlahuaca	128	29
Ciudad de Jocotitlán	7575	1945
Ex-hacienda Alcíbar	1	0
Concepción Caro	1102	268
Mavoro	1574	413

Los Reyes	4012	994
Hacienda Pasteje	0	0
San Francisco Cheje	1909	444
Ex-hacienda San José Villeje	3	0
San Miguel Tenochtitlán	5805	1384
Zacualpan	243	57
El Progreso	579	138
Barrio Santa Clara	206	48
Barrio la Tenería	1275	302
Los Javieres	232	52
Barrio la Manga	139	32
Rancho Legorreta	0	0
Barrio de San Jacinto	484	106
Rancho San José	6	0
Barrio la Era	298	68
Estación de Microondas	0	0
Barrio la Soledad	120	33
Rancho Santa Mónica	1	0
Ejido Santiago Casandeje	0	0
Tiacaque [Centro Piscícola]	5	0
Rancho los Martínez	5	0

Barrio la Venta	0	0
Llano Grande	0	0
Barrio 15 de Agosto	237	57
La Venta Yече	246	60
El Huerto	192	46
San José de Villeje	193	0

-
- Religión

De acuerdo al INAFED el municipio de Jocotitlán es 90.9% católico

Religión

Religiones más frecuentes:

Católica	90.9%
Pentecostales, evangélicas, cristianas	5.0%

De cada 100 personas, 91 son de religión católica.

Información Nacional para el federalismo y el desarrollo municipal

Distribución de la población por tamaño de localidad, 2010		
Tamaño de localidad	Población ⁽¹⁾	% con respecto al total de población del municipio
1 - 249 Habs.	2,568	4.20
250 - 499 Habs.	4,312	7.05
500 - 999 Habs.	7,457	12.18
1,000 - 2,499 Habs.	13,225	21.61
2,500 - 4,999 Habs.	8,989	14.69
5,000 - 9,999 Habs.	24,653	40.28
10,000 - 14,999 Habs.	0	0.00
15,000 - 29,999 Habs.	0	0.00
30,000 - 49,999 Habs.	0	0.00
50,000 - 99,999 Habs.	0	0.00
100,000 - 249,999 Habs.	0	0.00
250,000 - 499,999 Habs.	0	0.00

500,000 - 999,999 Habs.	0	0.00
1,000,000 y más Habs.	0	0.00

Distribución Político Administrativa del municipio de acuerdo al Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 fracción II de la constitución Política de los estados unidos mexicanos; 123 y 124 de la constitución política del estado libre y soberano de México; y 31 fracción 1, 160, 161 y 165 de la ley orgánica municipal del estado libre y soberano de México, el ayuntamiento de Jocotitlán, México, ha tenido a bien expedir el siguiente: Bando Municipal de policía y Buen Gobierno 201 del municipio de Jocotitlán

Establece lo siguiente:

ARTÍCULO 15.- Para el cumplimiento de sus funciones políticas y administrativas el

Municipio contará con la siguiente división territorial:

I.- Ciudad: JOCOTITLÁN

Barrios de la Ciudad de Jocotitlán:

- a) San Juan.
- b) Santo Domingo.
- c) San Agustín.
- d) Las Fuentes.
- e) Enguindo San Isidro.
- f) El Progreso.
- g) La Tenería.
- h) San Joaquín.
- i) Santa Clara.
- j) Guadalupe.
- k) La Venta.
- l) Buenavista.
- m) San Jacinto.
- n) Los Javieres.
- o) Pasteje

p) Casa Blanca

II. PUEBLOS:

SANTIAGO YECHE.

Barríos:

1.- Engasemé.

2.- Endavatí.

3.- Tula.

4.- La Luz.

LOS REYES

Barríos:

1.- Centro.

2.- La Unión.

3.- San Dimas.

4.- Los Reyes.

5.- Canicuá.

6.- La Soledad

SAN FRANCISCO CHEJÉ

Barríos:

1.- Centro.

2.- El Llano.

3.- La Pera.

4.- La Manzana.

5.- Charé.

6.- Shitangola.



7.- San Carlos.

8.- Enyami.

34

SANTA MARÍA ENDARE

SANTA MARÍA CITENDEJÉ

Colonias:

1.- Lourdes.

2.- Centro.

3.- Aldama.

SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN

Colonias:

1.- Centro.

2.- Satélite.

3.- Emiliano Zapata Primera Sección

4.- Emiliano Zapata Segunda Sección

5.- La Presa.

6.- Benito Juárez Primera Sección

7.- Benito Juárez Segunda Sección

8.- Dolores.

9.- San Andrés.

SAN JUAN COAJOMULCO

Barrios:

1.- Santa Rita.



2.- Santa Cruz Grande.

3.- Santa Cruz Chico.

4.- Juárez.

5.- Dolores.

6.- Soledad.

7.- San José.

8.- La Pera.

CONCEPCIÓN CARO

SANTIAGO CASANDEJÉ

35

Cuarteles:

1.- Primero.

2.- Segundo.

3.- Tercero.

LA PROVIDENCIA

SAN JOSÉ BOQUÍ

HUOMETLA

MAVORO

Barrio:

La Era.

III.- RANCHERÍAS

1.- Tiacaque.

2.- Meje.

- 3.- Zacualpan.
- 4.- Siffarí.
- 5.- Las Animas Villejé.
- 6.- Ojo de Agua.
- 7.- San José de Villejé.
- 8.- La Manga.
- 9.- Casa Blanca.
- 10.- Ejido de la Providencia.
- 11.- El Lindero.
- 12.- Boyechá.
- 13.- Las Fuentes Yeche.
- 14.- La Venta Yeche.
- 15.- 15 de Agosto.
- 16.- El Huerto.
- 17.- El Ruso.
- 18.- La Loma de Endare.
- 19.- Chivoró.
- 20.- San Marcos Coajomulco.
- 21.- Colonia San Juan (El Cristo).

Regionalización. Con base en el Artículo 97 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, Jocotitlán pertenece a la Región II:

Artículo 97. Para efectos de la planeación del desarrollo regional, el Estado se divide en las regiones siguientes: Región II Atlacomulco: Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos,

El Oro, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo y Timilpan.

1. A.2 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO MUNICIPAL POR PROYECTO ASISTENCIAL

El Plan De Trabajo Se Ejecutara médiante Los Siguiente Programas de acción asistencial:

02030101 Prevención médica para la comunidad

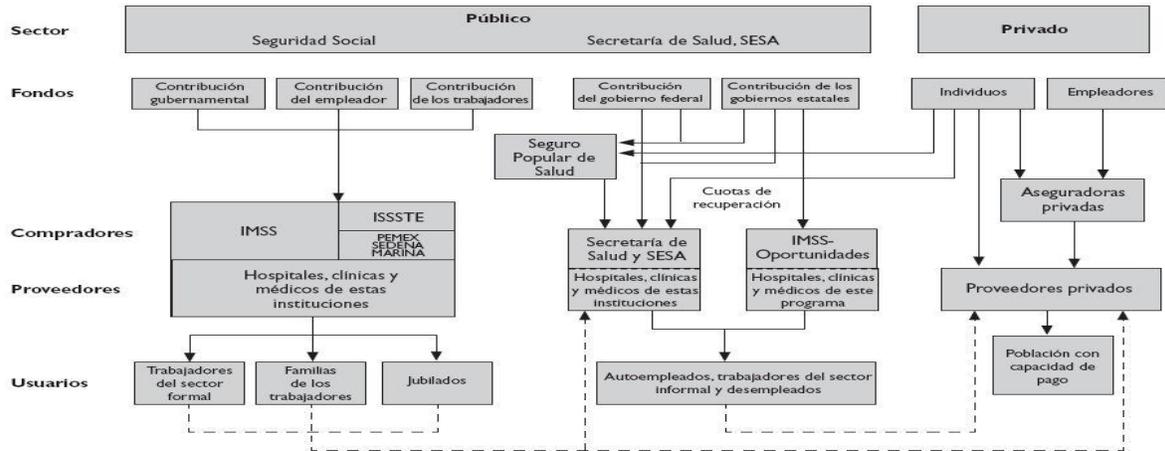
020301010201 Promoción de la salud

La prioridad de este gobierno es atender a la población y que tenga acceso a los servicios básicos de salud y generar el fortalecimiento de este servicio a través de un mejor equipamiento, la promoción, prevención y fomento de la salud pública para brindar la calidad de vida que merecen nuestros habitantes a su vez reducir la tasas de mortalidad con medicina preventiva.

A través del área médica se da atención a nuestros habitantes, estamos conscientes del rezago económico que existe por tal motivo en esta administración implementamos que el médico general salga a diferentes comunidades del municipio a otorgar consultas preventivas y a otorgar pláticas sobre el tema tan importante que es el cuidado de nuestra salud para adultos mayores, hombre y mujeres.

Además de Desarrollar entornos favorables para la promoción de la salud impulsa que las personas se protejan entre sí y cuiden su ambiente. Para ello estimula la creación de condiciones de trabajo y de vida gratificante, higiénica, segura y estimulante. Además procura que la protección y conservación de los recursos naturales sea prioridad de todos

El sistema de salud de México está compuesto por dos sectores: público y privado



INFORMACIÓN BÁSICA	JOCOTITLÁN
UNIDADES MÉDICAS	55,332
PERSONAL MÉDICO	18
CAMAS CENSABLES	24
HABITANTES/UNIDAD MÉDICA	0

Fuente: Secretaría de Salud (SS); Información Estadística, 2005: Cuadros Dinámicos; 2007.

020301010202 Prevención de las adicciones.-

La prevención es la meta fundamental y más deseable para todas las enfermedades, pero en el caso de las adicciones representa un reto complejo, por



el número y variedad de sustancias, sus efectos en los individuos y el contexto social y legal en que se encuentran.

Las adicciones son problemas de salud, y así son consideradas por organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS), las instituciones académicas y las asociaciones de profesionales de la salud de todo el mundo. Como tales, pueden y deben ser prevenidos, desarrollando además todas las acciones que permitan disminuir los daños a la salud que puedan ocasionar las sustancias adictivas.

- El abuso en el consumo de bebidas alcohólicas.
- El tabaquismo.
- El uso no terapéutico de medicamentos psicoactivos, como los analgésicos, tranquilizantes y sedantes.
- La inhalación con fines de intoxicación de ciertos productos de uso industrial, como thinner, pegamentos y otros disolventes.
- El uso y abuso de drogas ilegales, que incluye una variedad de sustancias con diversos grados de peligrosidad, como la marihuana, la cocaína, los alucinógenos y la heroína.
- Las nuevas drogas sintéticas como metanfetaminas.
- Las que aumentan el rendimiento deportivo como los anabólicos.}

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, los jóvenes entre 12 y 17 años presentan mayores prevalencias en los niveles considerados como “bebedores altos” y con “abuso/dependencia” por cada 100 jóvenes en el mismo grupo de edad. El Distrito Federal y Zacatecas son los estados con mayor prevalencia de consumidores diarios (0.6); por su parte la mayor prevalencia en bebedores altos se presenta en el Distrito Federal (16.4), 14 estados se encuentran por arriba de la prevalencia nacional que es de 9; San Luis Potosí tiene la mayor prevalencia de bebedores consuetudinarios y de abuso/dependencia (4.5 y 6.9, respectivamente); hay nueve estados que presentan prevalencias superiores a 2.9 que es la nacional de jóvenes con abuso/dependencia al alcohol.

Por el contrario, Campeche, Michoacán, Nayarit y Querétaro son los estados con menor prevalencia de consumo diario (0.1); Chiapas para los bebedores altos y consuetudinarios (2.5 y 0.2, respectivamente); y Baja California para la prevalencia de abuso/dependencia (0.5).

Finalmente, a nivel nacional 2.9 % de los jóvenes entre 12 y 17 años tienen problemas de abuso/dependencia al alcohol, siendo mayor en los hombres al presentar un porcentaje de 3.6 contra 2.1 % en las mujeres.

Actualmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán no cuenta con un centro pero se tienen ubicados los más cercanos como son los del municipio de Atlacomulco, sin embargo el SIMDIF imparte pláticas y talleres en escuelas y público en general sobre prevenir las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) y fortaleciendo también con atención individual para los usuarios que así lo requieran.

020301010203 Entornos y comunidades saludables

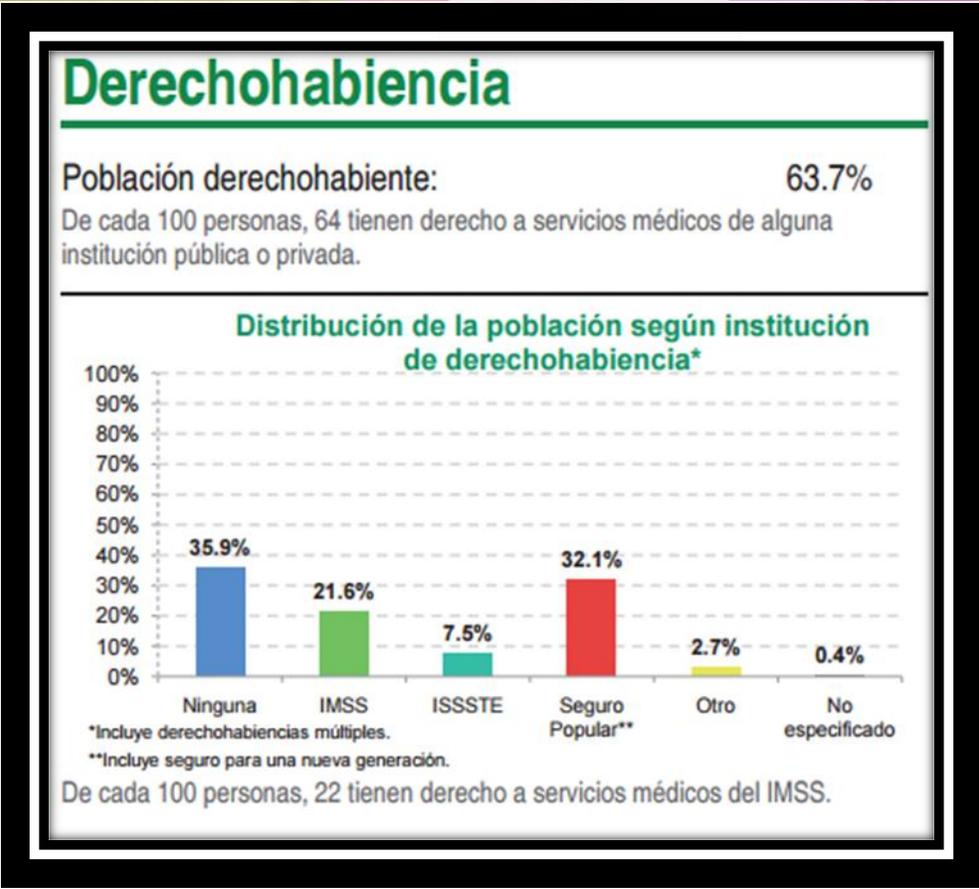
Hace 25 años, la OMS propuso una definición de salud como el estado completo de bienestar físico, mental y social, y no el de ausencia de enfermedad. A partir del concepto global de salud, que parte de relaciones causa efecto múltiples, como el propuesto por Laframboise que refiere que la salud está constituida por cuatro elementos principales: la biología humana, el medio ambiente, los hábitos o estilos de vida y la organización de los servicios de salud, se busca un análisis más integral de la salud de la población, otorgando tanta importancia a los factores biológicos, psicológicos, sociales, ambientales y de los estilos de vida, como a los relacionados con los servicios de salud, para ponderar, en el momento de la planificación y ejecución de programas, el peso específico de cada intervención de la estructura del sector salud, al tiempo que se otorga gran relevancia e importancia al concepto de Promoción de la Salud. Este concepto es aceptado por todas las naciones.

38

02030201 Atención médica

020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas

El sistema municipal DIF de Jocotitlán en marca como principal eje rector la gestión de apoyo en apoyo directo a pacientes que no cuentan con un derechohabienta, a través de las diferentes estancias estatales y federales



De acuerdo a la tabla de INEGI la mayoría de la población cuenta con el seguro popular por lo cual se gestionan apoyos directos a los pacientes.

02050501 Educación para adultos

020505010102 Capacitación no formal para el trabajo

Con base Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad nos damos cuenta que contamos con una población desocupada 421,938 en el municipio de Jocotitlán la principal actividad es el campo donde varios de estos jóvenes se desarrollan y dan una aportación económica a su núcleo familias.

Menor de 15 años	4,454,654
15 años y más	12,509,681



2. Población de 15 años y más	
2.1. Población económicamente activa	7,655,997
Población ocupada	7,234,059
Población desocupada	421,938
2.2. Población no económicamente activa	4,853,684
Población disponible	677,809
Población no disponible	4,175,875
3. Población ocupada por:	
3.1. Posición en la ocupación	7,234,059
Trabajadores subordinados y remunerados	5,159,542
Asalariados	4,777,916
Con percepciones no salariales	381,626
Empleadores	215,076
Trabajadores por cuenta propia	1,580,328
Trabajadores no remunerados	279,113
No especificado	0

02050603 Alimentación para la población infantil

020506030101 Desayunos escolares

El otorgar una adecuada alimentación a la niñez ha sido prioridad permanente del DIF Jocotitlán, básicamente para que los menores reciban los nutrientes para un mejor desarrollo. Esto les permitirá, sin duda, mejorar su aprovechamiento escolar; en particular a los alumnos de nivel preescolar y de 1° a 6° grado de primaria, que es la etapa donde se debe alcanzar un buen crecimiento y desarrollo, la entrega de desayunos fríos (leche, barra de granola y mix de frutas) raciones vespertinas (leche, barra de amaranto y mix de fruta) a bajo costo, de manera coordinada entre autoridades escolares y municipales, a fin de mejorar el estado nutricional de los beneficiarios, el desempeño escolar y apoyar el gasto familiar en el rubro de la alimentación.

La operatividad de este programa nos permite percatarnos de este problema tan arraigado hemos puesto especial atención al sector infantil, ya que en esta etapa es donde el desarrollo de ser humano es de vital importancia. Es por ello que una manera de contribuir a mejorar la nutrición en los menores es proporcionado un desayuno o una ración alimenticia completa y balanceada, enriquecida con vitaminas y minerales que les ayude a incrementar su rendimiento físico e intelectual, ayudando así a elevar su nivel nutricional y su rendimiento escolar

Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del Estado de México Incluye acciones enfocadas a la mejora del estado de nutrición de los niños en edad preescolar y escolar que sean diagnosticados por el DIF con desnutrición o en riesgo, a través de la entrega de desayunos escolares fríos o raciones vespertinas en planteles escolares públicos, ubicados principalmente en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio Estatal.

En el municipio de Jocotitlán contamos con 41 preescolares y 25 escolares a lo largo y ancho de las 45 comunidades que son atendidos a través de éste programa donde 71 escuelas son dotadas con desayunos fríos equivalentes a 4,702 desayunos entregados mensualmente y 2 escuelas con raciones vespertinas 146el total de la población escolarizada del municipio asciende a más de 6,500 alumnos esto de acuerdo a la toma de peso y talla que lleva a cabo el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán cada año; sin embargo, en éste rubro no se está contemplando ni las primarias ni los jardines de niño que se encuentran en la Cabecera Municipal que son más son más de 1,000 alumnos ni las escuelas que cuentan con Desayunador.

La comparación de la prevalencia de desnutrición reportada por las encuestas nacionales ENN 1988 y 1999 muestra una considerable disminución de la desnutrición infantil a escala nacional al pasar de 14.4 a 7.6 el porcentaje de niños con peso para la edad $< -2z$, es decir una reducción de 47.2% en once años. En relación con número de niños con este criterio de desnutrición, esta disminución significó un descenso del 38%, a pasar de 1, 282,500 a 795,100.

Si proyectamos este descenso considerando una tendencia a la disminución de 43% por década, la prevalencia en el año 2005 se ubicaría en 5.6% lo que representa alrededor de 555 mil menores de 5 años con desnutrición de alto riesgo, y hacia el año 2020 la desnutrición infantil de alto riesgo estaría prácticamente erradicada. En el siguiente cuadro se muestra la prevalencia porcentual del estado de nutrición reportado por la ENN1988 a escala nacional, la ENAL1989 y 1996 en medio rural, así como la ENN1999 a escala urbana y rural. Es importante tener en cuenta que para mantener la comparabilidad de esta serie de encuestas se excluye la zona metropolitana de la ciudad de México en ambas ENN.

020506030102 Desayuno escolar comunitario

La distribución de una ración caliente que consta de porción de alimento con alto valor nutrimental que se reparte a cada uno de los beneficiarios elaborado por el comité del desayunador a los alumnos de las escuelas más vulnerables en todo el municipio dando la apertura a la participación ciudadana ya que a través de los comités que elaboran estos alimentos con alto valor nutricional de acuerdo a los insumos entregados por DIF del estado además de las capacitaciones para aprovechar al 100% y entregar una ración de calidad.

42

La operatividad es la siguiente:

Se distribuye a menores escolares favorecidos con una dotación caliente logrando una buena nutrición a los grupos más vulnerables.

Se da a conocer el reglamento del programa a las Madres de familia, formando un comité.

Se supervisa y organiza el cumplimiento de la normatividad establecida por el DIFEM.

Se verifica que la despensa sea utilizada adecuadamente.

Se capacita a las madres para la preparación de alimentos, con base en los menús enviados por el DIFEM.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán atiende a través del Programa de Desayunos Escolares Comunitarios o Calientes directamente a 28 escuelas y un espacio de alimentación del municipio, con una

matrícula de 3,418 alumnos, aquí se cubre el 100% de la población estudiantil de escolares.

Es preciso fijar metas de avance en el combate a la desnutrición infantil en función de la capacidad del país y de la equidad social. Las metas factibles implican la erradicación de la desnutrición infantil, y la reducción de la mortalidad infantil a un nivel similar a los países latinoamericanos con la menor tasa. Las medidas para lograr estas dos metas requieren del establecimiento de un programa de salud y nutrición materna-infantil, con características similares a los que han permitido a Costa Rica y Chile cumplir con estas metas hace más de 25 años.

02060501 Alimentación y nutrición familiar.

020605010101 Estudios nutricionales.-

Preocupados por incrementar la nutrición en los grupos vulnerables conjuntando dos estrategias a partir de la capacitación de la elaboración de patillos con productos de alto valor nutrimental que se encuentra dentro de las despensas entregadas por parte de DIF del estado

De acuerdo al informe de pobreza y rezago social 2015 elaborado por el CONEVAL

Grado de rezago social	Bajo	
Población total	61,204	
Pobreza multidimensional	Porcentaje del total de población	Carencias promedio
Población en situación de pobreza	52.1	2.6
Población en situación de pobreza extrema	12.0	3.9

020605010102 Dotación alimenticia a población marginada.-

Mejorar el apoyo alimentario y complementarias de orientación nutricional a familias con mayor índice de marginación o pobreza multidimensional, para contribuir así a mejorar su economía ya que de acuerdo al CONEVAL el municipio de Jocotitlán cuenta con 10 Localidades con los dos mayores grados de rezago social en el municipio que se muestran a continuación:

Localidades con los dos mayores grados de rezago social en el municipio ⁸										
Localidad	Viviendas									
	Con piso de tierra	Con un solo cuarto	Sin electricidad	Sin agua entubada	Sin excusado	Sin drenaje	Sin ningún bien	Sin refrigerador	Sin lavadora	Habitadas
San Mateo Ixtlahuaca	9	2	1	29	15	28	4	20	28	29
Ejido de la Providencia	7	3	9	7	16	14	6	25	25	31
Las Fuentes Yече	11	7	12	28	32	39	12	44	68	80
San Marcos Coajomulco (San Marcos)	7	2	5	26	13	60	4	52	79	85
Colonia San Juan el Cristo	3	0	0	5	3	4	2	15	22	23
Barrio de la Luz	13	7	6	40	56	62	17	83	100	134
Barrio San José	3	4	5	10	7	8	4	15	20	26
Barrio de Boyecha	42	40	21	183	80	92	16	173	242	282
Casa Blanca	1	2	0	24	7	11	0	9	25	30
San Dimas	2	1	0	2	13	14	0	28	37	38

020605010103 Cultura alimentaria

La prevalencia de obesidad en México durante los últimos 20 años ha tenido un crecimiento inusitado. Actualmente, siete de cada 10 adultos y alrededor de tres de cada 10 escolares y adolescentes tienen un peso excesivo, que pone en riesgo su salud a lo largo de la vida. La obesidad causada por un exceso en la ingestión de calorías, en comparación con las que se gastan genera un desbalance alimenticio y normalmente es acompañado de un estilo de vida bajo o carente de actividad física. “70 por ciento de los adultos en México están excedidos de peso, así como cuatro millones y medio de niños entre los cinco y los 11 años.” Al acuerdo nacional para la Salud alimentaria como el Código PABI tienen como objetivo revertir el sobrepeso y obesidad en niños de dos a cinco años; en la población entre los cinco y los 19 años y también en adultos, impulsar una mejor nutrición en los centros escolares del país y adoptar una vida sana y de realizar actividad física cotidiana

La estrategia Para mejorar la alimentación y la economía de las familias de escasos recursos, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, niños menores de 5 años, adultos mayores o con alguna enfermedad crónico degenerativa; se debe adquirir el firme compromiso de entregar despensas bimestrales que contienen productos básicos para familias de zonas marginadas

El personal que lleva a cabo este programa imparte las pláticas de orientación y capacitación a la amas de casa beneficiadas para aprovechar al máximo los productos que contiene la despensa; así mismo, cada año se levanta el padrón correspondiente con un número de beneficiados equivalente a 1,224; mismos que deben cumplir con algunos de los requisitos de vulnerabilidad como ser madre adolescente, en periodo de lactancia, menor de 5 años, adulto mayor de 60 a 64 años o bien que padezca de alguna enfermedad crónica como (diabetes mellitus tipo I, II, hipertensión Arterial, Cáncer, EPOC, SIDA entre otras)

Mujeres				Hombres			
Orden	Causa	Número	%	Orden	Causa	Número	%
1	Diabetes mellitus	36,461	16.4	1	Diabetes mellitus	30,766	11.3
2	Enfermedades isquémicas del corazón	24,553	11.1	2	Enfermedades isquémicas del corazón	29,512	10.9
3	Enfermedad cerebrovascular	14,791	6.7	3	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	22,826	8.4
4	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	9,286	4.2	4	Enfermedad cerebrovascular	12,696	4.7
5	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	7,872	3.5	5	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	10,768	4.0
6	Enfermedades hipertensivas	7,702	3.5	6	Accidentes de vehículo de motor (tránsito)	10,298	3.8
7	Infecciones respiratorias agudas bajas	7,392	3.3	7	Agresiones (homicidios)	8,852	3.3
8	Nefritis y nefrosis	6,069	2.7	8	Infecciones respiratorias agudas bajas	8,138	3.0
9	Asfixia y trauma al nacimiento	5,092	2.3	9	Asfixia y trauma al nacimiento	7,120	2.6
10	Tumor maligno del cuello del útero	4,647	2.1	10	Nefritis y nefrosis	6,721	2.5
	Las demás	98,302	44.25		Las demás	124,093	45.7
	Total	222,167	100		Total	271,790	100

020605010104 Asistencia alimentaria a familias

El sistema municipal DIF enfatiza en Aumentar la capacitación que se les proporciona a las personas que habitan en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas, preferentemente para que generen sus propios alimentos, mediante la realización de proyectos productivos, de especies menores, los cuales además les pueden generar la obtención de algún ingreso.

46

020605010105 Huertos familiares

En el huerto, la familia como grupo participa en las diferentes actividades productivas y asegura la alimentación y nutrición de todos

Generalmente una familia dispone de un área que puede ser usada para el huerto, así como un área más importante para producir alimentos u otros productos tanto para la venta como para el consumo, ésta puede estar junto al huerto o localizada en otro lugar en la comunidad. La familia divide su tiempo de trabajo y sus recursos, es usada en forma para satisfacer las necesidades económicas.

Asegurar la alimentación y nutrición de la familia. En el huerto la familia como grupo, participa en las diferentes actividades productivas y asegura la

alimentación y nutrición de todos. Los alimentos producidos y consumidos por la familia ayudan al buen mantenimiento de las funciones del organismo. Estos alimentos son necesarios para proveer la energía para el trabajo y que los niños crezcan y estén protegidos contra las enfermedades. Establecer plantas comestibles, aromáticas, medicinales y frutales. En las comunidades rurales, los huertos son parte de una rica tradición, que ha sido practicada desde hace muchos años y transmitida de generación en generación. A parte de la producción de alimentos, en los huertos familiares se pueden destinar espacios para establecer plantas medicinales y mantener la tradicional medicina natural. Comercializar algunos productos. Un huerto bien establecido, puede cubrir con su producción la demanda de alimentos de la familia, lo que representa un ahorro importante. Con la venta de algunos productos del huerto, se ayuda a mejorar los ingresos familiares y adquirir insumos, como semillas u otros materiales, y para la crianza de especies menores.

Beneficios

- a) Suficientes alimentos variados para toda la familia durante todo el año o por varios meses.
- b) Ingresos con la comercialización de productos del huerto.
- c) Los productos del huerto sirvan para adquirir insumos y otros materiales.
- d) Fortalece la integración familiar.
- e) Producción segura y sana de alimentos.
- f) Combinar cultivos de hortaliza, árboles frutales, árboles maderables, leguminosos como gandul y la cría de aves.
- g) Fortalecer los lazos de amistad con el intercambio de material vegetativo o regalar algún excedente.

020607010101 Concertación para el desarrollo de los pueblos indígenas.

En esta administración es una prioridad rescatar y conservar nuestras tradiciones así mismo difundirlas en este sentido se operan grupos indígenas en diversas comunidades del municipio canalizar a grupos indígenas que así lo requieran a servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos y desarrollar talleres sociales, manuales, de capacitación, dirigidos a grupos indígenas

Las lenguas indígenas más habladas en el estado de Estado de México son:

Lengua indígena	Número de hablantes (año 2010)
Mazahua	116 240
Otomí	97 820
Náhuatl	61 670
Lenguas mixtecas	25 489

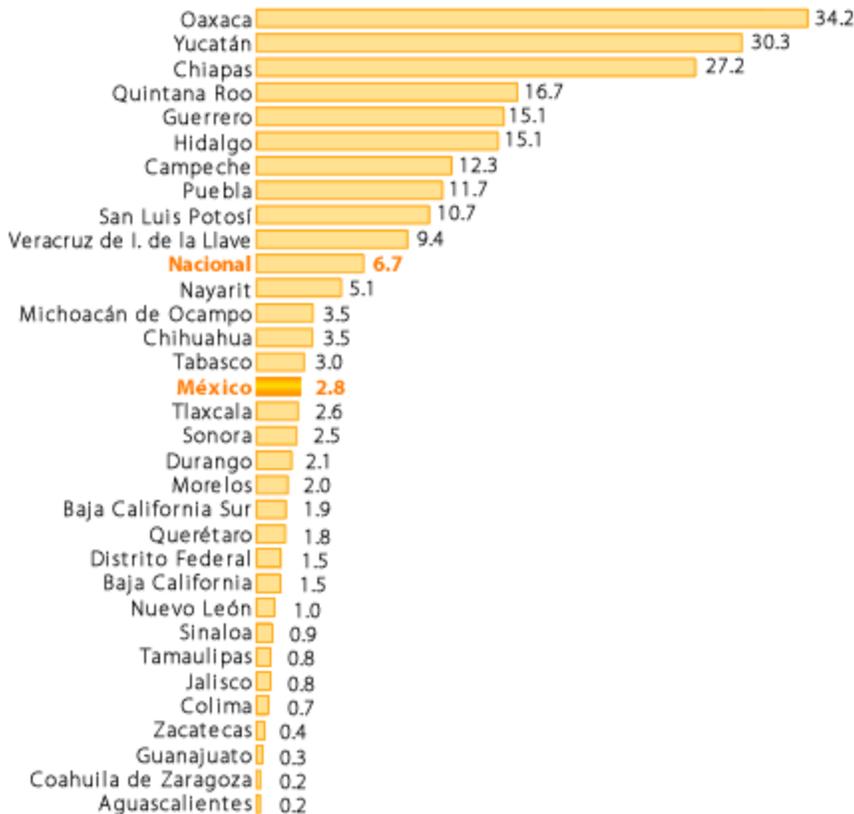
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

En Estado de México, hay 376 830 personas mayores de 5 años que hablan alguna lengua indígena, lo que representa 2% de la población de la entidad.



A nivel nacional...

De cada 100 personas que declararon hablar alguna lengua indígena, 14 no hablan español.



020607010102 Capacitación a población indígena.

El sistema municipal DIF implementara Aquellas acciones que se enfocan a capacitar a la población de los pueblos indígenas, para integrarlos al proceso productivo en los tres sectores de la economía, a fin de fortalecer sus ingresos familiares y elevar sus condiciones de vida.

Tabla A

Población total, indígena, de cinco años y más y que habla lengua indígena (HLI), por tipo de municipios, según la proporción de población indígena a nivel municipal, México, 2000

Población	Proporción de población indígena a nivel municipal						Total mpios. indígenas ³	Total nacional
	Sin PI o dispersa	Lenguas minoritarias ¹	Presencia de PI ²	40 a 69% PI	70% y más PI	Total mpios. indígenas ³		
Indígena	40,226,005	893,297	48,240,051	3,507,443	4,616,616	57,257,407	97,483,412	
% población indígena	934,943	48,716	3,248,784	1,903,452	4,117,732	9,318,684	10,253,627	
% del total de población indígena	2.32%	5.45%	6.73%	54.27%	89.19%	16.28%	10.52%	
5 años y más	9.12%	0.48%	31.68%	18.56%	40.16%	90.88%	100.00%	
5 años y más HLI	35,023,730	758,066	42,128,008	2,950,751	3,933,899	49,770,724	84,794,454	
% HLI	399,746	23,264	1,449,198	1,130,383	3,041,956	5,644,801	6,044,547	
% del total HLI	1.14%	3.07%	3.44%	38.31%	77.33%	11.34%	7.10%	
Tasa de mortalidad infantil	6.61%	0.38%	23.98%	18.70%	50.33%	93.39%	100.00%	
Total municipios	1,572	26	190	174	481	871	2,443	

Fuente: CDI-PNUD. *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, México, 2002.*

¹ Municipios con menos del 40% de PI y presencia de hablantes de lenguas con menos de 5 000 hablantes o minoritarias; incluye 3 municipios con hablantes de variantes del náhuatl en Michoacán y Morelos.

² Municipios con menos del 40% de PI y más de 5 000 indígenas en números absolutos.

³ Es la suma de los municipios con lenguas minoritarias, presencia de PI, con 40 a 69% de PI y con 70% y más de PI.

Nota: Durante 2002, el INI (ahora Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) y el CONAPO, con base en los datos del XII Censo General de Población y Vivienda, identificaron a un total de 10.2 millones de indígenas; monto que permite analizar las características sociodemográficas de la población indígena en niveles de desagregación más allá del nacional o estatal. Se refiere a quienes habitan en hogares en que el jefe, su cónyuge o alguno de sus ascendientes (padre, madre, suegra, abuelos, etc.) declaró ser hablante de lengua indígena, más a los hablantes indígenas en viviendas colectivas o en hogares no indígenas.

020607010103 Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas.

Para el programa de Atención a Comunidades y Grupos Indígenas se ha fijado el siguiente objetivo general: "Mejorar la calidad y el nivel de vida de las familias indígenas de la región, respetando y apoyando sus propias formas de producción, organización social, valores culturales y creencias, fortaleciendo la autogestión, el bienestar colectivo y el control de la comunidad sobre sus recursos, dentro de un marco de desarrollo armónico y sostenible".

Para alcanzar el objetivo general, se propone cumplir objetivos específicos como:

- Fortalecer las organizaciones indígenas regionales.
- Instrumentar métodos prácticos de protección de los territorios.
- Aprovechar eficientemente los recursos naturales comunitarios.
- Desarrollar mecanismos de apoyo a las actividades sociales y productivas.
- Establecer servicios e infraestructura social básica.
- Apoyar los esfuerzos comunitarios para el mantenimiento de los valores y prácticas culturales tradicionales.
- Mejorar la información sobre los pueblos indígenas de la región.
- Dotar de instrumentos válidos para que puedan alcanzar su autogestión

020607010104 Difusión y protección de las manifestaciones y el patrimonio cultural de los pueblos indígenas

En esta administración se trabaja en la difusión de comunidades indígenas con acervo cultural a través de esta campaña #YoAmoJoco encargada de rescatar nuestra identidad cultural, realizando eventos culturales que aproximen la grandeza de nuestro municipio y lo difundan.

YO JOCO

#ORGULLOQUENOSUNE

02060801 Protección a la población infantil

Agrupar los proyectos que lleva a cabo el Gobierno municipal para garantizar el respeto a los derechos de los infantes, principalmente de los que están en condiciones de marginación, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.

51

020608010103 Detección y prevención de niños en situación de calle

El principal objetivo del DIF municipal brinda atención permanente a los menores en situación extraordinaria, así como de riesgo; a efecto de ayudar en su adecuada reintegración familiar y social, además de gestionar becas para que puedan reincorporarse a sus estudios; así también se forman grupos de promotora do de madres de menores extraordinarios para concienciar de los riesgos físicos y psicosociales al que se enfrentan los menores. De esta manera para el periodo 2016-2018 se pondrá la atención pertinente en el presente Programa por beneficio del municipio de Jocotitlán.

Se estima que en el mundo hay alrededor de 120 millones de niños viviendo en la calle de los cuales, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y

Geografía (INEGI), en el Estado de México residen 4.4 millones de niños de 0 a 14 años, pero no todos pueden disfrutar plenamente su niñez, en tanto que más de tres mil de ellos viven en situación de calle.

Aclaró que los niños de la calle son diferentes a los que están en situación de calle, a diferencia de los primeros quienes rompieron el vínculo familiar y pernoctan en espacios públicos, los segundos tienen casa.

La niñez en situación de calle sufre los efectos acumulativos de la pobreza, el hambre, la disolución de las familias, el aislamiento social y, con frecuencia, la violencia y el abuso. Obligados a valerse por ellos mismos antes de adquirir una identidad personal o de madurar, y debido a que no cuentan con la estabilidad necesaria para lograr confianza en sí mismos, ni con las aptitudes ni la educación requeridas para hacer frente a los rigores que les impone la vida, las niñas y niños en situación de calle corren grave peligro de caer en la prostitución, el consumo de drogas y varias formas de conducta criminal. Esas actividades constituyen a veces los únicos medios de supervivencia de los que disponen. Debido a que por lo general no han tratado con adultos en quienes poder depositar su confianza, las niñas, niños y adolescentes que se valen por sus propios medios pueden sospechar que los ofrecimientos de ayuda que se les hacen son sólo intentos de capturarlos y retenerlos, y pueden rechazar los servicios que más necesitan. Según los informes de UNICEF, existen 100 millones

A nivel Estatal: 13 mil 752 menores en situación de calle y trabajadores (Diagnóstico de Menores en Situación de Calle, 2008) 242,285 adolescentes vulnerables (12-19 años), que representan el 10.48% de los 2'310,509 adolescentes en la entidad (Según resultados del Censo, INEGI 2010).

Municipios con mayor número de niños en situación de calle (DIMESIC 2008)

Valle de Chalco 400

Tianguistenco 402

San Mateo Atenco 409

Cuautitlán Izcalli 467

Atizapan de Zragoza 576

Nezahualcóyotl 913

Toluca 1,081

Ecatepec 1,194

Naucalpan 1,352

En la actualidad en el sistema Municipal DIF se opera el programa METRUM que está a cargo de la psicóloga Ana Areli Dávila Miranda T.S. Petra Guadalupe Cruz López

020608010104 Menores en situación de migración no acompañada

Las migraciones constituyen un fenómeno demográfico sumamente complejo que responde a causas diversas y muy difíciles de determinar, en especial porque debido a las migraciones irregulares de actividades turísticas o de otra índole, los datos cuantitativos son difíciles de obtener, especialmente en el caso de los países subdesarrollados.

Los vínculos familiares también resultan un factor importante en la decisión de emigrar, sobre todo, en los tiempos más recientes, en los que cualquier emigrante de algún país subdesarrollado, necesita de mucha ayuda para establecerse en otro país de mayor desarrollo económico.

Por eso esta institución se preocupa en dar seguimiento a niñas, niños y adolescentes a través de proyectos de la estrategia de niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados además de generar alternativas para ser atendidos a través de lugares de esparcimiento.

020608010105 Promoción de la participación infantil

En la administración 2016-2018 se generó el otorgar pláticas a niñas, niños y adolescentes acerca de temas sobre valores de equidad, respeto, tolerancia, amor a la patria y al municipio implantando también la campaña yo amo a joco iniciativa

de nuestro presidente municipal donde se desarrollaran actividades culturales y recreativas .

02060802 Atención a personas con discapacidad

020608020102 Orientación e información sobre discapacidad

Un municipio informado donde se genere una cultura de respeto a personas con capacidades diferentes, quienes día a día convierten la adversidad en un reto de lucha, esfuerzo y dedicación para lograr salir adelante y vencer cualquier obstáculo. Por ello nuestras acciones de prevención, rehabilitación e integración social constituyen un compromiso de esta Administración, para lo cual esta institución atiende a todas aquellas personas con capacidades diferentes

020608020201 Capacitación a personas con discapacidad.-

Como parte importante de los objetivos que nos propusimos como inicio de administración, sin duda fue la atención de las personas con discapacidad, es uno de los grupos más vulnerables por ello fue necesario plantear, organizar y coordinar acciones orientadas a la capacitación para el trabajo, garantizando con ello, que estas personas pudieran integrarse a una mejor calidad de vida en sus actividades laborales y sociales; de esta manera tenemos lo siguiente:

Talleres de integración social para personas con discapacidad a diversos sectores de la población así mismo realizar pláticas para la prevención de la discapacidad en escuelas, a padres de familia y a la población en general.

.

020608020202 Promoción para el trabajo productivo de personas con discapacidad.-

Preocupados por este sector en nuestro municipio se generan el curso taller de elaboración de jabón para tocador para personas con discapacidad ya que es un oportunidad para el autoempleo en cuanto a la venta de este producto además de ser una posibilidad para integración en el ámbito laboral.

020608020301 Atención médica y paramédica a personas con discapacidad

En el sistema municipal DIF contamos con una unidad de rehabilitación que a la fecha está certificada en la cual se da atención a este sector a través de terapias físicas, ocupacionales y terapia de lenguaje.

El objetivo es brindar a las personas del municipio de Jocotitlán los servicios de prevención, valoración, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en el área de educación física y mental; así mismo, que permita que las personas que acuden o que reciben estos servicios logren integrarse a la sociedad y que mejoren su calidad de vida, de esta manera tenemos que de acuerdo al Informe de Actividades 2015 se reportó lo siguiente:

Son datos aproximados en atención

OTORGAR CONSULTAS MÉDICAS DE REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CRIS, URIS O UBRIS	783
OTORGAR CONSULTAS DE PSICOLOGIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CRIS, URIS O UBRIS	193
OTORGAR CONSULTAS DE TRABAJO SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CRIS, URIS O UBRIS	254
OTORGAR PLÁTICAS SOBRE REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A SUS FAMILIARES	48
DETECCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE	200
OTORGAR ALTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	47

REFERIR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A OTRAS INSTITUCIONES PARA SU ATENCIÓN.	63
---	----

020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad.-

Consiste en el seguimiento a las actividades de los servicios que se prestan en la URIS (Unidad Rehabilitación e Integración Social dependiente del DIF), con el fin de apoyar a la población vulnerable en el ámbito de la discapacidad. Se operan los programas que se muestran a continuación.

Programa Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC).

Programa Módulo Prevención Familiar (PreviDIF).

Consultas oftalmológicas.

Programa odontológico.

Programa de Funeraria.

La demás información es por obviedad ya que se ha mostrado en los dos rubros anteriores; sin embargo se destaca que una de las acciones que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán ha comprometido a través de lo largo del presente documento es el apoyo directo de medicamentos y traslados a personas que requieran de ello en las condiciones idóneas para salvaguardar el bienestar de los pacientes en todo momento.

02060803 Apoyo a los adultos mayores

020608030102 Asistencia social a los adultos mayores

Este proyecto está enfocado a impulsar la cultura de respeto y amor a los adultos mayores, promoviendo que las personas de la tercera edad tengan una participación activa entre la sociedad, haciéndolos sentir útiles, además de brindarles diferentes tipos de servicios como: entrega de despensas, asistencia médica, cursos de manualidades, actividad física, asesoría jurídica y psicológica, etcétera, logrando con esto una mejor calidad de vida.

En el municipio de Jocotitlán, a través del INEGI nos arroja los siguientes datos:

POBLACIÓN

Personas de 60 años y más	3,661
Hombres de 60 años y más	1,848
Mujeres de 60 años y más	1,813

020608030201 Círculos de adultos mayores

Actualmente el Sistema DIF Municipal atiende a un promedio mensual de 548 adultos mayores del municipio, integrados en 15 clubes.

Nuestros adultos mayores desean que los escuchemos, que los atendamos como se merecen, que su experiencia y consejos nos sirven para tomar mejores decisiones; por ello, el Sistema DIF de Jocotitlán debe propiciar que tengan una vejez digna y saludable. Se debe estar consciente que es una ardua tarea, pero es necesario asumir el compromiso gobierno y sociedad, de hacer una cultura de respeto, de reconocimiento permanente y de cariño a los adultos mayores,

sensibilizando a todos sobre la importancia de cuidar; pero sobre todo de demostrar amor y cariño a nuestros queridos adultos mayores.

02060804 Desarrollo integral de la familia

020608040101 Fomento a la integración de la familia

El Sistema Municipal DIF tiene como una de sus tareas primordiales, apoyar a la población mediante actividades y pláticas de programas que fomentaran los valores como la educación, la honestidad, el respeto y la convivencia familiar, ya que muchas veces en la familia surgen distanciamientos o problemas a causa de la poca o nula comunicación, por lo que promoveremos el diálogo como primera opción para la solución de conflictos, seremos tolerantes y respetuosos con la sociedad a fin de generar empatías y desarrollar actividades conjuntas en bien de la población. Para el logro de estas proyecciones es necesario la vinculación y la unidad de esfuerzos de todos los actores sociales que intervienen en el municipio de Jocotitlán para lograr una verdadera asistencia social, pero además es indispensable contar con los medios económicos y humanos que hagan posible llegar a todos los rincones del municipio.

En cuanto a los datos cuantitativos en este rubro se presenta la siguiente información:

Hogares censales					
150	Total de hogares censales	Hogares en viviendas particulares habitadas. Se considera un hogar en cada vivienda particular. Incluye casa independiente; departamento en edificio; vivienda en vecindad; vivienda en cuarto de azotea; local no construido para habitación; vivienda móvil; refugio o clase no especificada.	TOTHOG	0..99999999	8
151	Hogares censales con jefatura masculina	Hogares en viviendas particulares habitadas donde el jefe es hombre. Se considera un hogar en cada vivienda particular. Incluye casa independiente; departamento en edificio; vivienda en vecindad; vivienda en cuarto de azotea; local no construido para habitación; vivienda móvil; refugio o clase no especificada.	HOGJEF_M	0..99999999	8
152	Hogares censales con jefatura femenina	Hogares en viviendas particulares habitadas donde el jefe es mujer. Se considera un hogar en cada vivienda particular. Incluye casa independiente; departamento en edificio; vivienda en vecindad; vivienda en cuarto de azotea; local no construido para habitación; vivienda móvil; refugio o clase no especificada.	HOGJEF_F	0..99999999	8
153	Población en hogares censales	Personas en hogares censales. Se considera un hogar en cada vivienda particular. Incluye casa independiente; departamento en edificio; vivienda en vecindad; vivienda en cuarto de azotea; local no construido para habitación; vivienda móvil; refugio o clase no especificada.	POBHOG	0..99999999	9
154	Población en hogares censales con jefatura masculina	Personas en hogares censales donde el jefe es hombre. Se considera un hogar en cada vivienda particular. Incluye casa independiente; departamento en edificio; vivienda en vecindad; vivienda en cuarto de azotea; local no construido para habitación; vivienda móvil; refugio o clase no especificada.	PHOGJEF_M	0..99999999	8
155	Población en hogares censales con jefatura femenina	Personas en hogares censales donde el jefe es mujer. Se considera un hogar en cada vivienda particular. Incluye casa independiente; departamento en edificio; vivienda en vecindad; vivienda en cuarto de azotea; local no construido para habitación; vivienda móvil; refugio o clase no especificada.	PHOGJEF_F	0..99999999	

Censo INEGI 2010

NOM_MUN	LOC	NOM_LOC	TOTHOG	HOGJEF_ M	HOGJEF_ F	POBHO G	PHOGJEF_ M	PHOGJEF_ F
Total de la entidad México	0000	Total de la Entidad	3689053	2841143	847910	14960298	12004605	2955693
Total de la entidad México	9998	Localidades de una vivienda	250	211	39	1046	890	156
Total de la entidad México	9999	Localidades de dos viviendas	270	227	43	1044	909	135
Jocotitlán	0000	Total del Municipio	14521	11250	3271	61022	49441	11581
Jocotitlán	0001	Jocotitlán	1945	1467	478	7560	6042	1518
Jocotitlán	0002	Ex-Hacienda Aicbar	*	*	*	*	*	*
Jocotitlán	0004	Concepción Caro	258	201	67	1102	865	237
Jocotitlán	0005	Mavoro	413	323	90	1574	1292	282
Jocotitlán	0007	La Providencia	248	178	70	946	692	254
Jocotitlán	0008	Los Reyes	994	750	244	4000	3162	838
Jocotitlán	0010	San Francisco Cheje	444	332	112	1906	1494	412
Jocotitlán	0011	Ex-Hacienda San José Villeje	*	*	*	*	*	*
Jocotitlán	0012	San Juan Coajomulco	1147	924	223	5137	4261	876
Jocotitlán	0013	San Miguel Tenochtitlán	1384	1015	369	5802	4451	1351
Jocotitlán	0014	Meje	132	109	23	596	492	104
Jocotitlán	0015	Santa María Citendeje	1263	1007	256	6136	5075	1061
Jocotitlán	0016	Santa María Endare	409	333	76	1700	1453	247
Jocotitlán	0017	Santiago Casandeje	1135	875	260	4977	3996	981
Jocotitlán	0018	Santiago Yeche	540	383	157	2105	1578	527
Jocotitlán	0019	Sifari	99	83	16	429	371	58
Jocotitlán	0020	Tiacaque	145	124	21	656	595	61
Jocotitlán	0021	Barrio la Venta	64	50	14	251	204	47
Jocotitlán	0022	Zacualpan	57	38	19	231	171	60
Jocotitlán	0023	Las Ánimas Villeje	113	86	27	451	364	87
Jocotitlán	0024	Barrio de Boyecha	282	210	72	1124	888	236
Jocotitlán	0026	Barrio de Guadalupe	121	96	25	540	458	82
Jocotitlán	0027	Huemelia	306	243	63	1199	993	206
Jocotitlán	0028	Barrio el Lindero	205	166	39	885	765	120
Jocotitlán	0031	El Progreso	138	105	33	564	456	108
Jocotitlán	0032	Barrio de San Joaquín	130	102	28	570	467	103
Jocotitlán	0033	San José Boquí	300	237	63	1213	991	222
Jocotitlán	0034	San Marcos	85	72	13	417	348	69

Jocotitlán	0046	Ejido Cheje	97	77	20	405	322	83
Jocotitlán	0050	Las Fuentes Yeche	80	68	12	348	301	47
Jocotitlán	0053	Barrio de San Jacinto	106	86	20	481	411	70
Jocotitlán	0054	Rancho San José	*	*	*	*	*	*
Jocotitlán	0055	Barrio el Ruso	178	136	42	760	613	147
Jocotitlán	0057	Barrio Buenavista	100	87	13	385	352	33
Jocotitlán	0059	Barrio la Era	68	60	8	298	269	29
Jocotitlán	0061	Barrio la Soledad	33	26	7	120	94	26
Jocotitlán	0062	Rancho Santa Mónica	*	*	*	*	*	*
Jocotitlán	0063	Colonia San Juan el Cristo	23	18	5	89	75	14
Jocotitlán	0072	Tlacaque [Centro Piscicola]	*	*	*	*	*	*
Jocotitlán	0073	Rancho los Martínez	*	*	*	*	*	*
Jocotitlán	0075	Barrio San José	25	22	4	111	96	15
Jocotitlán	0078	La Loma de Endare	181	136	45	762	609	153
Jocotitlán	0079	Barrio 15 de Agosto	57	51	6	237	217	20
Jocotitlán	0080	Ejido de la Providencia	31	26	5	144	123	21
Jocotitlán	0081	Barrio de la Luz	134	103	31	546	422	124
Jocotitlán	0082	Barrio de Tula	121	96	25	485	404	81
Jocotitlán	0083	Casa Blanca	30	27	3	103	93	10
Jocotitlán	0084	San Dimas	38	33	5	153	138	15
Jocotitlán	0085	Chivoro	55	44	11	204	183	21
Jocotitlán	0086	La Venta Yeche	60	46	14	246	197	49
Jocotitlán	0087	El Huerto	46	35	11	192	158	34
Jocotitlán	0088	San Mateo Ixtlahuaca	29	17	12	128	85	43
Jocotitlán	9998	Localidades de una vivienda	4	4	0	10	10	0
Jocotitlán	9999	Localidades de dos viviendas	4	4	0	11	11	0

020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso

Promoveremos proyectos que prevengan la situación del maltrato y abuso que se presenten en nuestro territorio, principalmente en aquellos lugares donde aún hoy en día, no existe el trato igualitario entre hombres y mujeres, particularmente en la zona poniente de Jocotitlán. Nuestro objetivo es brindar el apoyo, a quienes han sido víctimas por maltrato y abuso, por supuesto sin dejar a un lado las causas que lo originan, así mismo observando en todo momento la Ley de Asistencia Social, la Ley para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar, la Ley de protección para las niñas, niños y adolescentes las cuales establecen la protección de la infancia y la mujer, acción dirigida a la integración y asistencia de la familia, adecuando estos servicios como un compromiso prioritario.

Atención a víctimas que han presentado denuncia en el Estado de México

Maltrato familiar 7,863

Violencia sexual 23,047

Total de sesiones de atención a víctimas 70,910

Prevalencia¹ total de violencia contra las mujeres de 15 años y más en México, por ámbito o modalidad 2006

Ambito o Relación de ocurrencia	Prevalencia de violencia por modalidad o ámbito	Numero estimado de mujeres afectadas ²
Prevalencia total de violencia	67.0	23 967 657
De su actual o última pareja o esposo a lo largo de su vida ³	43.2	14 380 886
De su actual pareja o esposo en los últimos 12 meses ⁴	40.0	8 656 871
De personas de su familia en el último año	15.9	5 684 175
En la escuela a lo largo de su vida ⁵	15.6	5 093 183
En el trabajo en el último año ⁶	29.9	3 069 211
De cualquier otra persona en espacios públicos a lo largo de su vida	39.7	14 184 039

Fuente: INEGI, ENDIREH, 2006. Base de datos

¹ Incluye a las mujeres que tienen o tuvieron pareja o esposo

² Incluye solo a las mujeres que al momento de la entrevista estaban casadas o unidas

³ Incluye a las mujeres que asistieron a la escuela alguna vez en su vida

⁴ Incluye a las mujeres que trabajaron como asalariadas, durante todo o parte del año anterior a la entrevista

La prioridad de este sistema es Defender, procurar y promover los derechos de todos los sectores de nuestra población significa para esta nueva administración un deber, es por ello que este gobierno a través del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia tiene que asumir esta responsabilidad con alto sentido social. Es necesario fungir a través de programas y acciones específicas como promotor permanente de los derechos de las personas principalmente de los sectores más vulnerables como son los niños y adultos mayores.

020608040103 Servicios jurídicos asistenciales a la familia.

Contamos con la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en cabecera municipal (a través de un asesor jurídico) los cuales tendrán por misión proporcionar orientación social y asistencia jurídica a la población en estado de vulnerabilidad y a las familias de escasos recursos, para garantizar el respeto a sus derechos y la integración familiar, a través de la instrumentación y promoción de proyectos preventivos y para la atención oportuna de las víctimas de la violencia; buscaremos dar mayor énfasis en la fase de prevención, a través de las asesorías jurídicas, brindando orientación y atención especializada en el ámbito jurídico, psicológico y médico.

En cuanto a datos cuantitativos tenemos lo siguiente: En 2009, 97% de la población del país forma parte de un hogar familiar. □ Los hogares familiares tienen 4.1 integrantes en promedio. □ Del total de hogares, 77.3% tiene como jefe a un varón y 22.7% a una mujer. □ El porcentaje de hogares con niños menores de 5 años disminuyó en los últimos años y se incrementó la proporción de hogares familiares con adultos de 65 años o más. □ La proporción de hogares donde solamente trabaja el jefe es menor cuando la jefatura está a cargo de una mujer (39.2%), en comparación con los de jefatura masculina (40.7 por ciento).

020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica.

La desorientación y falta de comunicación al interior de las familias dan origen a una serie de agentes que arriesgan la armonía y la estabilidad emocional de cada

uno de sus integrantes, mostrando en consecuencia conductas agresivas intolerantes, depresión hasta incluso dichas conductas pueden mutar y convertirse en la comisión de un delito, ya sea por comisión u omisión.

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán actualmente contamos con 5 consultorios de psicología con igual número de profesionales en la materia.

Se brindan en este rubro las siguientes acciones: Terapias psicológicas para niños, adolescentes y adultos. Terapias de pareja, Pláticas de Trastornos Mentales, Jornadas de Salud Mental, Detección y canalización de pacientes con trastornos mentales (Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente" y Neurología).

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) 1 de cada 4 (25%) personas en el mundo puede padecer algún trastorno mental en un momento de su vida, en México el índice es de 28.6% y en el Estado de México del 28.4%. Como no hay investigación en éste rubro en nuestro municipio, podemos retomar la tendencia estatal, por lo que si consideramos que hay 21,990 habitantes en el municipio de Jocotitlán de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 que emitió el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI sin seguridad social, el 28.4% son 6245.16 habitantes del municipio que podrán padecer trastorno mental en algún momento de su vida.

02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

020608050102 Atención educativa a hijos de madres trabajadoras

Operación de la Estancia Infantil "Profesora Eva Sámano de López Mateos". Consiste en brindar asistencia netamente social a aquellas personas que así lo requieran a través del apoyo de recibir a menores de cinco años asignando cuotas de recuperación acordes a la situación familiar específica.

Características:

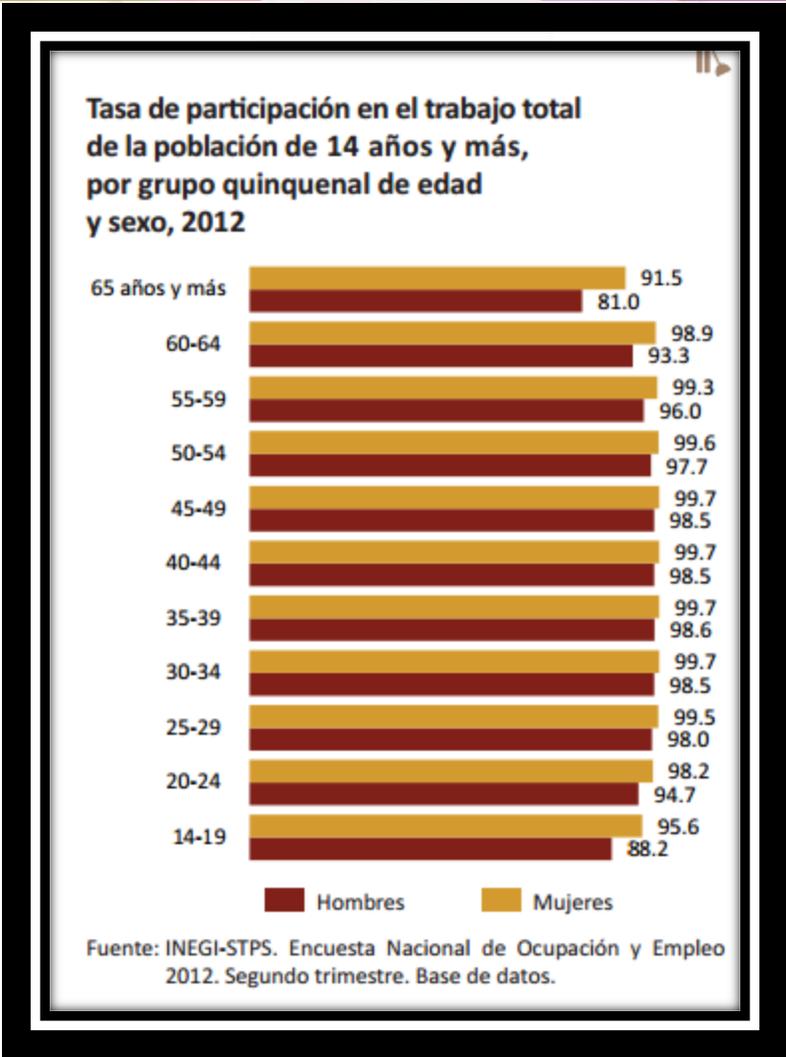
- Se atienden a niños menores de 5 años.
- Se preparan menús establecidos por el DIFEM para cada día de la semana.
- Se realizan revisiones diarias por parte del Médico.
- Se atiende al área psicológica y pedagógica para los niños

Esta Estancia Infantil funciona de 7 de la mañana a las 15:00 horas. En donde los niños reciben atención profesional, vigilándolos en su desarrollo psicomotor, mental, emocional y nutricional; además de aplicarles planes de estimulación temprana. Con psicólogos, médicos y odontólogos los padres pueden tener la seguridad y la confianza de que sus hijos estarán en buenas manos. Es importante que dentro de los programas básicos para el desarrollo de los niños, se realicen eventos socioculturales (festivales de primavera, del día del padre, de la madre, de fin de año, etc.) para fomentar los valores y principios que consoliden la convivencia familiar; así como la formación de hábitos para su desarrollo personal.

020608050103 Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer

En el sistema municipal DIF contamos con el programa HORTA-DIF donde se capacitan en cuanto al cultivo de hortalizas frescas en forma intensiva y continua durante el año tanto para su consumo o venta que permitan a las mujeres obtener ingresos económicos o beneficios que apoyen su bienestar a través de la promoción de asistencia técnica para el desarrollo de proyectos productivos y su comercialización en el municipio.

En 2012, de los 44.8 millones de mujeres de 14 años y más, el 98% realizan algún tipo de trabajo (para el mercado o no remunerado para los hogares); mientras que para los 40.5 millones de hombres el porcentaje es de 94.2. Por grupo de edad se mantiene esta tendencia, ya que la participación en el trabajo total femenino también supera la registrada por los varones; las mayores diferencias porcentuales se ubican en los grupos extremos, de 14 a 19 años y 65 y más, con 7.4 y 10.5 puntos, respectivamente



020608050202 Atención integral a la madre adolescente .- Incluye acciones enfocadas a la ejecución de programas dirigidos a las madres adolescentes, en un marco de salud integral y formación para el trabajo, abordando temas educativos, de instrucción en educación sexual, salud reproductiva, servicios asistenciales y capacitación laboral, para coadyuvar a mejorar su calidad de vida.

02060806 Oportunidades para los jóvenes

Proyecto: 020608060102 Bienestar y orientación juvenil

Brindaremos atención, orientación, pláticas y asesorías a los adolescentes y jóvenes de 12 a 29 años de edad, padres y maestros a fin de disminuir el abandono escolar, los embarazos no deseados, y el contagio de enfermedades de transmisión sexual, a fin de que los adolescentes aterrizen sus dudas y metas y forjen el camino hacia una de ellas para bien suyo y logro óptimo de sus aspiraciones, en armonía y con el desarrollo de la comunidad. Se continuará con la creación de grupos de atención al adolescente en las escuelas secundarias, con el fin de hacerles conciencia sobre la problemática a que se enfrentan en esta etapa de su vida como orientación sexual, campañas contra uso de drogas, alcohol y tabaco, además se contempla realizar brigadas juveniles, implementar proyectos de capacitación para el trabajo y jornadas en favor de su comunidad como limpieza de parques, plazas y calles.

67

020608060202 Asistencia social a la juventud

Se trabajará a través de un curso taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes, recopilar información básica, confiable y sencilla sobre diversos aspectos que se presentan durante y después de un embarazo no planeado en la adolescencia. Los cursos taller se encuentran estructurados en una serie de 8 cuadernillos, cada uno de los cuales aborda temas específicos, con la finalidad de contribuir en la atención de las adolescentes embarazadas y madres adolescentes. Sin embargo, los diferentes temas se encuentran interrelacionados, lo que demanda una aplicación continua, a fin de

integrar los conocimientos adquiridos y postergar los riesgos de un nuevo embarazo. Asimismo, permitirá fomentar la responsabilidad de sus actos y contribuir a una mejor calidad de vida.

Se trabaja con grupos prenatal, postnatal y laboral.

Platicas una vez a la semana, de una hora y media a 2 horas aproximadamente.

Se otorgan becas para madres adolescentes que no han terminado su primaria o secundaria

Contempla las acciones encaminadas a disminuir los rezagos más apremiantes para la juventud y su comunidad mediante la realización de brigadas de trabajo comunitario que atienda a sus necesidades y asimismo permita su inclusión y participación en la aportación de sus conocimientos y habilidades la solución a problemas locales.

1. B. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

1.B.1 ANÁLISIS FODA PARA LA PLANEACION DEL DESARROLLO TRIANUAL

Dentro del programa trianual de asistencia social del SMDIF de Jocotitlán, se encarga de enmarcar las necesidades, fortalezas, oportunidades y debilidades, dentro de un factor social, cultural y físico, obteniendo así una mejora en la asistencia social, todo esto se ve encaminado a encontrar diferentes alternativas y propuestas de apoyo comunitario, llegando a cumplir los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.

Función: 0203 Salud

Subsunción: 020301 Prestación de servicios de salud a la comunidad

Programa: 02030101 Prevención médica para la comunidad

Subprograma: 0203010102 Promoción cultural de la salud

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Promoción a la salud	El servicio que se brinda, puede ser de consulta externa o interna según sea casos especiales, dirigida a diferentes grupos vulnerables.	Incrementar y favorecer los cuidados médicos asistenciales.	Falta de infraestructura médica familiar, y pocos instrumentos de rehabilitación.	Poco seguimiento en la prevención, canalización y tratamiento oportuno de los diferentes programas de salud.
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Prevención de las adicciones.	Sensibilización de los adolescentes al consumir un tipo de droga, brindando información de los daños que estas generan.	La relación familiar mejora en cuestión del desarrollo familiar, reflejándose en su proyecto de vida y mejorando su calidad de vida.	Falta de capacitación constante en nuevos proyectos que van encaminados a la mejora del adicto.	Que la persona que comenzó el tratamiento no lo concluya o bien no colabora en los talleres y platicas impartidas por el personal del SMDIF.
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS

Entornos y comunidades saludables.	Sensibilización de la población para combatir los problemas que amenazan la salud integral de las personas, familias y comunidades	Interés de la población por estos temas	Falta de conocimiento de los temas a expresar	Falta de interés de la población
------------------------------------	--	---	---	----------------------------------

Subfunción: 020302 Prestación de servicios de salud a la persona

Programa: 02030201 Atención médica

Subprograma: 0203020101 Fortalecimiento del diagnóstico y la atención médica

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	Capacitar de resolución a la problemática que se presenta con cada ciudadano.	El apoyo de la presidenta y el director para poder realizar todas las actividades de trabajo social en cuanto a recursos materiales. Etc.	Insuficiencia de recursos para brindar la atención idónea	falta de seguimiento por la ciudadanía

71

Subfunción: 020506 Otros servicios educativos y actividades inherentes

Programa: 02050603 Alimentación para la población infantil

Subprograma: 0205060301 Asistencia alimentaria a menores

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Desayunos Escolares.	Programación y organización de los alimentos para	Apoyo del DIF estatal por medio del programa	La falta de entrega a tiempo de los	La falta de pagos a tiempo por

	niños de educación preescolar y primaria y secundaria.	PRAAME, siendo supervisado, capacitado y asesorado periódicamente.	desayunos y alimentos por parte del programa PRAAME, de la misma manera carecer de una bodega para guardar todo la despensa.	parte del SMDIF, o por los mismos padres de familia por parte de las escuelas; o bien que los desayunos vengán caducados y estos ya no puedan cambiarse.
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Desayunos Escolares Comunitarios.	Contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar, acompañados de acciones de orientación alimentaria por medio de capacitaciones, asegurando que sea de calidad, bajo el respaldo y apoyo del DIFEM Y DIF MUNICIPAL	El tener buena atención y comunicación con los padres y directivos, para trabajar en equipo y mejorar la calidad del servicio.	Falta de recursos humanos falta de recursos materiales	Falta de compromiso por parte de los directivos escolares y por padres de familia

Subfunción: 020605 Alimentación y nutrición

Programa: 02060501 Alimentación y nutrición familiar

Subprograma: 0206050101 Alimentación y nutrición para la familia

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Estudios Nutricionales	Programación y organización para impartir los talleres	Apoyo del DIF estatal por y DIF municipal	La falta de tiempo de los grupos cautivos.	Falta de interés por la ciudadanía
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Dotación alimenticia a población marginada.	La entrega y apoyo del DIFEM en proveernos de estas canastas bimestralmente	Apoyo del DIF estatal por y DIF municipal	Falta de recursos humanos falta de recursos materiales	Falta de compromiso por la ciudadanía para recoger su canasta.
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Cultura alimentaria	Personal capacitado para llevar a cabo las actividades propias del Programa.	Ampliar y aportar nuevas técnicas de cultivo que fomenten en la población el uso de las mismas, así como el uso adecuado de los apoyos alimentarios, incrementando la orientación	Insuficiencia de recursos económicos y humanos para poder llevar a cabo la capacitación en huertos Comunitarios. Falta de material para cultivo correcto de	Falta de interés por parte de la población y de las autoridades escolares y población en general hacia los programas, así como la nula práctica de una

		alimentaria a través de pláticas, consultas, supervisión a comedores y actividades en el campo	huertos Esta dímetros en mal estado para medición de talla De pacientes.	cultura alimentaria adecuada en la población.
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Asistencia alimentaria a familias	Capacidad de contribuir a través de la gestión	Apoyo del DIF estatal por y DIF municipal	Falta de recursos humanos falta de recursos materiales	Falta de interés por la ciudadanía
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Huertos familiares	Contribuir a la seguridad alimentaria a través del cultivo	Apoyo del DIF estatal por y DIF municipal	Falta de recursos humanos falta de recursos materiales	Falta de interés por la ciudadanía

Subfunción: 020607 Indígenas

Programa: 02060701 Pueblos indígenas

Subprograma: 0206070101 Promoción para el desarrollo de los pueblos indígenas

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Concertación para el desarrollo de los pueblos indígena	Programación y organización de los alimentos para niños de educación preescolar y	Apoyo del DIF estatal por medio del programa PRAAME, siendo supervisado, capacitado y	La falta de entrega a tiempo de los desayunos y alimentos por parte del	La falta de pagos a tiempo por parte del SMDIF, o por los mismos

	primaria y secundaria.	asesorado periódicamente.	programa PRAAME, de la misma manera carecer de una bodega para guardar todo la despensa.	padres de familia por parte de las escuelas; o bien que los desayunos vengan caducados y estos ya no puedan cambiarse.
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Capacitación a población indígena	Contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar, acompañados de acciones de orientación alimentaria por medio de capacitaciones, asegurando que sea de calidad, bajo el respaldo y apoyo del DIFEM Y DIF MUNICIPAL	El tener buena atención y comunicación con los padres y directivos, para trabajar en equipo y mejorar la calidad del servicio.	Falta de recursos humanos falta de recursos materiales	Falta de compromiso por parte de los directivos escolares y por padres de familia
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas	Capacidad de contribuir a través de la gestión	Apoyo del DIF estatal por y DIF municipal	Falta de recursos humanos falta de recursos materiales	Falta de interés por la ciudadanía
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Difusión y protección de las manifestaciones y el patrimonio cultural de	Capacidad de contribuir a través de la gestión	Apoyo del DIF estatal por y DIF municipal	Falta de recursos humanos falta de recursos materiales	Falta de interés por la ciudadanía

los pueblos indígenas				
-----------------------	--	--	--	--

Subfunción: 020608 Otros grupos vulnerables

Programa: 02060801 Protección a la población infantil.

Subprograma: 0206080101 Protección a la integridad del menor

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Detección y prevención de niños en situación de calle.	Prevención y atención en actividades sociales y culturales dirigidos a zonas receptoras identificadas.	Trabajar constantemente con el asesor, así como la realización de simulacros para darse una idea de lo que se llevara a cabo.	Trabajo de campo, con salidas prolongadas, existiendo incumplimiento de horarios por parte de los asesores	Debido a la falta de tiempo no se atiende a las zonas expulsoras, debilitando las acciones de prevención.
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Promoción de la participación infantil	Compromiso con la niñez Jocotitlense	Apoyo del DIF estatal por y DIF municipal	Falta de trabajo en campo	Falta de interés por la ciudadanía

Programa: 02060802 Atención a personas con discapacidad

Subprograma: 0206080201 Fortalecimiento de los servicios para personas con discapacidad

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Orientación e información sobre discapacidad	pláticas de acuerdo al fin con gran participación	Apoyo del DIF estatal por y DIF municipal	Falta de programación para la detección de los grupos cautivos a quien se dirige este programa	Falta de interés y la discriminación
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Capacitación a personas con discapacidad	Capacitación sobre el programa y como llevarlo a cabo	Apoyo del DIF estatal por y DIF municipal	Trabajo de campo, con salidas prolongadas, existiendo incumplimiento de horarios por parte de los asesores	Debido a la falta de interés de este sector el no concluir con su capacitación
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Promoción para el trabajo productivo de personas con discapacidad	Conocimiento sobre la implementación del curso taller de jabón	Apoyo del DIF estatal por y DIF municipal	Falta de recursos materiales.	Debido a la falta de interés de este sector
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS

Atención terapéutica a personas con discapacidad	Pronta respuesta a las personas que tengan alguna discapacidad, información a sus familiares, promoviendo la integración familiar garantizada, respecto a sus derechos.	Acceso a servicios de salud, educación, capacitación de empleos, cultura al deporte permitiendo la movilidad y transporte necesario para las personas con discapacidad.	No llevar adecuadamente el programa como lo maneja el POA, por cuestión de espacio y tiempo.	No otorgar las ayudas funcionales, así como el apoyo de ortesis y prótesis necesarias para quien lo solicite.
--	---	---	--	---

Programa: 02060803 Apoyo a los adultos mayores

Subprograma: 0206080301 Respeto y apoyo a los adultos mayores

78

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Asistencia social a los adultos mayores	El apoyo institucional y la participación ciudadana son dos grandes fortalezas con las que cuenta el programa adultos mayores para su incremento y desarrollo,	Adquisición de nuevas habilidades, ampliando la cobertura e impulsando la creación de nuevos grupos.	Falta de personal capacitado en el cuidado del adulto mayor, e infraestructura	Inasistencias del adulto mayor en las reuniones y programas, no lográndose las metas. Existe también un descontento y falta de interés por parte del

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Círculos de adultos mayores	El apoyo institucional y la participación ciudadana son dos grandes fortalezas con las que cuenta el programa adultos mayores para su incremento y desarrollo,	Adquisición de nuevas habilidades, ampliando la cobertura e impulsando la creación de nuevos grupos	Falta de personal capacitado en el cuidado del adulto mayor, e infraestructura	Inasistencias del adulto mayor en las reuniones y programas, no lográndose las metas. Existe también un descontento y falta de interés por parte del adulto mayor.

Programa: 02060804 Desarrollo integral de la

Subprograma: 0206080401 Prevención y bienestar familiar

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Fomento a la integración de la familia	Sustento y aporte de fuerzas municipales y estatales para atender necesidades de la región.	La participación ciudadana, y la habilidad social para la gestión comunitaria.	Insuficientes recursos materiales y económicos para cubrir demandas de la ciudadanía.	La diversidad de opiniones y puntos de vista que la comunidad ejerce y no permite desarrollar un amplio progreso.
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS

Atención a víctimas por maltrato y abuso	Acercamiento directo con las personas maltratadas, ya sea en su domicilio o dentro del SMDIF, Brindando atención jurídica, psicológica y médica.	Certeza y concertación de los reportes estimados por parte del programa CEPAMYF, y la apertura en instancias correspondientes.	Escasa actualización en cuestión de panoramas que aporten un incremento en la realización de actividades y falta de transporte para cada área.	El seguimiento de las terapias psicológicas no se concreta y por parte de las personas maltratadas no siguen en su tratamiento, y termina siendo inconcluso el reporte final.
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Servicios jurídico asistenciales a la familia	La jurisdicción se encarga de conciliar, asesorar, a familias que se vean envueltas en asuntos legales.	Dar pautas y aseguramiento en cuestiones legales dentro del ámbito familiar y social.	La falta de transporte para minorizar el tiempo en cuestión de traslado, así mismo falta equipó de atención dentro de la oficina.	Las personas que se ven involucradas en los problemas legales con el paso del tiempo pierden la falta de interés y sus casos se quedan sin terminar.
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	Atención psicológica especializada, por medio de información,	Promover acciones encaminadas a difundir la salud mental en la	No existe material psicométrico para realizar las	Aún existe la falta de credibilidad de la gente a la atención

	asesoría, orientación y tratamiento, disminuyendo la aparición de trastornos emocionales generando bienestar en lo familiar, individual y social.	población, logrando la canalización de la atención especializada a diferentes instituciones.	evaluaciones psicológicas concretas y fieles, aunado a ello la falta de muebles adecuados y falta de capacitación a promotores sobre los diferentes trastornos mentales.	especializada psicológica, viéndose afectado a iniciar o bien concluir un proceso terapéutico.
--	---	--	--	--

Programa: 02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.

Subprograma: 0206080501 Integración de la mujer al desarrollo económico

81

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Atención educativa a hijos de madres trabajadoras	Atención especializada en diferentes salas, encaminadas a niños de diferentes edades, siendo un personal ampliamente responsable y organizado.	Excelente capacitación continua por parte de profesionales especializados, generando un entorno para el aprendizaje en el desarrollo social.	Las instalaciones son muy pequeñas para la cantidad de niños que existen, así como la falta de material didáctico y áreas de trabajo.	Los padres de familia demandan un mejor servicio en cuestión de verse involucrados en las actividades que se llevan a cabo dentro de la estancia infantil.
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS

Fomento a la cultura de equidad de género	Ayudar a capacitar y orientar a las mujeres sobre el bienestar emocional mediante el uso de técnicas psico-educativas que logren su desarrollo integral y dignificación y que su participación en la economía de su hogar le sea satisfactoria.	Proporcionar pláticas para la prevención de trastornos emocionales Realizar jornadas para la dignificación de la mujer	A los promotores de los programas no se les proporciona capacitación respecto a los talleres	La escasa participación de la ciudadanía.
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Atención integral a la madre adolescente	Informa, Ayudar a orientar y capacitar a las madres adolescentes y embarazadas y madres adolescentes acerca de los cambios que experimentan en su papel de madres	Proporcionar una beca para madres adolescentes para que concluyan sus estudios básicos	Actualización en capacitaciones Falta de material psicométrico.	Falta de interés por parte de la ciudadanía.

02060806 Oportunidades para los jóvenes

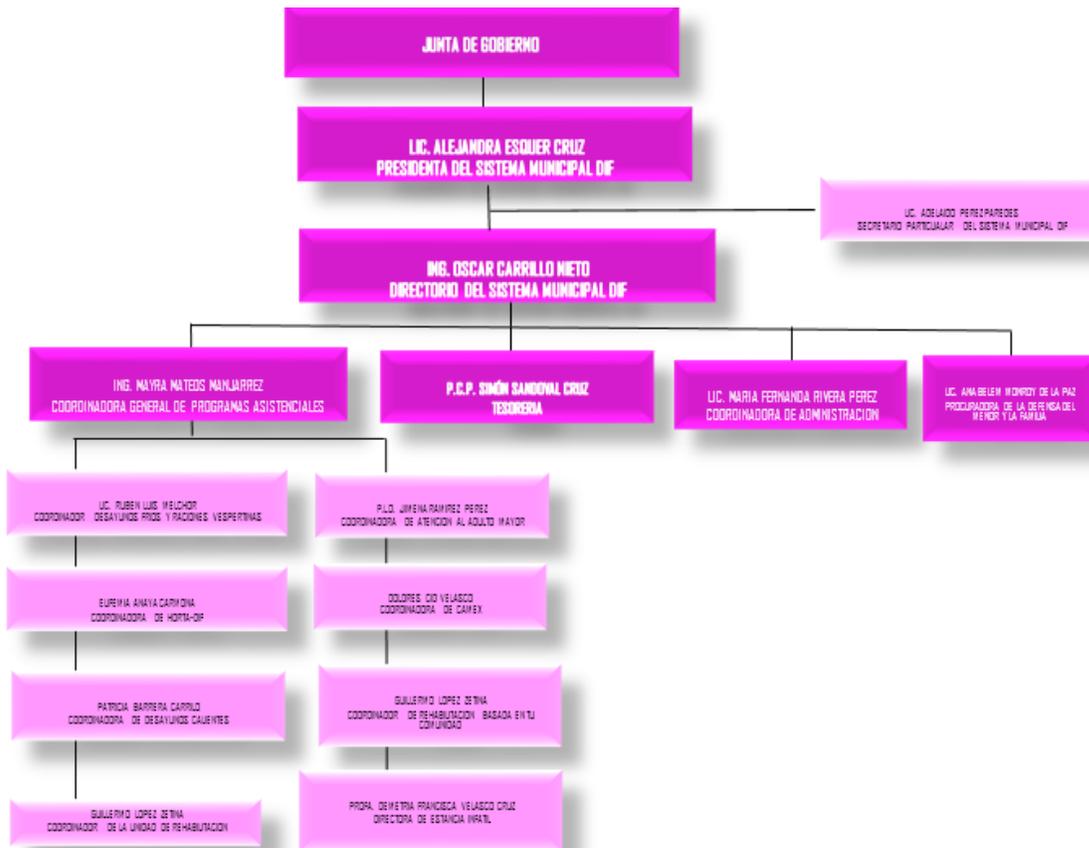
0206080601 Promoción del bienestar y recreación juvenil

020608060102 Bienestar y orientación juvenil

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Bienestar y orientación juvenil	Preparar a la comunidad adolescente para desarrollar conductas de prevención y autocuidado, importantes en la	Promover la salud y el bienestar social y desarrollo integral de los adolescentes	Falta de material adecuado para darles a conocer las diferentes temáticas	Riesgo humano a algún accidente a salir a diferentes comunidades

	formación de los adolescente			Falta de interés de la ciudadanía
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Asistencia social a la juventud	Preparación de la comunidad adolescente a desarrollo de conductas de prevención y autocuidado, promoviendo factores de protección.	Suscitar salud, bienestar social y desarrollo integral del adolescente, generando áreas de oportunidades para ellos.	Falta de equipo inmobiliario para dar a conocer diferentes temáticas que se podrían trabajar con ellos.	La falta de apoyo por parte de docentes y padres de familia, para poder integrarlos a un núcleo social, así como la implementación de eventos deportivos que pueden canalizar la energía.
PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Atención integral a la madre adolescente	Informa, Ayudar a orientar y capacitar a las madres adolescentes y embarazadas y madres adolescentes acerca de los cambios que experimentan en su papel de madres	Proporcionar una beca para madres adolescentes para que concluyan sus estudios básicos	Actualización en capacitaciones Falta de material psicométrico.	Falta de interés por parte de la ciudadanía.

1. B.2 ORGANIGRAMA DEL SMDIF



2 PROSPECTIVA

La administración 2016-2018 tiene como objetivo realizar planes de acción que dan apertura a establecer las bases para concretar un desarrollo en términos sociales, culturales, económicos, de prevención y salud, con estrategias del plan de Desarrollo Municipal, estatal y Nacional.

Se originan organismos públicos y gubernamentales descentralizados de asistencia social, implementando proyectos, actividades de carácter jurídico, psicológico, formando una consolidación de objetivos y metas plenamente definidas, trayendo consigo beneficios, desde la infancia, adolescencia, edad intermedia y edad adulta, enfocando a sectores más vulnerables del municipio de Jocotitlán, con la gran intención de llegar a un desarrollo Psico-Bio-integral.

Es por ello que a continuación se destacaran los escenarios del Municipio, se abordaran los factibles y los que apenas están en curso de desarrollarse, llegando a una descripción de la ruta con la se cumplirán los objetivos planteados y accedan los sectores vulnerables, logrando un beneficio para ellos, generando un amplio panorama de su seguridad física-integral, socialmente, económicamente y públicamente hablando, de esta manera habrá igualdad de población, en cuestión de oportunidades derechos y obligaciones.

De esta manera es importante identificar cada una de las áreas y proyectos con los que se estarán trabajando, tanto de forma actual y programada, con el único fin de optimar la demanda y solución de la población en su totalidad.

ESCENARIOS

Se desarrollaran todos los principios y valores para su aplicación enmarcando como un escenario concreto y listo para ejecutar, o bien una prospectiva a largo plazo.

Información contenida en los siguientes formatos.

2.1 DESCRIPCIÓN DE ESCENARIOS

FUNCION: Desarrollo social y combate a la pobreza

PROGRAMA: Desarrollo integral de la familia y asistencia social.

No.	Proyecto	Escenario tendencial	Escenario Proyectado
1	Promoción de la salud	El 50% de la población carece de seguridad social y por escasos recursos económicos aplicados a la salud la falta de empleo, la emigración y el analfabetismo que impera en nuestra sociedad afecta de manera directa a la salud integral de la población	Con mayor organización entre las diferentes niveles de gobierno. Aumentar la cobertura del seguro. Gestionar jornadas de salud para comunidades más alejadas
2	Prevención de las adicciones	En la actualidad el uso y abuso del alcohol y de las drogas se da en edades muy tempranas. La falta de comunicación con los padres o la despreocupación de parte de los mismos generan esto como un refugio para ellos.	A través de campañas de difusión sobre las consecuencias del uso y abuso del alcohol y las drogas concientizar y de esta manera proteger a nuestros jóvenes y generar una sociedad sana y productiva.
3	Entornos y comunidades saludables.	El crecimiento de la población genera el incremento de enfermedades lo cual nos coloca como una sociedad menos productiva	Dotar de información de las enfermedades de alto impacto así mismo crear la cultura de la prevención de la salud integral
4	Apoyo municipal a la prestación de servicios de	El difícil acceso al servicio de salud o la falta de medicamentos para la	Brindar la atención en cuanto a la gestión para algunos medicamentos o

	salud para las personas	ciudadanía es la principal problemática en la sociedad	instrumentos para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía
5	Capacitación no formal para el trabajo	Atravesamos en estos momentos una gran problemática en cuanto a la oportunidad laboral y esto crea una sociedad desesperada por salir adelante y sentirse útiles	Brindar capacitaciones o talleres que genere a la ciudadanía auto empleo un perfil para encontrarlo
6	Desayunos escolares	A consecuencia de la carencia de recursos económicos y de los malos hábitos alimenticios, los infantes sufren desnutrición o presentan grandes riesgos a sufrirla, ocasionando que exista un bajo rendimiento escolar y a futuro una suspensión de sus estudios por el poco aprovechamiento escolar Obtenido.	Apoyando la alimentación de los menores escolares de preescolar y primaria, lograremos que obtengan favorablemente los conocimientos básicos que les permitan en un futuro retener y aprovechar satisfactoriamente su preparación académica, además de que se les formará un hábito alimenticio, haciéndoles conciencia de la importancia de consumir alimentos nutritivos antes de iniciar sus Clases; hábito que logrará su sano crecimiento.

7	Desayuno escolar comunitario	<p>La tendencia de desnutrición en general de niños en edad preescolar y escolar durante los siguientes años se dirige a la baja, debido a múltiples factores como lo son el apoyo de distintas campañas y programas Contra el hambre.</p>	<p>En los próximos tres años se pretende continuar con la disminución de los índices de desnutrición de la población infantil Atendida por nuestros programas. Se espera obtener un desfase general de 5% entre los niveles de desnutrición grave, desnutrición moderada y desnutrición leve hacia un peso normal respectivamente. No se puede realizar un cambio más rápido y duradero en éstos diagnósticos debido a que el apoyo otorgado por los desayunos fríos</p>
8	Estudios nutricionales.-	Falta de información para la elaboración de platicos de alto valor nutrimental además de los hábitos alimenticios	Transmitir a través De talleres dar el seguimiento y vigilancia nutricional y promover estudios y definición de hábitos alimenticios de la población.
9	Dotación alimenticia a	En la actualidad los índices de pobreza son altos y los que	Generar la entrega de despensas a personas de escasos recursos

	población marginada.-	menos tienen se ven afectados	para mejora la calidad de vida
10	Cultura alimentaria	La carencia de recursos económicos y de higiene en los hogares ocasiona que la alimentación de nuestra población sea desfavorable para su salud, existiendo grandes porcentajes de desnutrición, además De enfermedades gastrointestinales.	Con una buena orientación alimentaria, las familias consumirán alimentos sanos, nutritivos y de fácil adquisición, evitando así enfermedades gastrointestinales; además con el apoyo de una dotación mensual de despensa a la población vulnerable reduciremos el porcentaje de desnutrición. La orientación sobre el fortalecimiento de la alimentación mediante los programas de HORTADIF y CANASTA MEXIQUENSE
11	Asistencia alimentaria a familias	La pobreza y falta de empleo es una problemática que está latente en la actualidad	En actualidad se requiere generar oportunidades para una mejor calidad de vida es por eso que existen programas de gobierno para el autoempleo
12	Huertos familiares	Falta de entrega de insumos para combatir la pobreza	Dotar de semillas para crear sus propios alimentos y a su vez

			obtener un ingreso económico para el núcleo familiar
13	Concertación para el desarrollo de los pueblos indígenas.	En la actualidad los pueblos indígenas están distantes tanto por la barrera cultural o la del conocimiento de la existencia de varios programas sociales dirigidos a este sector que es de vital importancia	Generar información concisa y precisa para su mayor entendimiento y difusión entre este sector que seguramente creara una cultura de progreso
14	Capacitación a población indígena.-	La falta de información es un problema intergeneracional ya que el lograr el entendimiento de diferentes puntos de vista para resolver un problema latente en la actualidad	Actualizar la información y capacitar a este sector de población que es de vital importancia
15	Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas.-	La escases en el entendimiento de proyectos y programas que pueden ser requeridos en este sector	Generar talleres de capacitación y manualidad para que lo vean como un lugar de esparcimiento y a la vez de auto empleo
16	Difusión y protección de las manifestaciones y el patrimonio cultural de los pueblos indígenas	La falta de identidad cultural y las perdida de tradiciones hacen que haya un sociedad sin cultura y falta de apego a las tradiciones	La creación de la campaña yo amo joco será de vital importancia para la difusión y el rescate de nuestra identidad cultural la cual la realizaremos como una tarea incansable
17	Detección y prevención de niños en situación de calle.-	Debido a que la mayoría de la población cuenta con una casa ya sea propia o en calidad de renta no	Lograr a través de las asesorías, difusión y proyección de los derechos de los niños, hacer que

		se presentan niños o menores en situación de calle, ya que independientemente de la desintegración familiar que se observa en determinadas familias los menores siempre cuentan con un hogar para que sean protegidos, además contando con el apoyo de la procuraduría del sistema se logran los convenios en donde se les provee de pensión alimenticia	los adultos (padres, autoridades) cumplan con las responsabilidades y compromisos que se establecen en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal)
18	Promoción de la participación infantil	Se requiere de varios lugares de esparcimiento para los menores en la actualidad lo que ha provocado la falta de estos es generar problemática y falta de convivencia en el núcleo familiar	Crear una cultura de respeto tolerancia a través de impartir pláticas o talleres para menores
19	Orientación e información sobre discapacidad	Actualmente se denota mucho la discriminación hacia este sector por la falta de información	Informar a través de pláticas a grupos cautivos de escuelas o adultos mayores
20	Capacitación a personas con discapacidad	La falta de integración a la vida laboral de la gente con discapacidad crea un gran conflicto	Capacitar a la gente con discapacidad para generarse un autoempleo y tener una mejor calidad de vida
21	Promoción para el trabajo productivo de personas con discapacidad	La falta de integración a la vida laboral de la gente con discapacidad crea un gran conflicto	Capacitar a la gente con discapacidad para generarse un autoempleo y tener

			una mejor calidad de vida
22	Atención médica y paramédica a personas con discapacidad		
23	Atención terapéutica a personas con discapacidad	<p>El Estado de México es la entidad con la mayor cantidad de personas con discapacidad a nivel nacional con 530 mil 605; por su parte en el municipio de Jocotitlán habitan 6,150 personas con algún tipo de Discapacidad. Actualmente la sociedad se ha preocupado por brindar más y mejores servicios enfocados a personas atención oportuna a personas con algún tipo de discapacidad ya sea temporal o permanente, con la finalidad de respetar sus derechos como seres humanos y ofrecer las mismas oportunidades dentro del ámbito social y laboral.</p>	<p>A través de las consultas médicas y atención terapéutica, acciones de prevención, rehabilitación e integración laboral y educativa, el Sistema Municipal DIF Jocotitlán contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas discapacitadas ofreciéndoles las herramientas necesarias para desarrollarse dentro de una sociedad en la que no exista diferencia alguna por la Condición que puedan presentar.</p>

24	Asistencia social a los adultos mayores	Perpetuar la mala imagen que se tiene de la vejez, donde la modernidad eleva a la juventud y degrada a la vejez, aumento de enfermedades crónicas degenerativas por la mala prevención oportuna, donde el adulto mayor no encuentra Sentido a la continuidad de la vida.	Cambiar esta mala imagen negativa que se tiene de los adultos mayores por medio del fortalecimiento de las actividades culturales, deportivas y Recreativas. Promoviendo un proyecto de vida por medio de pláticas en los diferentes clubes que se encuentran en el municipio Así como a la población abierta.
25	Círculos de adultos mayores		
26	Desarrollo integral de la familia		
27	Fomento a la integración de la familia	El crecimiento de la población es poco, en consecuencia a la emigración que se da en la población joven hacia los Estados Unidos de América, así también existe más aumento de familias desintegradas, debido a la pérdida de valores y al nivel sociocultural que nuestras familias enfrentan, ocasionando esto violencia intrafamiliar y abandono del hogar, sobre todo por parte de los Hijos.	Rescatando los valores humanos, lograremos que todas las familias se mantengan unidas y en constante armonía, respetando la integridad de cada individuo, principalmente de la población más vulnerable, como son: los niños, mujeres, personas con capacidades diferentes y adultos mayores, logrando con esto que las familias tengan una vida digna y de calidad

28	Atención a víctimas por maltrato y abuso	Existen muchos hogares en los cuales se presentan o se dan los diferentes tipos de abusos, permitiendo que se ejerza cotidianamente la violencia y la represión, con lo cual se reafirma este modelo, y por consecuencia seguirá prevaleciendo el uso de la Violencia como un método educativo.	A través de la intervención en los diferentes casos de violencia identificados, se pretende erradicar y cambiar la concepción de uso de la violencia como un método educativo, creando un ambiente de Confianza en la población.
29	Servicios jurídicos asistenciales a la familia	En el municipio de se observa falta de una cultura de denuncia, presentándose numerosos de casos de maltrata familiar y la sociedad lo ve como una forma normal de vida. Por lo tanto los derechos de algunos integrantes de la familia son violados en forma sistemática	Dar a conocer que en el municipio existen instituciones que apoyan a las personas que en algún momento son violentados sus derechos como ciudadano, como integrante de una familia o en la Sociedad. Promover e incrementar la denuncia de hechos o situaciones que afecten la Integridad de la familia.
30	Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	Existe poca demanda en el servicio, lo cual se atribuye a la falta de	Se sensibilizara a la población en cuanto a la solicitud del servicio de

		<p>cultura de la población para solicitar el servicio de atención psicológica en sus niveles de prevención, educación e intervención.</p> <p>La gente acude a resolver su problemática psicológica o tipo de gente o el uso de determinadas sustancias, en vez de afrontar esta problemática y acudir a recibir atención psicológica.</p>	<p>atención psicológica, lo cual favorecerá la atención oportuna de problemas emocionales y Conductuales.</p>
31	Capacitación de la mujer para el trabajo		
32	Atención educativa a hijos de madres trabajadoras	<p>Hasta el momento esta problemática se ha resuelto en nuestro municipio con el apoyo que brindan las mamás o las suegras de las madres solteras, madres estudiantes, madres trabajadoras, en la atención de los niños y con ello permitir que la mamá continúe sus estudios, su trabajo o salir a buscar algún empleo que es muy escaso en nuestro municipio</p>	<p>Es un gran reto, pero se deberán abrir estancias infantiles en sitios estratégicos, para ayudar a resolver el problema del cuidado de los hijos cuando la mamá trabaja o ambas Padres trabajan.</p>
33	Proyectos productivos para el		

	desarrollo de la mujer		
34	Atención integral a la madre adolescente	<p>A nivel mundial el embarazo en la adolescencia sigue siendo un impedimento para mejorar las condiciones educativas, económicas y sociales de la mujer; muchas veces las adolescentes ven su vida menguada por una maternidad precoz y en ocasiones por un Matrimonio no planeado. El embarazo adolescente es una problemática social preocupante no solo por los riesgos para la salud de la madre y del hijo, sino por las limitaciones que implica el Desarrollo biopsicosocial de la adolescente y de su hijo. El embarazo adolescente en los últimos años ha aumentado significativamente, dándose un fenómeno llamado "rejuvenecimiento de la fertilidad", es decir, que las mujeres inician su vida sexual a edades muy tempranas quedando expuesto con ello a un posible Embarazo.</p>	<p>Es importante que diferentes instituciones de asistencia social se preocupen por este sector de la población tan vulnerable ya que son seres humanos en formación y desarrollo considerándose como el Futuro de la sociedad. El Sistema Municipal DIF de Jocotitlán busca poner al alcance de las adolescentes y madres adolescentes alternativas y herramientas para mejorar su desarrollo biopsicosocial mediante la aplicación de los cursos/talleres, Promoción de becas, capacitación laboral, así como una atención de salud física y emocional apoyarlas para que enfrenten el nuevo reto de ser madres y</p>

			mantengan una salud mental adecuada para la crianza de su hijo.
35	Bienestar y orientación juvenil	<p>En el Estado de México, casi una tercera parte de la población total corresponde a adolescentes. El promedio de edad entre 12 y 19 años presenta características con niveles muy altos de vulnerabilidad y en muchos casos los adolescentes no cuentan con la información correcta y necesaria respecto a su responsabilidad sexual y las consecuencias que trae consigo esta irresponsabilidad. Además de que el 30% de dicha población pertenece a pandillas y grupos de delincuencia juvenil y alrededor de un 54% no cuenta con una actividad cultural extraescolar y debido a esta situación su tiempo libre lo dedican a realizar actividades destructivas para su comunidad.</p>	<p>Es importante prevenir este tipo de conductas de riesgo a través de pláticas y talleres de adolescencia y sexualidad promoviendo actividades deportivas, culturales y recreativas para el fomento adecuado de su uso de tiempo libre. Con el fin de poder prevenirlas, el Sistema Municipal DIF Jocotitlán, ofrece información correcta y oportuna sobre las consecuencias de dichas conductas a los que se ven expuestos todos los días los adolescentes, proporcionando alternativas para el uso correcto del tiempo libre, promoviendo un sano esparcimiento a través de la</p>

			organización de actividades de tipo Cultural y deportivo.
36	Promoción del desarrollo integral del adolescente	Por falta de espacios en los cuáles se puedan realizar diferentes actividades, los jóvenes se involucran en problemas de adicciones, vagancia, vandalismo, Delincuencia organizada.	Con la promoción y realización de diferentes actividades culturales y recreativas se involucrara a los jóvenes en actividades sanas, alejándolos de situaciones que ponen en riesgo su salud física y Mental.
37	Expresión juvenil		
38	Asistencia social a la juventud		

3.- ESTRATEGIA

La estrategia que se desempeñara para poder hacer la utilización de cada uno de los siguientes proyectos mencionados, y con base a cada uno de los elementos con los que cuenta, conlleva la observación y detección de necesidades a tiempo en personas vulnerables a requerir algún tipo de asistencia social ofertadas por el SMDIF, convirtiéndonos en generadores de servicios, dando soluciones a aquellas problemáticas de la población, y con el primordial objetivo de brindar bienestar, Psico Bio Social dentro del municipio de Jocotitlán.

Es importante mencionar que tanto la transparencia, cercanía e igualdad son las principales funciones como servidores públicos enmendamos con la gente que requiere algún tipo de servicio, es por ello que el único fin es aportar el mejor trato social tanto dentro como fuera del SMDIF de Jocotitlán.

3.1.-MISION Y VISION

MISION

Impulsar políticas de asistencia social para el desarrollo integral de las familias y comunidades, con el propósito de combatir las causas y efectos de vulnerabilidad,

en coordinación con instituciones públicas y privadas del municipio de Jocotitlán y del Estado de México.

VISION

Ser una institución reconocida como gestora de asistencia social con perspectiva familiar y comunitaria, que hace de la asistencia social una herramienta de inclusión, mediante el desarrollo de programas de apoyo y atención. Tiene como ejes, la prevención, el profesionalismo, y la corresponsabilidad social, para minimizar las causas y efectos de la pobreza, marginación y desintegración familiar. Se aspira en un futuro a tener una población sin riesgo de marginación con mejoras reales en su calidad de vida.

PERFILANDO LA VISION

En la actualidad ha existido un gran cambio en cuestión económicamente, debido a la globalización y avances en la tecnología, trayendo consigo consecuencias en algunos casos, positivas y a la vez negativas, arrastrando problemas altamente significativos en familias extensas, viéndose reflejado, la pobreza, migración, y abandono en la familia, esto enmarca, maltrato físico, psicológico, uso de drogas, y un sin fin de problemáticas que se pueden suscitar tanto dentro del núcleo familiar como en el núcleo social.

Aunado a ello también existe la marginación y discriminación en comunidades indígenas en donde no se reconoce el potencial humano y las características sobresalientes de ese tipo de comunidades.

Por otra parte también la prevención y detección de enfermedades en la población adulta, siendo personas vulnerables a requerir asistencia social, y cuidados que brinden una significativa calidad de vida.

Es por ello que por esas y demás problemáticas el SMDIF se encargara de brindar y generar un servicio de calidad, donde se expandan oportunidades que aporten sustentabilidad y bienestar físico, psicológico, social, familiar, siendo un sistema propiamente reconocido por diferentes instituciones que serán parte de la calidad de vida de la población, aunado a ello se englobara dar soluciones a corto, mediano y largo plazo según sea el caso.

Teniendo en mano, diferentes desafíos que como sistema de integración familiar y social se encargara de enfrentar, promover la armonía y autosuficiencia social, ejerciendo una seguridad pública, enfrentando a la desigualdad, y siendo participes a comunidades poco reconocidas.

Todo esto se lograra con el apoyo de la población, la cual se caracteriza por su solidaridad, empatía, y orgullo de pertenecer al municipio de Jocotitlán, el cual se reconoce por su riqueza de pluralidad y diversidad de valores que tienen arraigados desde sus comienzos; resolviendo a si los principales problemáticas que se pueden presentar en dicho municipio y darle orden, justicia y planificación a cada uno de los elementos que compone el SMDIF.

Por lo tanto y para finalizar, la visión se encaminara en construir un mejor porvenir y futuro social convergente, unificado| y plenamente sostenible, para lograr así una oportuna y eficaz calidad de servicios sostenibles para la población Jocotitlense.

3.2 OBJETIVOS

No.	Proyecto	No.	Objetivos
1	Promoción de la salud	1	Aumentar la información para población sobre los temas relacionados con el autocuidado de la salud que contribuyan a la disminución de enfermedades.
2	Prevención de las adicciones	1	Prevenir a través de la promoción y la enseñanza de herramientas que permitan crear conciencia en la población sobre la importancia de evitar el uso y consumo de situaciones psicotrópicas,
3	Entornos y comunidades saludables.	1	Promover políticas públicas que fomenten la creación de entornos favorables a la salud y refuercen el poder de las comunidades sobre los determinantes de su salud.
4	Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	1	Proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad
5	Capacitación no formal para el trabajo	1	Proporcionar capacitación a la población de 15 años o más, para que puedan incorporarse al mercado laboral o auto emplearse en mejora de la economía familiar.

6	Desayunos escolares	1	Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del Estado de México
7	Desayuno escolar comunitario	1	Comprender actividades de distribución de paquetes de insumos alimentarios en centros escolares públicos de educación básica beneficiados, para que durante los días hábiles del ciclo escolar, los padres de familia preparen el desayuno caliente a los menores.
8	Estudios nutricionales.	1	Promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, fomentando hábitos adecuados de consumo, para coordinar el seguimiento y vigilancia nutricional promoviendo estudios y definición de hábitos alimenticios de la población.
9	Dotación alimenticia a población marginada.-	1	Proporcionar apoyo alimentario y complementario de orientación nutricional a familias con mayor índice de marginación o pobreza multidimensional, para contribuir así a mejorar su economía.
10	Cultura alimentaria	1	Orientan y fomentan el consumo de una alimentación nutritiva y balanceada rescatando las tradiciones en el consumo de alimentos propios de las distintas regiones del territorio estatal, fortaleciendo la seguridad alimentaria.
		2	Mantener el número de despensas para las familias del municipio. (CAMEX)

11	Asistencia alimentaria a familias	1	Acciones de capacitación para proporcionar a las personas que habitan en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas, para que generen sus propios alimentos, mediante la realización de proyectos productivos, de especies menores, los cuales además les pueden generar la obtención de algún ingreso.
12	Huertos familiares	1	Generar la producción de alimentos para el autoconsumo y/o comercialización, dando prioridad a las comunidades de alta y muy alta marginación en el territorio estatal.
13	Concertación para el desarrollo de los pueblos indígena	1	impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones
		2	Coordinar y concertar con instancias del sector público y privado, la ejecución de acciones que coadyuven a elevar el nivel de vida de la población de las comunidades indígenas, con pleno respeto a su identidad cultural.
14	Capacitación a población indígena	1	Integración al proceso productivo en los tres sectores de la economía, a fin de fortalecer sus ingresos familiares y elevar sus condiciones de vida.
15	Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas	1	Promoción y financiamiento de proyectos para disminuir los rezagos en servicios e incorporar a los habitantes de las comunidades indígenas a un trabajo que le permita la obtención de ingresos.

16	Difusión y protección de las manifestaciones	1	Difusión y protección de los espacios que pertenecen a la población de comunidades indígenas encaminadas a desarrollar actividades culturales.
17	Detección y prevención de niños en situación de calle.-	1	Garantizar el respeto a los derechos de los infantes, principalmente de los que están en condiciones de marginación, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo
		2	Retirar de la calle y sitios públicos a los menores de edad que viven o trabajan en éstos lugares, tratando de reincorporarlos al seno familiar y a la educación formal
18	Promoción de la participación infantil	1	Fomentar y difundir los derechos de los niños (as) y adolescentes, con el objeto de que cuenten con las herramientas necesarias para su conocimiento, defensa y ejercicio de sus derechos e impulsar en ellos los valores de equidad, democracia, respeto, tolerancia y amor a la patria.
19	Orientación e información sobre discapacidad	1	fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación,
20	Capacitación a personas con discapacidad	1	Integración de personas con discapacidad, a la educación y al desarrollo de las actividades culturales, deportivas.
		2	Promover en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo Incluye actividades orientadas a

			promover e instrumentar acciones para coadyuvar en la disminución de incidencia y prevalencia de las enfermedades y lesiones que conllevan a la discapacidad
21	Promoción para el trabajo productivo de personas con discapacidad	1	Apertura de espacios laborales, así como la creación de microempresas que permitan el autoempleo para personas con discapacidad
22	Atención médica y paramédica a personas con discapacidad	1	Brindar atención médica y paramédica especializada a la población con discapacidad física, mental y sensorial, que carezca de seguridad social
23	Atención terapéutica a personas con discapacidad	1	Proporcionar atención especializada de carácter terapéutico, físico, ocupacional y de lenguaje a personas con discapacidad, para lograr su rehabilitación en forma integral.
24	Asistencia social a los adultos mayores	1	Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortaleciendo su lugar en la familia y en la sociedad
		2	Proporcionar ayuda y apoyos a personas de la tercera edad de escasos o nulos recursos.
25	Círculos de adultos mayores	1	Ejecutar acciones para los adultos mayores en donde puedan realizar actividades recreativas, deportivas, educativas, proyectos productivos y talleres de manualidades de acuerdo a las necesidades de cada región.
26	Fomento a la integración de la familia	1	Otorgar atención, orientación y asesoría a familias sobre los

			procesos físicos, psicológicos, biológicos y sociales
		2	Realizar actividades diversas para mejorar la calidad de vida de sus integrantes en la esfera personal, de grupo familiar, y aquellas que contribuyan a establecer proyectos de vida familiar más eficaces
27	Atención a víctimas por maltrato y abuso	1	Brindar atención integral, psicológica, jurídica y social. a menores, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y hombres que hayan sido víctimas
28	Servicios jurídico asistenciales a la familia	1	Orientación social y asistencia jurídica al menor en estado de vulnerabilidad y a familias de escasos recursos
		2	Garantizar el respeto de sus derechos, instrumentando y promoviendo acciones que contribuyan a la integración familiar, a través de la conciliación de problemáticas.
29	Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	1	Disminuir la aparición de trastornos emocionales y conductuales en la población, tratando de incidir en las causas familiares, individuales y sociales
30	Capacitación de la mujer para el trabajo	1	Promover en todos los ámbitos sociales la perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
31	Atención educativa a hijos de madres trabajadoras	1	Planeación, control y dirección de estancias infantiles, jardines de niños con servicio de

			comedor, para hijos de madres trabajadoras
32	Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer	1	Promoción y asistencia técnica para el desarrollo de proyectos productivos, que permitan a las mujeres obtener ingresos económicos o beneficios que apoyen su bienestar.
33	Fomento a la cultura de equidad de género	1	Incluir a la mujer en diferentes facetas de perspectivas laboral, para generar empleo o servicios dentro de un marco social
34	Atención integral a la madre adolescente	1	Proporcionar dentro de un marco de salud integral y formación para el trabajo, temas educativos, de instrucción en educación sexual, salud reproductiva, servicios asistenciales y capacitación laboral, para coadyuvar a mejorar su calidad de vida.
35	Bienestar y orientación juvenil	1	Atender las necesidades de desarrollo y bienestar de los jóvenes, así como la orientación con temas relacionados con la prevención de adicciones, acoso escolar (bullying), salud reproductiva y sexual.
36	Promoción del desarrollo integral del adolescente	1	Brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes para alcanzar su pleno desarrollo en una forma integral, con el fin de que se incorporen en a los diferentes ámbitos de la sociedad.
37	Expresión juvenil	1	Reconocer el talento de los jóvenes creando espacios de participación y expresión social, cultural y política.
38	Asistencia social a la juventud	1	Disminuir los rezagos más apremiantes para la juventud y su comunidad mediante la

			realización de brigadas de trabajo comunitario que atienda a sus necesidades
		2	Inclusión y participación en la aportación de sus conocimientos y habilidades la solución a problemas locales.



3.3 ESTRATEGIAS

No.	Proyecto	No. de estrategia	Estrategia	No. de Objetivo
1	Promoción de la salud	1	Mediante la consulta médica implementar pláticas para fomentar la salud tanto al público y que esta la comparta a sus familiares.	1
2	Prevención de las adicciones	1	otorgar orientaciones individuales de pareja, familiares o grupales, mediante talleres preventivos	1
3	Entornos y comunidades saludables.	1	Platicas de prevención de enfermedades de alto impacto generando conciencia y sensibilización.	1
4	Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	1	Atención medica directa con fines médicos, proporcionando servicios de salud a las personas.	1
5	Capacitación no formal para el trabajo	1	Realizar capacitaciones provisionales que generen el interés por el empleo en la población.	1
6	Desayunos escolares	1	Distribución de desayunos fríos en tiempo y forma en las escuelas beneficiadas.	1
		2	Capacitar tanto a padres de familia como a maestros beneficiados por el programa.	
7	Desayuno escolar comunitario	1	Fortalecer la supervisión en los desayunadores escolares para mayor orden y planeación.	1
8	Estudios nutricionales.	1	Realizar tanto cursos como talleres que hablen de los hábitos alimenticios y tener un amplio conocimiento del tema.	1

9	Dotación alimenticia a población marginada.-	1	Apoyar integralmente mediante canastas alimentarias y de orientación nutricional.	1
10	Cultura alimentaria	1	Fomentar la orientación alimentaria mediante planes estratégicos formativos y educativos de la comunidad	1
11	Asistencia alimentaria a familias	1	Promoción de unidades productivas para el desarrollo sustentable.	1
12	Huertos familiares	1	Distribución de paquetes en coordinación familiar directamente integral.	1
13	Concertación para el desarrollo de los pueblos indígena	1	Canalización a grupos indígenas en diversas comunidades del municipio.	2
		2	Realización de acciones de integración cultural de grupos indígenas.	
14	Capacitación a población indígena	1	Impartición directa de pláticas sobre procesos productivos para el mejoramiento.	1
15	Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas	1	Invitar a talleres de capacitación de manualidades para el aprovechamiento de su espacio y tiempo.	1
16	Difusión y protección de las manifestaciones	1	Promover la participación de toda la comunidad indígena con acervo cultural.	1
17	Detección y prevención de niños en situación de calle.-	1	Seguimiento de menores en situación de calle, reintegrando a menores al núcleo familiar.	2
		2	Visitas domiciliarias para comprobar la situación en la que se encuentran los menores.	
18	Menores en situación de	1	Seguimiento de los niños y niñas mediante casos que especifiquen	1

	migración no acompañada		como es la situación en la que se encuentran.	
19	Promoción de la participación infantil	1	Hacer partícipes a los niños acerca de temas de valores, equidad, respeto, tolerancia y amor a la patria.	1
20	Orientación e información sobre discapacidad	1	Realizar pláticas en grupos cautivos, como en las escuelas, grupos de adultos mayores.	1
21	Capacitación a personas con discapacidad	1	Integrar las personas con discapacidad e la educación especial	1
		2	Fomentar el interés por el deporte y actividades lúdicas.	
22	Promoción para el trabajo productivo de personas con discapacidad	1	Impartir una variedad de cursos que generen un beneficio en las personas con discapacidad.	1
23	Atención médica y paramédica a personas con discapacidad	1	Detección y orientación de personas con discapacidad.	1
		2	Canalización oportuna para la pronta rehabilitación e integración, familiar, educativa y social del paciente con discapacidad.	
24	Atención terapéutica a personas con discapacidad	1	.incluir a personas a terapias ocupacionales.	1
		2	Aplicación de estimulación temprana a niños con discapacidad, contando con el equipamiento necesario.	
25	Asistencia social a los adultos mayores	1	Otorgar atención médica, psicológica, oftalmológica a los adultos mayores.	1
		2	Gestionar convenios para proporcionar descuentos en beneficio a los adultos mayores.	
26	Círculos de adultos mayores	1	Llevar a cabo en espacios públicos actividades recreativas y deportivas con adultos mayores.	1
27		1	Escuela para padres de familia.	1

	Fomento a la integración de la familia	2	Realización de canalizaciones internas o externas de familias que lo requieran.	
28	Atención a víctimas por maltrato y abuso	1	Hacer estudios de probable maltrato, realizando visitas domiciliarias mediante el área de trabajo social.	1
29	Servicios jurídico asistenciales a la familia	1	Asesoramiento jurídicamente a la población.	2
		2	Realización de juntas conciliatorias.	
30	Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	1	Atención confidencial y preventiva acerca de la promoción de salud mental.	1
31	Capacitación de la mujer para el trabajo	1	Brindar las oportunidades de generarse un empleo a mujeres que lo necesiten.	1
32	Atención educativa a hijos de madres trabajadoras	1	Atención permanente de las estancias infantiles, supervisando el desarrollo educativo.	1
32	Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer	1	Promoción para el desarrollo de proyectos productivos, que traigan consigo la comercialización dentro del municipio.	1
34	Fomento a la cultura de equidad de género	1	Impartición de jornadas de dignificación y respeto en la mujer.	1
35	Atención integral a la madre adolescente	1	Detección oportuna de enfermedades crónicas que se pueden presentar en la mujer.	1
		2	Impartición de pláticas de lactancia materna en madres adolescentes.	
36	Bienestar y orientación juvenil	1	Aplicación de talleres y cursos de veranos para aprovechar sus tiempos de ocio y tiempo libre.	1
37	Promoción del desarrollo	1	Impartición de pláticas sobre temas como la planificación de	1

	integral del adolescente		vida, toma de decisiones y noviazgo.	
38	Expresión juvenil	1	Hacer partícipes a los jóvenes en temas de expresión social, cultural y política.	1
39	Asistencia social a la juventud	1	Concientización de los padres de familia, en torno a la prevención de conductas de riesgo en jóvenes.	2
		2	Canalización y detección oportuna en jóvenes que requieran algún tipo de servicio médico, nutricional, psicológico y/o jurídico.	



3.4 LINEAS DE ACCION

No.	Proyecto	Descripción de la Línea de acción	No. de Objetivo	No. de estrategia
1	Promoción de la salud	Pláticas para fomentar la salud tanto al público y a la familia para la ejecución de nuevas campañas de salud preventiva.	1	1
2	Prevención de las adicciones	Orientaciones individuales de pareja, familiares o grupales, mediante talleres preventivos	1	1
3	Entornos y comunidades saludables.	Prevención de enfermedades de alto impacto generando conciencia y sensibilización mediante curso de acción.	1	1
4	Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	Atención directa con fines médicos, proporcionando servicios de salud a las personas que requieran del servicio asistencial.	1	1
5	Capacitación no formal para el trabajo	Capacitaciones provisionales generando interés por el empleo en la población. Y participación activa dentro del mismo.	1	1
6	Desayunos escolares	Capacitar tanto a padres de familia como a maestros beneficiados por el programa, para el uso adecuado de los alimentos.	1	2
7	Desayuno escolar comunitario	Fortalecimiento y supervisión en los desayunadores escolares para mayor orden y planeación en la elaboración de nuevas recetas.	1	1
8	Estudios nutricionales.	Talleres que hablen de los hábitos alimenticios y tener un amplio conocimiento del tema, salvaguardando la calidad de vida alimenticia.	1	1

9	Dotación alimenticia a población marginada.-	Apoyo integralmente mediante canastas alimentarias y de capacitación nutricional.	1	1
10	Cultura alimentaria	Orientación alimentaria mediante planes estratégicos formativos y educativos de la comunidad, que conlleve diferentes hábitos de alimentación.	1	1
11	Asistencia alimentaria a familias	Unidades productivas para el desarrollo sustentable y económico.	1	1
12	Huertos familiares	Distribución de paquetes en coordinación del equipo del SMDIF y colaboradores.	1	1
13	Concertación para el desarrollo de los pueblos indígena	Canalización de grupos indígenas en diversas comunidades del municipio para hacer una participación proactiva.	2	2
14	Capacitación a población indígena	Pláticas de capacitación de empleo sobre los procesos productivos para el mejoramiento familiar y social. .	1	1
15	Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas	Ejecución de talleres de capacitación referente a manualidades para el aprovechamiento de su espacio y tiempo libre.	1	1
16	Difusión y protección de las manifestaciones	Promoción a la participación de toda la comunidad indígena con acervo cultura, mediante programas de sus interés personal. .	1	1
17	Detección y prevención de niños en situación de calle.-	Visitar periódicamente a los domicilios para comprobar la situación en la que se encuentran los menores. Y como poder trabajar en ellos.	2	2
18	Promoción de la participación infantil	Participación proactiva mediante juegos a los niños acerca de temas	1	1

		de valores, equidad, respeto, tolerancia y amor a la patria.		
19	Orientación e información sobre discapacidad	Platicas en grupos cautivos, como en las escuelas, grupos de adultos mayores. Y ellos otorgando alternativas de solución.	1	1
20	Capacitación a personas con discapacidad	Fomentar el interés por el deporte y actividades lúdicas que enmarquen su labor social.	1	2
21	Promoción para el trabajo productivo de personas con discapacidad	Variedad de cursos que generen un beneficio en las personas con discapacidad, y generando empleos con una mejor calidad de vida.	1	1
22	Atención médica y paramédica a personas con discapacidad	Canalización oportuna para la integración, familiar, educativa y social del paciente con discapacidad.	1	2
23	Atención terapéutica a personas con discapacidad	Estimulación temprana a niños con discapacidad, contando con el equipamiento necesario. Y evitando sesgos.	1	2
24	Asistencia social a los adultos mayores	Gestionar convenios para proporcionar descuentos en beneficio a los adultos mayores, promocionando la participación de los adultos en el ámbito social.	1	2
25	Círculos de adultos mayores	Llevar a cabo en espacios públicos actividades recreativas y deportivas con adultos mayores.	1	1
26	Fomento a la integración de la familia	Realización de canalizaciones internas o externas mediante la observación y de familias que lo requieran.	1	2
27	Atención a víctimas por maltrato y abuso	Estudios de probable maltrato, realizando visitas domiciliarias mediante el área de trabajo social.	1	1

28	Servicios jurídicos asistenciales a la familia	Asesoramiento jurídicamente a la población. Con el adecuado uso legal que se requiera. .	2	2
29	Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	Atención confidencial, mediante programas de prevención acerca de la promoción de salud mental.	1	1
30	Capacitación de la mujer para el trabajo	Oportunidades de genera un empleo, por medio de la capacitación integral a mujeres que lo necesiten. Y se encuentren en una situación económica baja.	1	1
31	Atención educativa a hijos de madres trabajadoras	Permanencia de las estancias infantiles, con la ayuda del equipo profesional y altamente capacitado supervisando el desarrollo educativo.	1	1
32	Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer	Desarrollo e implementación de proyectos productivos, que traigan consigo la comercialización dentro del municipio, siendo así una oportunidad para crecer económicamente.	1	1
33	Fomento a la cultura de equidad de genero	En las jornadas de dignificación, respeto en la mujer, se trabajara propiamente con los recursos que se cuenta y aportando conocimientos, habilidades.	1	1
34	Atención integral a la madre adolescente	Se trabajara de manera directa y oportuna en la Impartición de pláticas de lactancia materna en madres adolescentes. Y temas relacionados en los que pueda haber desconocimiento y dudas significativas en el proceso de ser madre de familia.	1	2
35	Bienestar y orientación juvenil	Implementación de cursos de verano para aprovechar el tiempo libre de los adolescentes, canalizando la energía que puedan traer consigo.	1	1

36	Promoción del desarrollo integral del adolescente	Pláticas sobre temas como la planificación de vida, toma de decisiones y noviazgo. Las cuales en esta edad son temas muy enmarcados y con muchas dudas.	1	1
37	Expresión juvenil	Participación de los jóvenes en temas de expresión social, cultural y política. Reconociendo sus fortalezas, aptitudes, habilidades y actitudes.	1	1
38	Asistencia social a la juventud	Canalización oportuna en jóvenes que requieran algún tipo de servicio médico, nutricional, psicológico y/o jurídico. Para el beneficio de su calidad de vida, formando a una adolescente Bio - Psico integral.	2	2

3.5 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) AUTORIZADAS Y VALIDADA POR EL OSFEM

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
 Objetivo del programa presupuestario: PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN ENCAJANADAS A INCREMENTAR LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES, Y APOYÁNDOLOS CON LOS PROGRAMAS COMO SERVICIOS JURÍDICOS, CANASTA DE DESAYUNO, DESAYUNOS ESCOLARES COMUNITARIOS, RACIONES Y ESPERTINAS, DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS, ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD CON LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN, APOYO A LOS ADULTOS MAYORES, SERVICIOS EN PSICOLOGÍA, ESTANCIAS INFANTIL, ENTRE OTROS DE GRAN APOYO A LAS FAMILIAS VULNERABLES DE NUESTRO MUNICIPIO.
 Dependencia General: AMO
 Pilar temático o Eje transversal: PROTECCIÓN SOCIAL
 Tema de desarrollo: DESARROLLO SOCIAL

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.	Variación porcentual del impacto de la atención a familias vulnerables organizados en condiciones de marginación	(Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año actual / Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año anterior) * 100		Anual Estratégico	Registros administrativos	
Propósito Las familias vulnerables cuentan con la atención necesaria para aprender a manejar situaciones adversas y de riesgo psicosocial.	Porcentaje de atención al sector de familias vulnerables	(Población total beneficiada con programas de atención a la familia / Población total atendida en el SMOIF) * 100		Anual Estratégico	Padrones de beneficiarios	La adecuada divulgación de los productos y servicios orientados a las familias vulnerables favorece el impacto y penetración de la institución en la sociedad
Componentes 1. Programa integral de asistencia, servicios médicos, psicológicos, jurídicos asistenciales, servicios comunitarios, estancia infanbruticanasta mensuquence, desayunos escolares, atención a la discapacidad.	Eficacia porcentual en la prestación de servicios asistenciales orientados al apoyo de familias vulnerables o/y sujetas a asistencia social	(No. De consultas médicas + No. De consultas Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables o/y sujetas a asistencia social) / (No. De consultas médicas + No. De consultas Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables o/y sujetas a asistencia social programadas) * 100		Mensual Gestión	Registros administrativos	La población beneficiada cumple en tiempo y forma con la consecución de sus tratamientos, consultas o seguimiento a las sesiones jurídicas requeridas.
Actividades Impartición de los Programa como son servicios médicos, psicológicos, jurídicos asistenciales, servicios comunitarios, estancia infanbruticanasta mensuquence, desayunos escolares, atención a la discapacidad.	Eficacia porcentual en el otorgamiento de Asesoría Jurídica	(Asesorías Jurídicas otorgadas / Asesorías Jurídicas Programadas) * 100		Mensual Gestión	Registros administrativos	La ciudadanía mantiene confianza en la institución en cuanto a la vertiente de asesoría jurídica.

PSBM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL.

Programa presupuestario: DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
 Objetivo del programa presupuestario: PROPORCIONAR ATENCIÓN JURÍDICA A MENORES, MUJERES, ADOLESCENTES, DISCAPACITADOS, ADULTOS MAYORES Y GRUPOS INDÍGENAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE ACCIONES A FAVOR DE LA PRESERVACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA, CONVIVIENDO EN ESTABILIDAD EN SU ENTORNO FAMILIAR Y TENDIENDO COMO PRINCIPAL OBJETIVO DAR RESPUESTA A LOS URBANOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE QUE SON DE ESCASOS RECURSOS, PROPORCIONAR ORIENTACIÓN SOCIAL Y ASISTENCIA JURÍDICA AL MENOR EN ESTADO DE VULNERABILIDAD Y A FAMILIARES DE ESCASOS RECURSOS, PARA GARANTAR EL RESPETO A SUS DERECHOS, ASÍ COMO ASISTENCIA Y REINTEGRACIÓN A LOS MENORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, ORFANDAD, EXTRAVÍO Y MALTRATO A TRAVÉS DEL ALBERGUE.
 Dependencia General: AMM
 Pilar temático o eje transversal: PROTECCIÓN SOCIAL
 Tema de desarrollo: DESARROLLO SOCIAL

Objeto o resumen narrativo	Indicadores Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Dar respuesta a las demandas de la población vulnerable que no tiene acceso a la justicia en materia familiar.	Variación porcentual de la población vulnerable atendida.	(Número de personas que solicitan atención en materia legal familiar / Número de personas que son atendidas) x 100	Anual/Estratégico	Archivo de Expedientes concluidos y en trámite.	
Propósito					
Proporcionar orientación social y asistencia jurídica al menor en estado de vulnerabilidad y a familiares de escasos recursos.	Porcentaje de población vulnerable que recibió atención jurídica.	(Número de menores que solicitan atención en materia legal familiar / Número de menores que son atendidos) x 100	Anual/Estratégico	Archivo de Expedientes concluidos y en trámite.	Obtener el conocimiento sobre el marco jurídico regulatorio.
Componentes					
1. Asesorar jurídicamente a la población para garantizar la preservación de los derechos de las familias.	Porcentaje de Asesorías Jurídicas impartidas.	(Número de asesorías jurídicas impartidas / Número de asesorías jurídicas programadas) x 100	Trimestral/Estratégico	Bitácora de asesorías.	La ciudadanía solicita el servicio de asesoría y mediación.
2. Realizar juntas conciliatorias entre las partes involucradas.	Porcentaje de asesorías en mediación realizadas.	(Total de concaviones aplicados / Total de concaviones aprobadas) x 100	Trimestral/Estratégico	Expediente interno de asuntos mediados y conciliados.	
3. Patrocinar jurídicamente a la población de escasos recursos en juicios de derecho familiar.	Porcentaje de juicios concluidos.	(Número de patrocinios iniciados / Número de patrocinios programados) x 100	Trimestral/Estratégico	Expedientes iniciados y concluidos en archivo.	La ciudadanía solicita el servicio de patrocinio en asuntos de índole familiar.
Actividades					
COMPONENTE 1: Asesorar jurídicamente a la población para garantizar la preservación de los derechos de las familias.					
1.1. Impartición de asesorías jurídicas.	Eficacia porcentual en el otorgamiento de Asesoría Jurídica	(Asesorías Jurídicas otorgadas / Asesorías Jurídicas Programadas) * 100	Mensual Gestión	Registros administrativos	La ciudadanía mantiene confianza en la institución en cuanto a la veracidad de asesoría jurídica.
1.2. Impartir pláticas en materia familiar a población abierta.	Porcentaje de pláticas en materia familiar.	(Total pláticas impartidas / Total de pláticas programadas) x 100	Trimestral/Estratégico	Archivo fotográfico de actividades y bitácora de actividades.	A solicitud de la ciudadanía y de acuerdo a la programación.
1.3. Ofertar a menores en situación de abandono, maltrato, extraviado o desahuciado y canalizarlos a los albergues del MUNICIPIO.	Porcentaje de menores en situación de calle	(Total de menores canalizados / Total de menores encontrados en abandono) x 100	Trimestral/Estratégico	Bitácora de actividades.	De acuerdo a la situación social del municipio.
1.4. Promover campañas de matrimonios colectivos.	Porcentaje de campañas promovidas.	(Total campañas / Total de campañas programadas) x 100	Trimestral/Estratégico	Bitácora de actividades.	De acuerdo a la situación social del municipio.
COMPONENTE 2: Realizar juntas conciliatorias entre las partes involucradas.					
2.1. Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales para beneficio de las partes involucradas.	Porcentaje de convenios elaborados	(Convenios inscritos / Convenios programados) x 100	Trimestral/Estratégico	Archivo interno.	A solicitud de las partes involucradas.
COMPONENTE 3: Patrocinar jurídicamente a la población de escasos recursos en juicios de derecho familiar.					
3.1. Intervenir en audiencias judiciales en materia de derecho familiar.	Porcentaje de intervención en audiencias	(Total de juicios en proceso / El total audiencias intervenidas) x 100	Trimestral/Estratégico	Archivo interno.	De acuerdo al proceso legal de cada juicio.
3.2. Promover campañas de asentamientos intertemporales (Registro Civil).	Porcentaje de campañas promovidas.	(Total de campañas realizadas / Total de campañas programadas) x 100	Trimestral/Estratégico	Bitácora de actividades.	De acuerdo a la situación social del municipio.

PSBM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL.

Programa presupuestario: DESARROLLO SOCIAL
 Objetivo del programa presupuestario: MEJORAR EL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE ACCIONES DE ATENCIÓN ALIMENTARIA, EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, DIRIGIDAS Y APLICADAS EN FORMA INTEGRAL A FAVOR DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, ZONAS RURALES Y URBANO MARGINADAS Y EN PARTICULAR A LAS FAMILIAS POBRES, A LOS MIEMBROS DE CINCO AÑOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA, Y A LAS MUJERES EMBARAZADAS Y EN PERÍODO LACTANCIA.
 Dependencia General: AMM
 Pilar temático o eje transversal: DESARROLLO SOCIAL
 Tema de desarrollo: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

Objeto o resumen narrativo	Indicadores Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Mejorar las condiciones de vulnerabilidad social de las familias de escasos recursos.	Variación porcentual de la población vulnerable atendida.	(Número de personas que solicitan atención en materia alimentaria / Número de personas que son atendidas) x 100	ANUAL/ESTRATEGICO	Libro florido.	A solicitud y cumplimiento de los requisitos.
Propósito					
Promover acciones de orientación alimentaria y la dotación trimestral de un paquete de insumos alimentarios (desayuno).	Porcentaje de población vulnerable que recibió atención alimentaria.	(Número de ciudadanos que solicitan atención en materia alimentaria / Número de personas que son atendidas) x 100	ANUAL/ESTRATEGICO	Bitácora de actividades.	A solicitud de la ciudadanía.
Componentes					
Fomentar la orientación alimentaria a población abierta mediante pláticas y/o talleres.	Proceso de pláticas en materia alimentaria proporcionadas.	(Número de beneficiarios orientados / Número de casetas entregadas) x 100	TRIMESTRAL/ESTRATEGICO	Bitácora de actividades.	A solicitud y cumplimiento de los requisitos.
Actividades					
COMPONENTE 1: Fomentar la orientación alimentaria a población abierta mediante pláticas y/o talleres.					
1.1. Impartir el curso taller de hábitos alimentarios.	Porcentaje de cursos impartidos de hábitos alimentarios.	(Total de cursos taller impartidos / Total de cursos taller solicitados) x 100	TRIMESTRAL/ESTRATEGICO	Bitácora de actividades.	A solicitud de la ciudadanía y de acuerdo a la programación.
1.2. Apoyar integral a las familias a través de dotación de casetas alimentarias y orientación nutricional.	Porcentaje de casetas alimentarias entregadas.	(Total de casetas alimentarias entregadas / Total de pláticas programadas) x 100	TRIMESTRAL/ESTRATEGICO	Libro florido.	De acuerdo a la programación y al padrón de beneficiarios.



PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: ALIMENTACIÓN A LA POBLACION INFANTIL.
Objetivo del programa presupuestario: MEDIRAN EL ESTADO DE LOS MENORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS NIVELES PREESCOLARES Y PRIMARIOS DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL DE ZONAS MARGINADAS CON ALTO ÍNDICE DE DESNUTRICIÓN, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN HABIA DE UNA RACIÓN ALIMENTICIA CALIENTE PREPARADA POR LAS MADRES DE LOS EDUCANDOS Y CAPACITAR A LAS PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EL CÓMO MANEJAR EL PRODUCTO DE LAS DESNUTRIDAS ESCOLARES CALIENTES Y GENERAR UN REGISTRO DEL CONSUMO DADO PARA TENER UNA ALIMENTACIÓN BALANZADA Y FORTALECER COMITÉES PARA EL CONTROL DE LOS ALIMENTOS.
Dependencia General: IRR
Pilar temático o Eje transversal: DESARROLLO SOCIAL
Tema de desarrollo: ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORES

Objetivo o resultado narrativo	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Método de verificación	Signos
Objetivo	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Método de verificación	Signos
Objetivo 1: CONTRIBUIR A AUMENTAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN MENORES ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS.	PORCENTAJE DE MENORES ESCOLARES DE EDUCACIÓN PÚBLICA BÁSICA BENEFICIADOS	(MENORES ESCOLARES BENEFICIADOS/TOTAL DE POBLACION ESCOLAR PÚBLICA BÁSICA MUNICIPAL)*100	ANUAL,ESTRATEGICO	MATRILLA DE POBLACION ESCOLAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA	
Objetivo 2: LOS MENORES ESCOLARES CON INSUFICIENCIA DE EDUCACIÓN BÁSICA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS MEDIRAN SU ESTADO NUTRICIONAL.	PORCENTAJE DE MENORES ESCOLARES CON AUMENTO DE PESO	(% DE MENORES ESCOLARES QUE AUMENTARON DE PESO)/(% DE BENEFICIARIOS)*100	ANUAL,ESTRATEGICO	PADRÓN DE BENEFICIARIO	QUE OTRAS INSTITUCIONES (PÚBLICAS Y PRIVADAS) CONTRIBUYAN EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN, EDUCACIÓN Y SALUD A LA POBLACION.
Objetivo 3: DESARROLLAR ESCOLARES ENTREGADOS	PRIMEDAD DE DESARROLLOS ENTREGADOS EN LAS ESCUELAS	(% DE DESARROLLOS ENTREGADOS)/(% DE ESCUELAS INSCRITAS PARA RECIBIR EL APOYO)	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA	(1 Y 2) QUE LOS PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS LLEVEN EN APOYO ANEXADO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y QUE GOBIERNAN LOS PRODUCTOS PROPORCIONADOS EN TIEMPO Y EN FORMA.
Objetivo 4: CAPACITACIÓN A PADRES DE FAMILIA EN LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS REALIZADA	PRIMEDAD DE ASISTENCIA A LAS CAPACITACIONES REALIZADAS	(% DE PADRES DE FAMILIA QUE ASISTIERON)/(% CAPACITACIONES REALIZADAS)	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	POA ANUAL Y MENSUAL	(1 Y 2) QUE LOS PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS AFIRMIEN LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS CAPACITACIONES MENSUALES.
Actividades					
COMPONENTE 1: Desayunos escolares entregados.					
1.1. LEVANTAMIENTO DE PESO Y TALLA A BENEFICIARIOS	PORCENTAJE DE LEVANTAMIENTO DE TALLA Y PESO EN LAS INSTITUCIONES	(% DE LEVANTAMIENTO DE TALLA Y PESO A BENEFICIARIOS)/(% DE INSTITUCIONES ASISTIDAS)*100	SEMESTRAL,GESTION	FORMAS DE PESO Y TALLA ELABORACIÓN PROPIA	[1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2] QUE LOS PADRES DE FAMILIA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ALUMNOS PARTICIPEN DE MANERA ADECUADA EN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA [1,5,1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 2.2] ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA DE PRODUCTOS POR PARTE DE PROVEEDORES DEL DIFEM
1.2. ELABORACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS	CERTO PROMEDIO DE LOS BENEFICIARIOS SELECCIONADOS DEL PADRÓN	(BENEFICIARIOS SELECCIONADOS EN EL PADRÓN)/PROSPECTO DESTINADO PARA EL APOYO	SEMESTRAL,GESTION	PADRÓN DE BENEFICIARIOS	
1.3. CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	PORCENTAJE DE COMITÉS CONFORMADOS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS BENEFICIARIAS	(% COMITÉS CONFORMADOS)/(% DE ESCUELAS BENEFICIARIAS)*100	SEMESTRAL,GESTION	PADRÓN DE ESCUELAS BENEFICIARIAS	
1.4. PLÁTICAS A PADRES DE FAMILIA Y BENEFICIARIOS SOBRE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS QUE RECIBIERON LAS PLÁTICAS DE LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA	(% DE BENEFICIARIOS QUE ASISTIERON A PLÁTICAS REALIZADAS)	SEMESTRAL,GESTION	REGISTRO DE ASISTENCIA DE LAS PLÁTICAS PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	
1.5. SUPERVISIONES EN PLANTAS EDUCATIVAS BENEFICIARIAS PARA LA CORRECTA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES REALIZADAS EN ESCUELAS PÚBLICAS BENEFICIARIAS	(% SUPERVISIONES REALIZADAS)/(% SUPERVISIONES PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL,GESTION	EMEP PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	
1.6. RECUPERACIÓN DE CINTAS	PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN DE CINTAS EN REFERENCIA A LA REPARTICIÓN DE PRODUCTOS	(% DE CINTAS RECUPERADAS)/(% DE PRODUCTO ENTREGADO)*100	SEMESTRAL,GESTION	EMEP PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	
2.1. PLÁTICAS OFICINALES A PADRES FAMILIA SOBRE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN REFERENCIA A LAS ESCUELAS BENEFICIARIAS	(% DE ASISTENCIA DE PADRES DE FAMILIA)/(% PLÁTICAS REALIZADAS EN LAS ESCUELAS BENEFICIARIAS)*100	SEMESTRAL,GESTION	EMEP PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	
2.2. SUPERVISIONES DE LA CORRECTA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES REALIZADAS EN REFERENCIA A LAS ESCUELAS BENEFICIARIAS	(% SUPERVISIONES REALIZADAS)/(% SUPERVISIONES PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL,GESTION	EMEP PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: atención a personas con discapacidad
Objetivo del programa presupuestario: fortalecimiento de los servicios sobre discapacidad
Dependencia General: IRR
Pilar temático o Eje transversal: atención a personas con discapacidad
Tema de desarrollo: promover la inclusión social de las personas con discapacidad brindar atención médica de rehabilitación

Objetivo o resultado narrativo	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Método de verificación	Signos
Objetivo	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Método de verificación	Signos
Objetivo 1: Promover e implementar acciones de información y orientación a población en general encaminadas a la prevención de las discapacidades, a través de la regulación permanente de los factores de riesgo que la originan, con el propósito de abatir la incidencia y prevalencia de las discapacidades en el Estado de México.	Participación porcentual de la población vulnerable atendida.	(Número de personas que recibían atención de rehabilitación / Número de personas que son atendidas) x 100	ANUAL,ESTRATEGICO	Bitácora de trabajos y actividades.	
Objetivo 2: Mejorar acciones de prevención, rehabilitación e integración laboral y educativa, fortaleciendo el trabajo de apoyo comunitario, ayudas funcionales y de transporte a personas con discapacidad.	Porcentaje de población vulnerable que recibió atención en rehabilitación.	(Número de personas con discapacidad que recibían atención médica / Número de personas que son atendidas) x 100	ANUAL,ESTRATEGICO	Bitácora de trabajos y actividades.	A solicitud de la ciudadanía con discapacidad.
Objetivo 3: Incremento de personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad.	(Número de personas con discapacidad / Número de personas atendidas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Bitácora de actividades.	
1.1. Otorgar consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad en IMSS.	Porcentaje de consultas médicas en rehabilitación.	(Total consultas de rehabilitación programadas / Total de consultas programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Equipo médico y bitácoras.	
1.2. Realizar pláticas de prevención de la discapacidad.	Porcentaje de pláticas de prevención de la discapacidad.	(Total actividades de prevención de la discapacidad / Total de consultas programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Programa Operativo Anual 2016	La ciudadanía solicita el apoyo.
Actividades					
COMPONENTE 1: Entrega de personas con discapacidad.					
1.1. Otorgar a personas con discapacidad.	Porcentaje de intervenciones a personas con discapacidad.	(Total intervenciones realizadas / Total de intervenciones programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Bitácora de actividades.	La ciudadanía solicita el apoyo y tiene que ver con acciones de prevención.
1.2. Conducir a personas con discapacidad.	Porcentaje de conducciones.	(Total conducciones realizadas / Total de conducciones programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Bitácora de actividades.	A solicitud de la ciudadanía, de acuerdo a las necesidades.
1.3. Realizar talleres para personas con discapacidad.	Porcentaje de talleres realizados.	(Total de talleres realizados / Total de talleres programados) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Archivo de talleres.	De acuerdo a la situación social del usuario.
1.4. Otorgar donaciones a personas con discapacidad.	Porcentaje de donaciones otorgadas.	(Total de donaciones otorgadas / Total de donaciones solicitadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Centro mensual de tramitación.	De acuerdo a las necesidades.
1.5. Apoyar con transporte a personas con discapacidad.	Porcentaje de apoyos con transporte.	(Total intervenciones auto el MP / Total de intervenciones solicitadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Bitácora de trabajos.	De acuerdo a las necesidades.
1.6. Habilitar material de apoyo.	Porcentaje de material de apoyo.	(Total intervenciones auto el MP / Total de intervenciones solicitadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Reporte de actividades a través del PDI.	De acuerdo a las necesidades.
Actividades					
COMPONENTE 2: Otorgar consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad en IMSS.					
2.1. Otorgar consultas de psicología a personas con discapacidad en IMSS.	Porcentaje de consultas otorgadas.	(Consultas programadas / Consultas programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Archivo interno.	A solicitud de las partes involucradas.
2.2. Otorgar consultas de trabajo social a personas con discapacidad en IMSS.	Porcentaje de consultas de trabajo social otorgadas.	(Consultas de trabajo social programadas / Consultas de trabajo social programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Archivo interno.	A solicitud de las partes involucradas.
2.3. Aplicar terapias físicas a personas con discapacidad en IMSS.	Porcentaje de terapias físicas programadas.	(Terapias físicas otorgadas / Terapias físicas programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Archivo interno.	A solicitud de las partes involucradas.
2.4. Aplicar terapias de estimulación temprana a personas con discapacidad en IMSS.	Porcentaje de terapias de estimulación temprana otorgadas.	(Terapias de estimulación temprana realizadas / Terapias de estimulación temprana programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Archivo interno.	A solicitud de las partes involucradas.
2.5. Aplicar terapias de lenguaje a personas con discapacidad en IMSS.	Porcentaje de terapias de lenguaje otorgadas.	(Terapias de lenguaje realizadas / Terapias de lenguaje programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Archivo interno.	A solicitud de las partes involucradas.
Actividades					
COMPONENTE 3: Ingresos pláticos de prevención de la discapacidad.					
3.1. Realizar pláticas a la población en general de prevención de accidentes.	Porcentaje de pláticas sobre prevención de accidentes.	(Total de pláticas otorgadas / Total pláticas programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Reporte mensual y bitácora de actividades.	A solicitud de los beneficiarios.
3.2. Realizar pláticas a la población en general de seguros de calamidad y atención de lesiones.	Porcentaje de pláticas sobre seguros de calamidad.	(Total de pláticas otorgadas / Total pláticas programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Reporte mensual y bitácora de actividades.	A solicitud de los beneficiarios.
3.3. Realizar pláticas a la población en general de información sobre discapacidad.	Porcentaje de pláticas sobre información sobre discapacidad.	(Total de pláticas otorgadas / Total pláticas programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Reporte mensual y bitácora de actividades.	A solicitud de los beneficiarios.
3.4. Distribuir material impreso para la prevención de la discapacidad a la población en general.	Porcentaje de material distribuido.	(Total de material distribuido / El total material programado para distribuir) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Reporte mensual.	Cuando así lo requiera la ciudadanía.

PHM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL.

Programa presupuestario: DESARROLLO SOCIAL
Objetivo del programa presupuestario: REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE SALUD MUNICIPAL, IDENTIFICANDO LOS DAÑOS A LA SALUD Y RECORRER COMUNITARIOS DISPONIBLES IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES PATOLOGÍAS TRANSMISIBLES PARA BIENESTAR DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN, RECONOCER LAS PRINCIPALES FACTORES PRESUPUESTARIOS DE LOS ENTORNOS TRANSMISIBLES Y SUGERIR Y REALIZAR LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE ESTOS, PREVENCIÓN, CONTROLARLOS, ATENDER, EDUCAR Y REAGRUPTAR A LA POBLACION, CONFORME A SUS NECESIDADES MANEJAR
Dependencia General: 800
Filar temática o eje transversal: atención a comunidades vulnerables
Tema de desarrollo: ofrecer servicios médicos generales, y otorgar atención odontológica gratuita

Objetivo o resultado narrativo	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Eje	Método de verificación	Supuestos
Se consigue a reducir la morbilidad y mortalidad	Variación porcentual del índice de morbilidad del municipio	(Índice de morbilidad del año presente/Índice de morbilidad del año anterior)-1)*100	ANUAL,ESTRATEGICO	Índice de morbilidad, Instituto de Salud del Estado de México (ISEM)	
	Variación porcentual del índice de mortalidad del municipio	(Índice de mortalidad del año presente/Índice de mortalidad del año anterior)-1)*100	ANUAL,ESTRATEGICO	Índice de mortalidad, Instituto de Salud del Estado de México (ISEM)	
La población vulnerable tiene acceso a la atención médica	Porcentaje de población vulnerable que recibió atención médica.	Total de población vulnerable que recibió atención médica/total de población vulnerable)* 100	ANUAL,ESTRATEGICO	Registro Administrativos de población vulnerable atendida, Departamento de Salud.	La población recibe un diagnóstico y tratamiento temprano y previene su salud.
1. Consultas médicas y odontológicas fijas recibidas.	Porcentaje de consultas médicas fijas recibidas.	(Total de consultas médicas fijas recibidas/total de consultas médicas fijas solicitadas)* 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Registro Administrativos de consultas médicas fijas, Departamento de Salud	
	Porcentaje de consultas odontológicas fijas recibidas	(Total de consultas odontológicas fijas recibidas/total de consultas odontológicas solicitadas)* 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Registro Administrativos de consultas odontológicas, Departamento de Salud.	
	Porcentaje de consultas médicas móviles recibidas	(Total de consultas médicas móviles recibidas/total de consultas médicas móviles solicitadas)* 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Registro Administrativos de consultas médicas en unidades móviles, Departamento de Salud	
	Porcentaje de consultas odontológicas móviles recibidas	(Total de consultas odontológicas móviles recibidas/total de consultas odontológicas móviles solicitadas)* 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Registro Administrativos de consultas odontológicas en unidades móviles, Departamento de Salud	
Aplicación de prevención recibidas.	Fomento de asistencias a las pláticas de prevención	Total de asistentes que concurren a las pláticas de prevención/ Total de pláticas de prevención	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Listas de asistencia a las pláticas de prevención y evidencia fotográfica, Departamento de Salud	
Actividades: COMPONENTE II. Consultas médicas y odontológicas fijas recibidas.					
1.1. Firma de convenio con instituciones de Salud Federal, Estatal y Municipal.	Porcentaje de convenios firmados	(Total de convenios firmados/total de convenios programados)* 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Oficio de gestión de firma de convenios, Dependencia de salud	Las instituciones correspondientes realizan las convenios acorde con las instituciones de salud estatal y federal
1.2. Promoción de jornadas y campañas de salud en unidad fija.	Porcentaje de jornadas y campañas de salud realizadas.	(Total de jornadas y campañas realizadas/total de jornadas y campañas programadas)* 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Reporte de jornadas y campañas de salud en unidades fijas, dependencia de salud	
Actividades: COMPONENTE II. Consultas médicas y odontológicas móviles recibidas.					
1.1. Adquisición de material de trabajo en terreno de salud en unidad móvil.	Porcentaje de gasto ejercido en material e insumos para unidad móvil.	(Total de presupuesto ejercido de material en unidad móvil/total de presupuesto aprobado en terreno para unidad móvil)*100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Informes trimestrales, dependencia de salud	El INEM proporciona las unidades médicas móviles
1.2. Promoción de jornadas y campañas de salud en unidad móvil.	Porcentaje de jornadas y campañas de salud realizadas	(Total de jornadas y campañas realizadas/total de jornadas y campañas programadas)* 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Reporte de jornadas y campañas de salud en unidades móviles, dependencia de salud	
Actividades: COMPONENTE II. Pláticas de prevención recibidas.					
1.1. Elaboración de periódicos murales.	Porcentaje de periódicos murales realizados	(Total de periódicos murales realizados/total de periódicos murales programados)* 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Períodos murales y evidencia fotográfica, dependencias de salud	
1.2. Diseño de material informativo sobre temas de salud.	Porcentaje de material informativo elaborado.	(Total de material informativo elaborado/total de material informativo por elaborar programado)* 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Archivos de diseño, dependencias de salud	
1.3. Calendarización de pláticas de prevención.	Porcentaje de pláticas de prevención realizadas	(Total de pláticas de prevención realizadas/total de pláticas de prevención programadas)* 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Cronograma de pláticas, dependencias de salud	

PHM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL.

Programa presupuestario: EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
Objetivo del programa presupuestario: PROMOCIÓN DE LA SITUACIÓN ACADÉMICA, CULTURAL, QUE FAVORICEN EL DESARROLLO PROFESIONAL, A VEZ COMO, QUE DE MUJERES TRABAJADORAS, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL SERVO Y LA FAMILIA, FOMENTANDO UNA CULTURA DE RESPETO Y IGUALDAD DE GÉNERO) EL PLANIFICACIÓN DE SUS USUARIAS.
Dependencia General: 800
Filar temática o eje transversal: OBTENCIÓN DE LA MEJOR CALIDAD EDUCACIONAL ECONOMICO
Tema de desarrollo: ATENCIÓN EDUCATIVA A MUJERES DE MADRES TRABAJADORAS

Objetivo o resultado narrativo	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Eje	Método de verificación	Supuestos
Brindar los servicios educativos, asistencia psicológica, nutrición, jurídica y odontológica a ser menores de 3 meses a 2 años de edad.	Variación porcentual de la población asistida.	(Número de personas que solicitan atención en Estancia Infanzil / Número de personas que son atendidas) x 100	ANUAL,ESTRATEGICO	Archivo de Expedientes de cada alumno.	
Apoyar a madres que trabajan fuera del hogar en labores remuneradas para mejorar la economía familiar.	Porcentaje de población vulnerable que recibió atención jurídica.	(Número de mujeres que solicitan atención en materia legal familiar / Número de mujeres que son atendidas) x 100	ANUAL,ESTRATEGICO	Archivo de Expedientes concluidos y en trámite.	Obtener el conocimiento sobre el marco jurídico regulatorio.
Componentes					
1. Asesorar jurídicamente a la población para garantizar la protección de los derechos de las familias.	Porcentaje de Asesorías jurídicas impartidas.	(Número de asesorías jurídicas impartidas / Número de asesorías jurídicas programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Búsqueda de asesorías.	La ciudadanía solicita el servicio de asesoría y mediación.
2. Realizar juntas conciliatorias entre las partes involucradas.	Porcentaje de asesorías en mediación realizadas.	(Total de conciliaciones aplicadas / Total de conciliaciones aprobadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Expediente interno de asuntos mediados y concluidos.	
3. Promover jurídicamente a la población de escasos recursos en juicios de derecho familiar.	Porcentaje de juicios concluidos	(Número de patrimonios iniciados / Número de patrimonios concluidos) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Expedientes iniciados y concluidos en archivos.	La ciudadanía solicita el servicio de patrocinio en asuntos de índole familiar.
Actividades: COMPONENTE II. Asesorar jurídicamente a la población para garantizar la protección de los derechos de las familias.					
1.1. Apoyar la presentación de casos que requieran la intervención del Ministerio Público.	Porcentaje de intervenciones ante el MP.	(Total intervenciones ante el MP / Total de intervenciones solicitadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Búsqueda de actividades.	La ciudadanía solicita el apoyo y tiene que ver con asuntos de índole familiar.
1.2. Impartir pláticas en materia familiar a población abierta.	Porcentaje de pláticas en materia familiar.	(Total pláticas impartidas / Total de pláticas programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Archivo fotográfico de actividades y evidencia de actividades.	A solicitud de la ciudadanía y de acuerdo a la programación.
1.3. Detectar a mujeres en situación de abandono, maltrato, estrés o ansiedad y canalizarlas a los albergues del DIFDM.	Porcentaje de mujeres en situación de calle	(Total de mujeres canalizadas / Total de mujeres encontradas en abandono) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Búsqueda de actividades.	De acuerdo a la situación social del municipio.
1.4. Promover campañas de maternidad selectiva.	Porcentaje de campañas promovidas.	(Total campañas / Total de campañas programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Búsqueda de actividades.	De acuerdo a la situación social del municipio.
Actividades: COMPONENTE II. Brindar los servicios regulatorios para las partes involucradas.					
1.1. Brindar asesorías judiciales y extrajudiciales para beneficio de las partes involucradas.	Porcentaje de conciliaciones elaboradas	(Conciliaciones iniciadas / Conciliaciones programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Archivo interno.	A solicitud de las partes involucradas.
Actividades: COMPONENTE II. Promover jurídicamente a la población de escasos recursos en juicios de derecho familiar.					
1.1. Intervenir en audiencias judiciales en materia de derecho familiar.	Porcentaje de intervenciones en audiencias	(Total de juicios en proceso / Total de audiencias intervenidas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Archivo interno.	De acuerdo al proceso legal de cada juicio.
1.2. Promover campañas de asesoramiento interempresarial (Registro Civil).	Porcentaje de campañas promovidas.	(Total de campañas realizadas / Total de campañas programadas) x 100	TRIMESTRAL,ESTRATEGICO	Búsqueda de actividades.	De acuerdo a la situación social del municipio.

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: DESARROLLO SOCIAL
Objetivo del programa presupuestario: OFRECER SOPORTE ASISTENCIAL A LOS ADULTOS MAYORES RADICADOS EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO PROMOVER ENTRE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD ACCIONES TENDIENTES A REFORZAR LA CULTURA DE RESPETO A ESTE IMPORTANTE GRUPO DE LA POBLACIÓN, Y ACCIONES QUE FAVOREZCAN SU DESARROLLO, AUTONOMÍA Y BIENESTAR EN LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD.
Dependencia General: SMO
Pilar temático o Eje transversal: DESARROLLO SOCIAL
Tema de desarrollo: ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES

Objetivo o resultado narrativo	Indicadores Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Método de verificación	Seguimiento
MIS					
Brindar el servicio asistencial, psicológico, psicosocial, médico y de apoyo de edad.	Variación porcentual de la población atendida.	(Número de personas que solicitan atención en Estación Infantil / Número de personas que son atendidas) x 100	TRIMESTRAL/ESTRATÉGICO	Archivos de Expedientes de cada alumno.	
Propósito					
Apoyar a a los adultos mayores en sus acciones	Porcentaje de población vulnerable que recibió atención jurídica.	(Número de acciones que solicitan atención en materia legal familiar / Número de acciones que son atendidas) x 100	TRIMESTRAL/ESTRATÉGICO	Archivos de Expedientes concluidos y en trámite.	Observar el conocimiento sobre el nuevo jurídico reguladora.
Componentes					
1. Asesorar jurídicamente a la población para garantizar la preservación de los derechos de sus familias.	Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas.	(Número de asesorías jurídicas impartidas / Número de asesorías jurídicas programadas) x 100	TRIMESTRAL/ESTRATÉGICO	Hojas de asesorías.	La ciudadanía solicita el servicio de asesoría y mediación.
2. REALIZAR EVENTOS PARA LOS ADULTOS MAYORES (DÍA DEL ADULTO MAYOR, DE LA PRIMAVERA, NOCHE MEXICANA, NATIVIDAD, DÍA DE LA MADRE, DEL PADRE, INDEPENDENCIA, ENTRE OTROS).	Porcentaje de eventos a realizar.	(Total de convocatorias aplicadas / Total de convocatorias aprobadas) x 100	TRIMESTRAL/ESTRATÉGICO	Expediente interno de convocatorias emitidas y concluidas.	
Actividades	COMPONENTE 1: Asesorar jurídicamente a la población para garantizar la preservación de los derechos de sus familias.				
1.1. REALIZAR ENCUENTROS INTERSECTORIALES PROMOVIEDORES DE LA CULTURA DE RESPETO HACIA LOS ADULTOS MAYORES	Porcentaje de encuentros intersectoriales	(Total públicos impartidos / Total de públicos programados) x 100	TRIMESTRAL/ESTRATÉGICO	Archivos fotográficos de actividades y listados de actividades.	A solicitud de la ciudadanía y de acuerdo a la programación.
1.2. OFERTAR GRUPOS DE ADULTOS MAYORES EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	Porcentaje de grupos de edad en diversas comunidades	(Total de sesiones concluidas / Total de sesiones programadas en abonos) x 100	TRIMESTRAL/ESTRATÉGICO	Hojas de actividades.	De acuerdo a la situación social del municipio.

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Objetivo del programa presupuestario: BRINDAR ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA, TEMÁTICA, ASÍ COMO INFORMACIÓN SOBRE ALGUN TEMA DE INTERÉS, ASÍ COMO RECIBIR REPORTES DE MALTRATO GENERADO A MIEMBROS DE 18 AÑOS QUE VIVAN DENTRO DEL MUNICIPIO, BRINDAR ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA INTEGRAL A LAS PERSONAS QUE LO SOLICITAN, ASÍ COMO A LA POBLACIÓN EN GENERAL, ASÍ COMO A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLES, A TRAVÉS DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO, COMO CONSULTA PSICOLÓGICA, INDIVIDUAL, FAMILIAR Y DE PAREJA, IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS Y TALLERES, ELABORACIÓN DE PODEROS MEDIANIA, TESTIGOS Y COMPANIAS DE DEFENSA DE INFORMACIÓN.
Dependencia General: SMO DIFESICOM
Pilar temático o Eje transversal: DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Tema de desarrollo: INTEGRACIÓN DE LA MUJER AL DESARROLLO ECONOMICO

Objetivo o resultado narrativo	Indicadores Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Método de verificación	Seguimiento
MIS					
Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.	Variación porcentual del impacto de la atención a familias vulnerables organizados en condiciones de marginación	(Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año actual / Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año anterior) * 100	Annual Estratégico	Registros administrativos	
Propósito					
Las familias vulnerables cuentan con la atención necesaria para aprender a manejar situaciones adversas y de riesgo psicosocial.	Porcentaje de atención al sector de familias vulnerables	(Población total beneficiada con programas de atención a la familia / Población total atendida en el SMDIF) * 100	Annual Estratégico	Padrones de beneficiarios	La adecuada divulgación de los productos y servicios orientados a las familias vulnerables favorece el impacto y penetración de la institución en la sociedad.
Componentes					
Programa integral de asistencia Psicológica	Porcentaje en la prestación de servicios asistenciales orientados al apoyo de familias vulnerables o/y sujetas a asistencia social	(No. de consultas Psicológicas / No. de consultas Psicológicas) * 100	Mensual Gestión	Registros administrativos	El SMDIF municipal brinda asistencia psicológica a la población que lo solicita.
Actividades					
Impartición de consultas de apoyo psicológico	Porcentaje en el otorgamiento de apoyo psicológico	(Consultas de apoyo psicológico otorgadas / Consultas de apoyo psicológico programadas) * 100	Mensual Gestión	Registros administrativos	El SMDIF municipal brinda asistencia psicológica a la población que lo solicita.



PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: DESARROLLO SOCIAL
Objetivo del programa presupuestario: FORTALECER EN LAS COMUNIDADES DE ESCASOS RECURSOS, LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTO PARA AUTOCONSUMO, A EFECTO DE COADYUVAR EN EL MEJORAMIENTO ECONÓMICO Y ALIMENTICIO DE LAS FAMILIAS, UNA VEZ CAPACITADOS, SE REALIZA LA ENTREGA DE PAQUETES DE INDIANAS DE MANEJA PERSONALMENTE EN DANTO LO REGISTRA EN LOS REGISTROS DEL SISTEMA MUNICIPAL, SE PARTICIPAN CON LA INSTALACIÓN DE HUERTOS DEMONSTRATIVOS, CON LA PRODUCCIÓN Y VENTA A BAJA COSTO ENTRE LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS.
Dependencia General: 000
Pilar temático o Eje transversal: APOYO A LA COMUNIDAD
Tema de desarrollo:

Objetivo o resultado narrativo	Indicadores	Fórmula	Ejecución y Tipo	Método de verificación	Fuentes
Fin: Contribuir a mejorar el estado nutricional de las familias mediante los apoyos de alimentación.	Participación porcentual de apoyo de alimentación	(Personas que asisten a los talleres de orientación alimentaria / Personas inscritas a los talleres de orientación alimentaria) * 100	Manual Gestión	Registro de asistencia.	
Propósito: Los programas alimentarios beneficien a las familias para mejorar su nutrición.	Porcentaje de familias beneficiarias con programas alimentarios	(Familias beneficiarias con programas alimentarios en el año actual/ Familias beneficiarias con programas alimentarios en el año anterior)*100	Anual Estratégico	Reporte del sistema integral de información de los programas alimentarios, generados por el IMI.	Las familias cumplen con los criterios de elegibilidad y se integran en el programa.
Componentes: 1.- Sesiones de orientación alimentaria a titulares de familias, evaluadas.	Porcentaje de sesiones de orientación alimentaria a titulares de familias	(Sesiones de orientación alimentaria a titulares de familias realizadas / Sesiones de orientación alimentaria a titulares de familias programadas)*100	Anual Estratégico	Lista de Sesiones generada por el sistema de captura de lecturas de asistencia.	Las sesiones de orientación alimentaria se llevan a cabo oportunamente.
Actividades: Asistencia a los talleres y cursos teórico-prácticos de orientación alimentaria.	Porcentaje de personas que asisten a los talleres de orientación alimentaria	(Personas que asisten a los talleres de orientación alimentaria / Personas inscritas a los talleres de orientación alimentaria) * 100	Manual Gestión	Registro de asistencia.	Los titulares de las familias beneficiarias asisten a las pláticas de orientación alimentaria.

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa presupuestario: Fortalecimiento de los ingresos
Objetivo del programa presupuestario: LA TENDENCIA, ES EL ÓRGANO ENCARGADO DEL MANEJO DEL PRESUPUESTO, CUENTA PÚBLICA, INGRESOS MUNICIPALES ASÍ COMO LOS DEPÓSITOS DE INGRESOS ENTRE OTROS, PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE, PROMOVENDO EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS, NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES VIGENTES.
Dependencia General: 000
Pilar temático o Eje transversal: Fortalecimiento para el desarrollo
Tema de desarrollo:

Objetivo o resultado narrativo	Indicadores	Fórmula	Ejecución y Tipo	Método de verificación	Fuentes
Fin: Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Municipal que incremente los ingresos propios municipales.	Incremento en los ingresos propios municipales	(Ingresos Municipales sin considerar financiamiento del Año actual/Ingresos Municipales sin considerar financiamiento del Año anterior)*100	ANUAL/ESTRATEGICO	% Estados Financieros. IMI, www.gob.mx/gim	
Propósito: Los ingresos propios municipales incrementen su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.	Fortalecimiento de los ingresos propios municipales	(Ingresos propios del municipio sin considerar participaciones del Año actual/Ingresos Propios de municipio sin considerar participaciones del Año anterior)*100	ANUAL/ESTRATEGICO	Estados Comparativos de Ingresos.	El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntual de las cuotas de estancia infantil así como impuestos, servicios públicos, parajes entre otros. Cumplimiento de Dependencia de las aportaciones y participaciones.
Componentes: 1. Campaña de Regularización Fiscal Realizada.	Porcentaje de Campañas realizadas.	(Total de campañas realizadas / Total de campañas programadas) x 100	TRIMESTRAL	% Informe de campañas de Regularización Fiscal. IMI, Consejo del Gobierno Municipal.	El personal de los áreas de soporte están capacitados.
2. Convenios de Colaboración Administrativa Aplicados.	Porcentaje de Convenios aplicados.	(Total de convenios aplicados / Total de convenios aprobados) x 100	TRIMESTRAL	% Convenios de colaboración Administrativa. IMI, Página oficial de transparencia municipal.	Manual de PAE actualizados.
3. Procedimientos Administrativos de Ejecución Ejecutados.	Porcentaje de contribuyentes recuperados.	(Total de contribuyentes recuperados / Contribuyentes en quita) x 100		% Reporte mensual de Ejecución IMI, Departamento de Evaluación y Recaudación.	
Actividades: 1.1. Publicación de la información de las campañas de regularización en sitio Web / Redes Sociales	Porcentaje de Actualizaciones página web			El área responsable de página web y redes sociales cumple en tiempo y forma.	
1.2. Seguimiento y distribución de propaganda.	Porcentaje de gastos en propaganda ejecutada			El proveedor de los servicios cumple en tiempo y forma con la contratación.	
1.3. Promoción en medios de comunicación.	Porcentaje subtitulos de publicaciones realizadas en radio y televisión			Comunicación Social apoya la imagen.	



3.6 OTRAS OBRAS Y PROYECTOS DE INVERSION DE ASISTENCIA SOCIAL DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL

Descripción del proyecto	Ubicación	Unidad de Medida	cantidad	costo	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución	No. De Objetivo
CASA DE DIA DEL ADULTO MAYOR	Cabecera Municipal	Casa	1	\$	Gobierno Federal Gobierno Del Estado De México Ayuntamiento	24 Meses	1
ADQUISICION DE EQUIPO MULTICOPISTA,	Cabecera Municipal	Fotocopiadora	1	\$	DIF	1 Mes	1
BARDA PERIMETRAL DE LA ESTANCIA INFANTIL	Cabecera Municipal	Barda Perimetral	1	\$	Ayuntamiento	8 Meses	1
CONSTRUCCION DEL PASILLO DE COMUNICACIÓN ENTRE DIF Y URIS	Cabecera Municipal	Pasillo	1	\$	Ayuntamiento	8 Meses	1

3.7 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

El trabajo a realizar esta perfectamente vinculado y coordinado con los proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Jocotitlán 2016-2018.

Así como la vinculación existente entre las diferentes órdenes de gobierno.

- Traslados gratuitos.
- Despensas equitativas.
- Difusión a los programas

El objetivo del Plan de Desarrollo Municipal de la administración 2016 – 2018 pretende conducir ordenadamente el desarrollo social mediante la participación ciudadana con los demás niveles de gobierno, para lograr mejores niveles de progreso y desarrollo que en conjunto, permitan satisfacer la necesidades prioritarias de la población, de los niños, jóvenes y adultos, estableciendo de esta manera un gobierno democrático y transparente que abata los rezagos que el municipio presenta actualmente en los pilares básico.

125

4.- INSTRUMENTACIÓN

Hoy día la pobreza, la vulnerabilidad social, los problemas de salud y alimentación así como los rezagos que existen en el municipio de Jocotitlán Méx., generan la preocupación de los miembros de la sociedad y en especial del DIF municipal y hacen los compromisos de justicia social una tarea de grandes dimensiones, e imprimen a la acción asistencial un valor esencial para los niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores que gracias a ésta labor, pueden afrontar algunas de las adversidades cotidianas.

La asistencia social que promueve y opera el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, va encaminada a prevenir, proteger, atender, rehabilitar, promover y elevar las capacidades de mejora de las personas más frágiles y vulnerables

La familia es el centro de atención ya que se busca protegerla y fortalecerla en medida de nuestras posibilidades y hasta donde los recursos permitan elevar el nivel de vida de los Jocotitlenses, no obstante se presentarán un sinnúmero de

problemas y el enfrentar estos retos y la forma prevenir riesgos de desintegración y favorecer su desarrollo integral serán compromiso de la Administración del DIF municipal 2016-2018.

El presente Plan de Trabajo, tiene como objetivo establecer políticas y lineamientos de trabajo para los próximos 3 años 4 meses que comprende esta Administración pudiendo determinar los trabajos del Sistema DIF Jocotitlán, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de sus beneficiarios así como otras partes interesadas, dando cabal cumplimiento a lo propuesto en los objetivos, estrategias y líneas de acción el Plan de Desarrollo Municipal.

4.1 RELACIÓN FUNCIONAL DE CORRESPONDENCIA DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF CON OTROS ÁMBITOS DE GOBIERNO Y SECTORES SOCIAL Y PRIVADO

SMDIF	DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES	SECTOR SOCIAL Y PRIVADO
Promoción de la salud	DIFEM Secretaría de salud Instituto de Salud del Estado de México. Instituto Materno Infantil del Estado de México. Instituto de Seguridad Social del Estado de México Institución educativa (Conalep). Jurisdicción sanitaria. Comité Municipal de Salud. Consejo consultivo económico Municipal	Diversas Instituciones Privadas Laboratorios
Prevención de las adicciones	Sistema Municipal DIF DIFEM Derechos Humanos Coordinación de Atención a la Juventud. Escuelas públicas. Centros de Integración Juvenil.	Grupos AA del Municipio.
Entornos y comunidades saludables.	DIFEM Secretaría de salud Instituto de Salud del Estado de México.	Diversas Instituciones Privadas

	<p>Instituto Materno Infantil del Estado de México. Instituto de Seguridad Social del Estado de México Institución educativa (Conalep). Jurisdicción sanitaria. Comité Municipal de Salud. Consejo consultivo económico Municipal</p>	
Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	<p>DIFEM Secretaría de salud Instituto de Salud del Estado de México. Instituto Materno Infantil del Estado de México. Instituto de Seguridad Social del Estado de México</p>	Diversas Instituciones Privadas
Capacitación no formal para el trabajo	<p>DIFEM Secretaria del trabajo</p>	
Desayunos escolares	<p>Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia. Sistema Estatal DIF. Sistema Municipal DIF. Secretaría de Salud / Instituto de Salud del Estado de México. Secretaría de Educación. Secretaría de la Contraloría COCICOVIS Escuelas públicas del municipio (preescolar y primaria).</p>	Sociedad de Padres de Familia
Desayuno escolar comunitario	<p>Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia. Sistema Estatal DIF. Sistema Municipal DIF. Secretaría de Salud / Instituto de Salud del Estado de México. Secretaría de Educación. Secretaría de la Contraloría COCICOVIS Escuelas públicas del municipio (preescolar y</p>	Comité de padres de familia

	primaria).	
Cultura alimentaria Asistencia alimentaria a familias Huertos familiares	Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia. Sistema Estatal DIF. Sistema Municipal DIF. Secretaría de Desarrollo Social.	Sociedad de Padres de Familia
Concertación para el desarrollo de los pueblos indígena Capacitación a población indígena Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas	DIFEM Secretaría de Desarrollo CDI	
Difusión y protección de las manifestaciones		
Detección y prevención de niños en situación de calle Promoción de la participación infantil	DIFEM DIF Nacional. Secretaría de Educación Instituciones Educativas Públicas. Instituciones del Sector Salud Municipal.	Grupo de Empresarios
Orientación e información sobre discapacidad Capacitación a personas con discapacidad Promoción para el trabajo productivo de personas con discapacidad Atención médica y paramédica a personas con discapacidad Atención terapéutica a personas con discapacidad	Secretaría de Educación Pública. Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Sistema Estatal DIF. Sistema Municipal DIF. Secretaría de Salud / Instituto de Salud del Estado de México. Secretaría de Educación. Secretaría del Trabajo. Secretaría de Desarrollo Económico. Secretaría de Transporte. Secretaría de Desarrollo Social. Secretaría de Desarrollo	Diversas Instituciones Privadas Instituciones Internacionales

	<p>Urbano.</p> <p>Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipio (ISSEMyM)</p> <p>Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.</p> <p>Comisión Estatal de Parque Naturales y de la Fauna.</p> <p>Comisión de Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Legislatura del Estado de México.</p>	
Asistencia social a los adultos mayores Círculos de adultos mayores	Sistema Municipal DIF DIFEM INAPAM	Diversas Instituciones Privadas
Fomento a la integración de la familia	Sistema Nacional DIF. Sistema Estatal DIF. Escuelas públicas. Beneficencia Pública.	Escuelas privadas Sociedad de Padres de familia, asociaciones privadas nacionales e internacionales
Atención a víctimas por maltrato y abuso Servicios jurídico asistenciales a la familia	DIFEM Ministerio público. Policía Ministerial. Oficialía Conciliadora y Calificadora. Dirección de Seguridad Pública Municipal. Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Protección Civil. Preceptoría Juvenil. Juzgados del fuero común y federal Familiar y Civil	Diversas Instituciones Privadas
Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	Sistema Municipal DIF DIFEM Comisión de Derechos Humanos	Universidades Privadas tanto del municipio como de otros municipios que tengan la carrera de psicología

Capacitación de la mujer para el trabajo Atención educativa a hijos de madres trabajadoras Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer Fomento a la cultura de equidad de género Atención integral a la madre adolescente	Sistema Municipal DIF DIFEM Comisión de Derechos Humanos Consejo estatal de la mujer	Universidades Privadas tanto del municipio como de otros municipios que tengan la carrera de psicología
Bienestar y orientación juvenil Promoción del desarrollo integral del adolescente Expresión juvenil Asistencia social a la juventud	Sistema Municipal DIF DIFEM Instituto de la juventud	Escuelas de los diferentes niveles Asociaciones juveniles

4.2 ESQUEMA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL PROGRAMA TRIANUAL

La programación y presupuestación en el SMDIF se realiza con el propósito de optimizar la presupuestación y transparentar la aplicación de los recursos, así como distribuirlos equitativamente de acuerdo a la naturaleza y necesidades geográficas y sociales que son la fuente principal del trabajo cotidiano de cada uno de los programas que el Sistema Municipal DIF de Jocotitlán lleva a cabo. Con base en lo dispuesto en el artículo 13-Bis/E en su fracción X y XIV, presenta un esquema detallado de programas y presupuesto requeridos para el ejercicio 2010, y así en cumplimiento de esta disposición, los integrantes del Órgano Superior Municipal (Junta de Gobierno) tendrán la posibilidad de analizar, discutir y priorizar las necesidades, para así poder llegar a una distribución de los recursos materiales y humanos que atiendan al orden y proyectos visualizados en cada uno de los servicios asistenciales que el SMDIF ofrece a la población. El Presupuesto por Programas, está orientado bajo dos esquemas: a) Se refiere a la integración efectiva de la planeación tanto de los proyectos como de su costo. b) Se orienta en la obtención de resultados, a través del uso racional y coherente de los recursos físicos, humanos, financieros y evaluación de resultados.

Una vez procesada esta información cuya función es un elemento básico en las tareas de control y evaluación, cuya finalidad será en todos los casos determinar si la estrategia y gestión financiera es congruente entre el presupuesto de ingresos y egresos en relación al plan de desarrollo municipal para así dar cumplimiento a lo establecido con los artículos 1. 3 y 8 de la Ley de Fiscalización del Estado de México, 285, 289 y 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 7, 8, 14 y 19 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios. Finalmente con base en los preceptos legales mencionados con antelación, el presupuesto programático, es una técnica financiera que permite integrar el proceso de planeación, dado que se ordenarán actividades de la Administración Pública Municipal, no sin antes precisar el gasto en orden a las estrategias, objetivos y líneas de acción, planteadas como ejes rectores de cualquier actividad del Sistema.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1 MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA TRIANUAL

Al estar autorizado por la junta de gobierno máximo órgano del SMDIF se pondrá en marcha el presente Programa Trianual de Asistencia Social,

El seguimiento y evaluación del programa Trianual se realizará bajo los siguientes mecanismos de evaluación:

La realización de las acciones que el SMDIF cumplan con la misión, visión, propósitos y estrategias determinadas en cada proyecto; identificando los resultados obtenidos. Los instrumentos y mecanismos de evaluación que el SMDIF considerara para estos fines, serán los mismos que emplea el Órgano superior de Fiscalización.

Las guías en las que están establecido los lineamientos metodológicos de la evaluación del desempeño.

Elaboración de diferentes informes de avance del SMDIF al DIFEM; tomando como base la programación de metas y en especial los indicadores de evaluación y desempeño.

Es necesario realizar la evaluación y seguimiento de todas las actividades planeadas en el mismo para verificar que los recursos destinados para alcanzar los objetivos se utilicen de manera correcta, esto a través de diferentes mecanismos de evaluación:

Presupuesto Basado en Resultados Municipales: evalúa el cumplimiento de metas físicas e indicadores establecidos; a través de un seguimiento mensual se identifican las áreas de oportunidad de cada proyecto con la finalidad de hacer su ejecución más eficiente y efectiva.

Supervisiones: los responsables de cada proyecto identifican de manera oportuna la problemática que atañe al mismo e implementan las acciones que consideren necesarias para mejorar su productividad y garantizar los resultados esperados.

Informes anuales: en ellos se dan a conocer las actividades y proyectos realizados durante el año transcurrido, dando así la oportunidad a la ciudadanía de conocer la forma en la cual se utilizan los recursos, siempre buscando su mayor beneficio

5.2 DICTÁMENES DE RECONDUCCIÓN DE PROGRAMAS Y METAS

En ocasiones durante el transcurso del año, la realización de las actividades programadas se ve afectada por distintos factores como son infraestructura, recurso humano y nuevos proyectos, por lo cual es necesario realizar reconducciones de metas que tengan como objetivo identificar oportunamente la problemática y evitar así afectaciones al desempeño de los programas, de manera que se logre aproximarlas, lo más posible, a la realidad de las actividades por ejecutar.

Para tal efecto, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México ha establecido una metodología para realizar dictámenes de reconducción de programas y metas en los tiempos que se considere necesario por medio de la Evaluación que es el análisis sistemático y objetivo de las políticas públicas y los programas, con el fin de determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad. Con la finalidad de que las evaluaciones sean verdaderamente objetivas, éstas son realizadas por evaluadores externos expertos en la materia. Para que los hallazgos de las evaluaciones incidan en la mejora de los programas, las instituciones públicas establecen compromisos

6. HOJA DE VALIDACIÓN

LIC. ALEJANDRA ESQUER CRUZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN

ING. OSCAR CARRILLO NIETO
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN

P.C.P. SIMON SANDOVAL CRUZ
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN

C.ERNESTINA ORTA CASTAÑEDA
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE
JOCOTITLÁN

P.L.D. ARMANDO SANCHEZ MENDOZA
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE
JOCOTITLÁN

7. HOJA DE VALIDACIÓN DIFEM

Vo. Bo.



LIC. CAROLINA ALANIS MORENO
DIRECTORA GENERAL DE DIF ESTADO DE MÉXICO



LIC. ERIC ROBERTO LOPEZ VELOZ
DIRECTOR DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIF DEL ESTADO DE MÉXICO



MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCÍA
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN